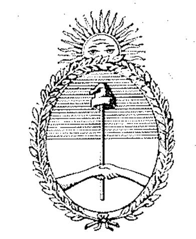
19900918

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 18 DE SETIEMBRE DE 1990 — AÑO XCVIII — ₳ 1.000

Nº 26.970

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 166.081

DR. RUBEN ANTONIO SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

HORARIO: 13 a 16 hs.-

DELEGACION TRIBUNALES

Recepción de edictos judiciales
y
Venta de Ejemplares

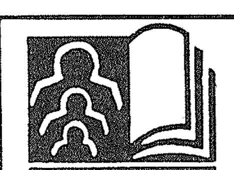
DOMICILIO: Diagonal Norte 1172
1035 - Capital Federal

HORARIO: 8 a 12 hs.-

SUMARIO

LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, EN ESTA SECCION Y EN EL RUBRO **"INFORMACION Y CULTURA"**, USTED PODRA LEER UN ARTICULO DE INTERES GENERAL, JURISPRUDENCIA SELECTA DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA Y DICTAMENES DE LA PROCURACION DEL TESORO.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALDESA

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 7.8.90. Esc 231. Reg 561. Socios: Fausto Fernando De Santis, arg, cas, com, 17.8.44 DNI: 4.436.871.Cachi 675. Graciela Martha Alexandre de Palma, arg. cas, abog. 23.2.60, DNI: 13. 740.393, Nueva York 4857. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto: Comercial: La contratación pública y/o privada de: a) Construcción de obras, limpieza de edificios, prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos; barrido, limpieza de calles, ramblas y plazas; compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de bienes muebles que se vinculan directamente con los servicios que presta, fabricación de equipos para la recolección de residuos, levantamiento de montículos, barrido y limpieza de calles, planta de selección y transformación de residuos y maquinarias relacionadas con la actividad; b) Transporte por cuenta propia o de terceras personas ya sea por via terrestre, aérea, fluvial o marítima de todos los elementos utilizados en: 1) La construcción tales como arena, cal, cemento, canto rodado, ladrillos, piedras, baldosas, tejas, cerámicas, azulejos, sanitarios, caños, puertas, ventanas y demás materiales o cargas. 2) Transporte de pasajeros y carga en todo el territorio nacional y en general lo vinculado con la actividad del transporte. 3) Explotar concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos para el transporte de pasajeros y de carga. 4) Transporte de mercaderias generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad la de comisionista y representante de toda operación afín. 5) Transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros. 6) Transporte de caudales. 7) Transporte de animales. 8) Podrá igualmente gestionar y realizar transportes internacionales de pasajeros y cargas, operar como agencia de viajes y turismo y establecer sucursales en cualquier lugar del territorio nacional. b) Explotación de servicios de refrigerio, servicios generales a empresas del estado como: limpieza y mantenimiento; 9) Explotación y representación de todo género de espectáculos públicos ya sean teatrales, cinematográficos de televisión y de cuanta manifestación artística contribuya a la elevación de la cultura en general a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinemetográficas, teatrales y de espéctaculos públicos en general; 10) Fabricación, industrialización, manufactura, producción, comercialización elaboración de papeles, cartones; cartulina, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtencion de productos necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas, productos químicos y mineros y demás elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. Importación y Exportación. Para la ejecución de obras y/o provisión de bienes relacionados con su objeto podrá intervenir en concursos de precios y/o licitaciones públicas y/o privadas. Mandataria: Mediante representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, prestaciones de servicios y asesoramientos, excluyendo aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones. De Servicios: De organización, asesoramiento, representación y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera, técnico y artístico en general, económico y financiera. Capital Social: ₳ 2.500.000 Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Adminis: Direc 1 a 7 tit. 2 ejerc. Repres. Leg: Pres o Vicepres en su caso. Fizacaliz: Dir Supl. Directorio: Pres: Fausto Fernando de Santis- Dir. Supl; Graciela Martha Alexandre de Palma. Dom Social: Av. Córdoba 1554. 4º P C. F.

La Escribana
Nº 22.927

ALIMAT

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 107 del 11-9-90, Reg. 823 de Cap. Fed. se constituyó la sociedad ALIMAT S. A. Socios: Matias Anibal Rossi, argentino, nacido el 6-12-47, casado, comerciante, DNI 7.609.522; Alicia Susana Paoli de Rossi, argentina, nacida el 14-4-55, casada, profesora, DNI 11.788.589, ambos domiciliados en Washington 2828 Cap. Fed. Denominación: ALIMAT SA. Domicilio Güemes 4258, 1º P. Dto. D. Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país y en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: La realización de construcciones y/o refacciones, urbanas o rurales, sobre cualquier tipo de terrenos sean propios o de terceros, para el uso de la sociedad o para su posterior venta o alquiler; así como también la compraventa, importación y exportación de materiales y maquinarias utilizadas en la construcción de inmuebles. b) Inmobiliarias: Compraventa, intermediación en la compraventa, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. Urbanización, loteo, fraccionamiento y realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones. c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto o largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas, sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y de toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución y transferencia de hipotecas, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse y en general cualquier operación financiera permitida por las leyes con exclusión de las previsrtas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Plazo de duración: 99 años. Capital Social: ₳ 10.000.000. representado por 10.000 acciones ordinarias, al portador con valor nominal de ₳ 1.000 por acción con derecho a un voto c/u. Administración: El directorio con 3 a 9 miembros por 3 ejercicios. Eligiendo: Presidente: Matias Anibal Rossi. Vicepresidente: Alicia Susana Paoli de Rossi. Director Suplente: Mauricio Antonio Mentasti. Se prescinde de la Sindicatura. La Asamblea podrá elegir igual o menor número de suplentes. Representación Legal: Por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso, indistintamente. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 22.859

AMPER

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Protocolizó el 27-6-90, por escritura, lo resuelto por, la Asamblea Gral. Extraordinaria, del 24-5-90, aumentando el capital social de ₳ 5.000, a ₳ 50.000.000, y reformando el art.4, quedando el mismo así: Art. 4: El Capital Social es de ₳ 50.000.000, representado por 5.000 acciones ordinarias al portador de ₳ 10.000, cada una y con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 22.965

ARCA DIFUSION

SOCIEDAD ANONIMA

Avida que se creó por escritura de 21/8/90. Socios: Liliana Amalia Mazurc, argentina, divorciada, nació 26/1/50, comerciante, DNI 6.254.331, domicilio Segurola 1436, Vicente López, prov. Bs. As.; Martín Miguel Mujica,

argentino, nació 5/12/53, soltero, comerciante, DNI 10.798.020, domicilio Plaza 2394, 3º 10, Capital y Andrea Viviana Rybak, argentina, nació 24/12/66, casada, empleada, DNI 18.122.994, domicilio Tinogasta 3162, 3º A, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: producción, distribución y comercialización de películas, espacios publicitarios, jingles, y piezas gráficas, para cine, video, televisión y medios radiales, gráficos y vía pública. la creatividad publicitaria y comunicación; campañas de difusión, armado de originales para publicidad; promoción directa de productos; organización y producción de eventos artísticos, sociales, culturales y deportivos, investigaciones de mercado; servicios de prensa; compra venta de inmuebles. Capital: ₳ 3.000.000. Administración: directorio de 2 a 7 titulares con mandato por dos ejercicios. Representación legal: presidente o vicepresidente en su caso. Ejercicio social: 30 de junio. Sede social: Avenida Sáenz 471, Capital Federal. Presidente: Liliana Amalia Mazure; Vicepresidente: Martín Miguel Mújica, Directora suplente: Andrea Viviana Rybak.

El Abogado
Nº 20.479

BANCO FEDERAL ARGENTINO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26.07.90 y en reunión de Directorio del mismo día, procedió a la designación de las actuales autoridades. Consejo de Vigilancia y Comité Ejecutivo, así como la distribución de los cargos habiendo quedado integrado como sigue: Presidente: Dr. Jorge F. Christensen; Vicepresidente 1º: Dr. Enrique E. Ariotti; Vicepresidente 2º: Sr. Raúl Meilán Salgado, Secretario: Sr. Pedro A. Mangieri; Prosecretario: Cr. Gaspar G. Darmanin; Vocales: Sr. Ignacio Armendariz, Dr. Adolfo Arouxet, Sr. Cándido Avecilla Orte, Sr. Saúl Braslaver, Sr. Elside J. Chiabrando, Ing, Hugo E. Echegaray, Ing. Enrique Grunseid. Sr. Roberto P. Guala, Ing. Mario Indavere, Sr. Oscar Jaratz, Ing. Lucio Kohan, Sr. José O. Travaglia, Dr. Francisco E. Trusso, Sr. José A. Vazquez, Sr. Lelio M. Zeno Monserrat, Consejeros Titulares: Sr. Amilcar M. Calvo, Sr. Héctor C. Gayani y Sr. Isaac Ideses, Consejero Suplente: Carlos María Gonzalez Fischer; Comité Ejecutivo: Presidente: Dr. Jorge F. Christensen; Vicepresidente 1º: Dr. Enrique E. Ariotti; Vicepresidente 2º: Sr. Raúl Meilán Salgado; Secretario: Sr. Pedro A. Mangieri y Prosecretario: Cr. Gaspar C. Darmanin. Vigencia de los Directores y Comité Ejecutivo: 31 de marzo de 1992; Vigencia de los Consejeros Titulares y Consejero Suplente: 31 de marzo de 1991.

El Directorio
Nº 22.982

BANCO SUDAMERIS

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria celebrada en Paris. Francia, el 30 de Mayo de 1990, resolvió modificar los siguientes artículos de sus Estatutos: Artículo 8: Conforme a las disposiciones legales las acciones son nominativas. Artículo 9: Las acciones se inscriben en cuenta en las condiciones y según las modalidades previstas por la ley de y los reglamentos. Artículo 10: 1o. y 2o. puntos: Las acciones son libremente cesibles. Son transmisibles respecto de terceros y de la Sociedad por una orden de giro de cuenta a cuenta. Todos los gastos que resulten de la transferencia son a cargo del adquirente. La transmisión no se lleva a cabo, ya sea entre las partes, ya sea respecto de la Sociedad, sino por medio de la inscripción de la transferencia realizada conforme a dichas declaraciones o a dicha declaración, según el caso, en los registros de la Sociedad. El resto del artículo no revela ningún cambio. Artículo 11: Agregado de un 6o. punto: Cada vez que para ejercer un derecho resulta necesario poseer un cierto número de acciones, corresponde a los propietarios que no posean el número de acciones requerido, hacer lo propio para su reagrupación. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 14: La Sociedad es administrada por un Consejo compuesto por seis Miembros como mínimo y doce Miembros como máximo, surgidos entre los Accionistas ya nombrados por la Asamblea General de los Accionistas por tres años. Artículo 15. Los Administradores pueden ser reelectos, aunque ninguno de ellos podrá permanecer en funciones más de tres años sin ser reelecto. El número de Administradores que hayan pasado los 70 años no podrá ser superior al tercio de los Admnistradores que componen el Consejo de Administración, quedando entendido que si el número de estos últimos no constituyera un múltiplo de tres, el cálculo sería efectuado en relación al múltiplo de tres inmediatamente superior. Cualquier exceso de esta limitación es luego comprobado cada año durante la sesión de Consejo de Administración que decide la convocatoria a Asamblea General Ordinaria. El Consejo de Administración designa entonces a aquel o a aquellos de sus Miembros que permanecerán en funciones. Artículo 16: 2o y 3er. puntos:... Cada Administrador debcr ser propietario durante el período de su mandato de 25 acciones de la Sociedad. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 17.: 2o. punto: Las funciones del Presidente finalizarán en principio a más tardar al término de la Asamblea General Ordinaria según la fecha en la cual haya alcanzado los 65 años de edad. Sin embargo, en la próxima reunión a la Asamblea General Ordinaria anual, el Consejo de Administración puede prorrogar, una o varias veces, ese límite de un año, por un período total que no podrá ser superior a cinco años. Asimismo, el Consejo puede nombrar un Secretario aun fuera de sus Miembros. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 19: 3er. punto:... No obstante, para ser válida, cualquier decisión deberá ser aprobada por lo menos por cuatro Miembros. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 22: 7o. punto:... En principio, las funciones de Director General deben finalizar a más tardar al término de la Asamblea General Ordinaria según la fecha en la cual haya alcanzado la edad de 65 años. Sin embargo, el Consejo de Administración, en la próxima reunión a la Asamblea General Ordinaria anual y en base a la propuesta de su Presidente, puede prorrogar, una o varias veces, ese límite de un año, por un período total que no podrá ser superior a tres años. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 27: 2o. y 4o. puntos:... En caso de vacante por fallecimiento o por dimisión de uno o varios Censores, el Consejo puede proceder, sin embargo, a nombrar Censores a título provisorio bajo reserva de ratificación por parte de la Asamblea General más próxima. Cada Censor deber ser propietario durante el período de su mandato de veinticinco acciones de la Sociedad. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 28: 1er., 2o. y 4o. puntos: La Asamblea General designa dos o varios Auditores Titulares e igual número de Auditores Suplentes, en las condiciones y con las atribuciones determinadas por la ley vigente al día de la reunión de la Asamblea. Los Auditores ejercerán su misión de control según las condiciones previstas por la Ley. ... Los Auditores reciben una remuneración cuyo monto se fija según las modalidades determinadas por la ley. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 32: 4o. punto: ... La Asamblea General queda regularmente constituida cuando los Accionistas presentes o representados o que votan por correspondencia en las condiciones previstas por la ley reúnen por lo menos la mitad de las acciones cuando se trata de una Asamblea General Extraordinaria y el cuarto de las acciones en el caso de una Asamblea General Ordinaria. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 33: La convocatoria a Asamblea General se hará a través de aviso por lo menos quince días antes de la reunión, en un diario habilitado por el departamento de la Sede Social para recibir los anuncios legales, en las condiciones previstas por la ley. Este plazo es de por lo menos seis días en caso de una segunda convocatoria. Artículo 34: Para tener el derecho de asistir a la Asamblea General, los Accionistas deben estar inscriptos en los registros de la Sociedad cinco días antes del día para el cual se fijó la reunión. Un accionista puede hacerse representar por otro Accionista o por su cónyuge munido de un poder para tales efectos. Cualquier Accionista puede votar por correspondencia por medio de un formulario del que puede obtener el envió en las condiciones indicadas por el aviso de convocatoria a la Asamblea. Artículo 36: 1er. punto: El autor de la convocatoria es quien establece el orden del día. Sin embargo, uno o varios Accionistas que representen un porcentaje mínimo de capital previsto por la ley tienen la facultad de solicitar la inclusión en el orden del día de proyectos de resoluciones. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 38: 1o y 2o. puntos: Las decisiones de las Asambleas Generales Extraordinarias son tomadas con la mayoría de los dos tercios de las voces de las que disponen los Accionistas presentes o representados o que votan por correspondencia en las condiciones previstas por la ley. Las decisiones de las Asambleas Generales Ordinarias son tomadas con la mayoría de las voces de las que disponen los Accionistas presentes o representados o que votan por correspondencia en las condiciones previstas por la ley. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 39: 1er. punto: La Asamblea General Ordinaria anual toma conocimiento del informe de la gestión presentado por el Consejo de Administración, del inventario, del estado de resultados, del balance y de anexo así como, llegado el caso, de las cuentas consolidadas. Se le da lectura del informe de los Auditores sobre las operaciones de control exigidas por la ley así como del informe especial previsto por el artículo 103 de la ley 24 de julio de 1966. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 43: 2o y 3er, puntos. El mencionado inventario y las cuentas sociales, así como, llegado el caso, las cuentas consolidadas, quedan a disposición de los Auditores por lo menos un mes antes de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria anual a la que deberán someterse. El informe de la gestión, confeccionado por el Consejo de Administración queda asimismo a su disposición dentro de los mismos plazos. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 44: El producto neto, deducción hecha de los gastos generales y otros cargos de la Sociedad, incluidas las amortizaciones y las provisiones, constituye el beneficio neto. Sobre el beneficio neto de cada ejercicio, menos, llegado el caso, las pérdidas anteriores, se deduce: por lo menos 5% para constituir el fondo de reserva legal, dejando de ser obligatoria dicha deducción más allá del décimo del capital social, por lo menos 5% para constituir un fondo de reserva estatutario, dejando de ser obligatoria dicha deducción más allá del cuarto del capital social. El monto disponible después de dichas deducciones aumentado, llegado el caso, por los beneficios acumulados, constituye el beneficio distribuirle. Sobre el beneficio distribuirle y a propuesta de Consejo de Administración, la Asamblea General puede decidir deducir: las sumas que juzgue conveniente asentar en cuentas de reservas o acumular, y la suma necesaria para pagar a las acciones un primer dividendo de 6% sobre el capital de cual son liberadas. Si el beneficio no permite alcanzar dicho porcentaje, se paga el dividendo posible; no pudiendo ser trasladable a los ejercicios siguientes la fracción no pagada. El saldo, si lo hubiere, se distribuye entre los Accionistas a prorrata de todas las acciones. Las modalidades de pago de los dividendos votados por la Asamblea General son fijadas por la misma Asamblea General o, en su defecto, por el Consejo de Administración. Artículo 45: Si a causa de pérdidas comprobadas en los documentos contables, los capitales propios de la Sociedad se tornaran inferiores a la mitad del capital social, el Consejo de Administración debe convocar a Asamblea General Extraordinaria de todos los Accionistas, a los efectos de resolver acerca de la cuestión de saber si cabe pronunciar la disolución de la Sociedad. Esta Asamblea General no podrá deliberar válidamente en la primera convocatoria sino cuando los Accionistas presentes o representados o que votan por correspondencia en las condiciones previstas por la ley, posean por lo menos la mitad de capital social. En caso de convocatoria posterior, el quorum será determinado por la ley. Artículo 46: 1er.punto: Al caducar la Sociedad o en caso de disolución anticipada por Asamblea General Extraordinaria, la mencionada Asamblea nombra uno o varios liquidadores que deciden las condiciones de validez de las decisiones ordinarias. El resto del Artículo no revela ningún cambio. Artículo 47: 3er. punto: A falta de elección de domicilio, las notificaciones judiciales y extra-judiciales son válidamente enviadas a la Sala del Tribunal de Primera Instancia de Paris. El resto del artículo no revela ningún cambio. Dicha protocolización fue instrumentada por ante el Escribano Gonzalo Cristian Porta, titular de Registro 579 de Capital Federal, el 24 de Agosto de 1990, al folio 439.

El Autorizado
Nº 22.902

COMPAÑIA INDUSTRIAL COLCHONERA

SOCIEDAD ANONIMA

Mediante esc. púb. Nº 320, de fecha 23/8/90 se modifican los sig. art. de "COMPAÑIA INDUSTRIAL COLCHONERA S. A." Art. 1º: Se establece sede social en Castro 924, Cap. Fed. Art. 4º: Capital Social cinco millones de australes, dividido en cinco mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto cada acción y de valor un mil australes cada una. Art. 12: Suscripción: Rubén Bárbaro 2500 acciones y Julio Bárbaro 2500 acciones. Integración 25 %, o sea ₳ 625.000 cada uno y el resto dentro del lapso de 2 años.

La Autorizada
Nº 22.890

CONTROL Y PREVENCION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace sabe por 1 día: Por escritura Nº 798 del 6 de octubre de 1988, la sociedad "CONTROL Y PREVENCION S. A.", por Asamblea General Extraordinaria del 23 de mayo de 1988, resolvió Aumentar el capital social de la suma de ₳ 5 a la suma de ₳ 80.000, emitiendo la totalidad de las acciones correspondientes al aumento resuelto. Queda modificado el artículo tercero de los Estatutos, en la forma siguiente: "Tercero. Capital Social. El capital social se fija en la suma de Ochenta mil australes, dividido en ochenta acciones ordinarias nominativas, no endosables, de mil australes valor nominal cada acción, con derecho a un voto por acción.

El Escribano
Nº 20.475

C 3 QUIMICA PATAGONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. Nº 26, 23/7/90, se constituyó "C 3 QUIMICA PATAGONICA S. A.", Socios: José Marcelino Casuso, arg., casado, industrial, 16/6/18, L.E. Nº 1.912.490, Choele Choel 844 V. Alsina; Abraham Dib, arg., casado, comerciante, 21/8/32, L.E. Nº 4.355.029, Dorrego 883, Mar del Plata; Carlos José Casuso, arg. casado, comerciante, 31/5/48, L.E. 4.704.785, Máximo Paz 1638 V. Alsina; Osvaldo Alfredo Casuso, arg. casado, comerciante, L.E. 7.764.46, 28/8/45, Mazza 120 Monte Grande; Alejandro Luis Casuso, arg., soltero,comerciante, 30/5/65, D.N.I. 17.434.750, Choele Choel 844 V. Alsina; Plazo: 99 años desde inscrip. RPC; Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: Industrial: Elaboración y fabricación de productos químicos y agroquímicos, detergentes, insecticidas, plaguicidas, raticidas y herbicidas. Comercial: La compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación y representación de toda clase de productos químicos de uso industrial y agroquímicos, incluyendo insecticidas, fertilizantes, raticidas, plaguicidas, detergentes y sus materias primas; Capital social ₳ 30.000.000. Cierre Ej.: 30/6 c/año; Sede José M. Moreno 285 8º "B" Cap. Fed.; Directorio; Pres. José Marcelino Casuso, Vicepresidente: Abraham Dib, D. Titulares: Carlos José Casuso, Osvaldo Alfredo Casuso, Alejandro Luis Casuso. Se prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 22.858

EMPRE-COR

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 31/8/90 se constituye "EMPRE-COR S. A." Socios: Raúl Ramón Diaz, soltero, 46 años, L.E. 4.432.817, domicilio Gurruchaga 176, Cap. Fed. y Roberto Ricardo Tosar, casado, 47 años, D.N.I. 7.739.335, domicilio Irala 3244, Quilmes, Pcia. Bs. As., argentinos, contratistas; Sede social: Gurruchaga 176; 1º p. "3", Cap. Fed. Plazo 99 años: Objeto: Construcción de edificios destinados a la industria hotelera. Alojamiento en general de personas en cualquiera de sus formas que las leyes vigentes o futuras establezcan con o sin comidas, con o sin desayuno y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería; desempeño de mandatos y representaciones por cuenta de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que encuentren directamente relacionados con la hotelería u hospedaje en general. Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones inmobiliarias que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Capital ₳ 2.600.000; Directorio de 1 a 10 miembros. Mandato 3 años. Representación corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio el 31/12 c/año. Presidente Raúl Ramón Diez; Director Suplente Roberto Ricardo Tosar.

El Autorizado
Nº 22.871

EXPONEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31/8/90; Pablo Tomás Martínez, 24 años, estudiante, soltero, D.N.I. 17.657.699; Julián Gonzalo Martinez, 25, años,

comerciante, soltero, D.N.I. 17.394.390, domiciliados en Sánchez de Bustamante 1724, piso 3º A, Capital; Néstor Ricardo Valencia, 35 años, comerciante, casado, D.N.I. 11.134.635, Av.59, Nº 3733, de Necochea; Oscar Alfredo Valencia, 41 años, ingeniero, casado, LE. 7.637.160, Roca 1169, de Neuquén; y Diego Héctor Pérez, 23 años, Contador, soltero, D.N.I. 18.223.003, Av. San Martín 1118, Don Bosco; argentinos; "EXPONEC S. A."; Plazo 99 años: Obj.: Actuar como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Cap.: ₳ 20.000.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 3 ejercicios; Prescinde de sindicatura; Representación; El presidente; Cierre ejercicio: 30/6; Presidente: Pablo Tomás Martínez; Vicepresidente: Néstor Ricardo Valencia; Directores Titulares: Diego Héctor Pérez y Oscar Alfredo Valencia; Director suplente Julián Gonzalo Martínez; Sede social: Cerrito 512, piso 6, Capital.

El Apoderado
Nº 22.935

FACEVISA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1º Socios: Fabiana Claudia Davila, arg., 11/3/68, empleada, M. I. 20.022.129, soltera, Alberti 147, Ituzaingó, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. y José Alejandro Adamo, arg., 7/5/53, empleado, M. I. 10.638.257, casado, Olivera 1435, Ituzaingó, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. 2º Instrumento de constitución: Esc. 311, Fº 550 del 10/9/90, Reg. 31 Morón; Notario Gastón R. Di Castelnuovo. 3º Denominación: "FACEVISA SOCIEDAD ANONIMA", 4º Domicilio: Charcas 2649, de la Capital Federal. 5º Objeto Social: Agropecuarias: Explotación, en todas sus formas, de establecimientos agrícolaganaderos y frutícolas, de granjas, tambos y cabañas; forestación y reforestación. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles, y su administración, loteos, subdivisiones en propiedad horizontal y urbanizaciones. Al efecto, podrá hacerlo por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros, con sociedades constituidas y a constituirse. 6º Duración: 99 años, contados desde su inscripción. 7º Capital: 3.000.000 Australes. 8º Administración y Fiscalización: Directorio: 1 a 5 Titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9º Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10 Cierre del Ejercicio: 31/5 c/año. Se designa: Directorio: Presidente: señorita Davila, Vicepresidente: señor Adamo, Director Suplente: señor Alberto Santiago Traverso, arg., 2/9/45, comerciante, M.I. 7.761.940, casado, Carabobo 1227, Ituzaingó, Pdo. Morón, Pcia. Bs. As. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: Prescinde, art. 284 Ley 19.550.

El Escribano
Nº 22.926

FOOD CATERING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 3/9/90; María Luisa Bedini de Derito, 67 años, LC. 3.471.194, Av. del Libertador 4820, piso 1º, B, Capital; Patricia Silvana Caldentey, 35 años, D.N.I. 11.529.765, Tucumán 3281 de Olivos; Ana María Derito, soltera, 41 años, D.N.I. 6.232.420, Av. del Libertador 4820, piso 1º B, Capital; y Horacio Pedro Derito, 44 años, C.I. 5.734.152, Av. Francisco Beiró 2638 de Olivos; argentinos, casados y comerciantes; Sede social: Migueletes 863; piso 6º Of. B, Capital; "FOOD CATERING S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: La organización de eventos deportivos, culturales, congresos, convenciones, reuniones, fiestas y afines, con o sin servicio de gastronomía; realizadas por cuenta propia o de terceros; alquiler de bienes muebles o inmuebles; Elaboración y comercialización de especialidades gastronómicas y alimenticias, por cuenta propia o de terceros y en establecimientos propios o de terceros; Cap. ₳ 5.000.000; Adm. mínimo de 2 máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31/12; Presidente: Ana María Derito; Vicepresidente: Patricia Silvana Caldentey; Director Suplente: Horacio Pedro Derito.

El Apoderado
Nº 22.937

FRANCIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 110 del 7/9/90; Fº 192 Reg. 371 de Cap. Fed., Ivan Scandali, italiano, C.I.P.F. 5.705.065, 50 años, comerc., cas. 1ª nup. con Nieves Mignanelli, dom. en Colón 346; y Francisco Domingo Cerbelli, italiano, C.I.P.F. 6.085.410, 50 años, comerc., viudo 1ª nup. de Diana Inés Blanco, dom. Balcarce 2762, ambos dom. Martínez, Prov. Bs. As.; constituyeron "FRANCIVA S. A." con dom. en Cdad. Bs. As., plazo 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia,de terceros o asociada en cualquier forma a terceros, dentro o fuera del país, directa o indirectamente, las siguientes actividades. Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, consignación, envasamiento, acopio, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles para el comercio, industria, el hogar y el agro. Productos electrónicos; materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados y subproductos; frutos de país. Captura, procesamiento, congelamiento, envasamiento de pescados y mariscos; ganado, carnes enlatadas, conservadas, y refrigeradas; de cereales y oleaginosas; de mostos, vinos, alcoholes y todo tipo de bebidas; de productos alimenticios; químicos y plásticos; combustibles, maderas y sus derivados, caucho y fibras sintéticas. Prendas de vestir, telas y cueros; maquinarias, equipos, accesorios, herramientas, implementos, repuestos y rodados de toda clase. La realización de operaciones de estibaje, carga y despacho de buques, aeronaves y rodados, y la contratación de servicio de transporte terrestre, fluvial, marítimo y aéreo. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how", modelos y diseños comerciales e industriales, nacionales y/o extranjeros. También la sociedad puede realizar negocios inmobiliarios tales como la compra, venta, arrendamiento, explotación, construcción, administración y/o permuta de inmuebles urbanos o rurales, inclusive aquellos que se encuentran comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Servicios: la prestación de servicios de toda índole, relacionados con el comercio exterior y el asesoramiento a personas y empresas nacionales y extranjeras, a nivel comercial, financiero, bancario, aduanero y de relaciones internacionales implementación de sistemas de computación, procesamiento de datos, teleproceso y actividades conexas; la vigilancia de embarque desde y hacia el exterior, el contralor del cumplimiento de todos los requisitos de práctica en dichas actividades, y la realización de todos los trámites, gestiones y diligencias que tiendan a su concreción. Representaciones y mandatos: La aceptación y el ejercicio de toda clase de representaciones nacionales o de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias; consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero, todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. Financiera y de inversión. El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, del país y del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; así como también la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios, y papeles de crédito; público o privados, con cualesquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse; y la colocación y/o aportación de capitales en actividades beneficiadas con cualesquiera de los regímenes fiscales de promoción y/o desgravación en tanto se relacionen con los fines sociales. Se excluyen expresamente todas aquellas operaciones comprendidas en la "Ley de Entidades Financieras" y otra otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. Capital ₳ 30.000.000 representado por 30.000 acc. ord. al portador de mil australes c/u. con derecho a un voto, totalmente suscripto e integrado en un 25 %. Cierre Ejercicio: 30/6 de c/año. El directorio se compone de dos miembros, con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia justificada o impedimento. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Primer Directorio. Pte. Ivan Scandali; Vicepresidente: Francisco Domingo Cerbelli. Sede: Montañeses 2543, 1º, Capital.

El Escribano
Nº 22.877

GENTILE MENDOZA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 25-7-90 pasada al folio 4179 del Reg. 15 de Cap. Socios: Enrique Ricardo Vedovatto, casado, argentino, empresario, nacido el 15-12-45, con L. E. 4.534. 441, domiciliado en Espinosa 3681 Cap.; Daniela Gentile, argentina, soltera, empresaria, nacida el 24-11-63, con C. I. 8.116.857, domiciliada en Av. Libertador General San Martín 1920 piso 12 de la Localidad de Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: "GENTILE MENDOZA S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la fabricación, producción, distribución, comercialización, importación, exportación, consignación, representación, acarreo, estibaje, almacenamiento, depósito y transporte de todo tipo de materiales para la construcción, sus materias primas, productos, subproductos y derivados. Capital: ₳ 2.500.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Juan Daniel Gentile; Vicepresidente: Enrique Ricardo Vedovatto; Director Titular: Emilio Aleo; Director Suplente: Daniela Gentile. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 661 piso 6º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 22.888

GENTILE TUCUMAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 25-7-90, pasada al folio 4174 del Reg. 15 de Cap. Socios: Enrique Ricardo Vedovatto, casado, argentino, empresario, nacido el 15-12-45, con L. E. 4.534.441, domiciliado en Espinosa 3681 Cap.; Daniela Gentile, argentina, soltera, empresaria, nacida el 24-11-63, con C. I. 116.857, domiciliada en Av. Libertador General San Martín 1920 piso 12 de la Localidad de Olivos, Pcia. de Bs. As. Denominación: GENTILE TUCUMAN S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a la fabricación, producción, distribución, comercialización, importación, exportación, consignación, representación, acarreo, estibaje, almacenamiento, depósito y transporte de todo tipo de materiales para la construcción, sus materias primas, productos, subproductos y derivados. Capital: ₳ 2.500.000. La dirección y administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto, entre un mínimo de 2 y un máximo de 7 con mandatos por 3 años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Ejercicio: Cierra el 30 de junio de cada año. Primer Directorio: Presidente: Juan Daniel Gentile; Vicepresidente: Enrique Ricardo Vedovatto; Director Titular: Juan Carlos Sinelli; Director Suplente: Daniela Gentile. Sede Social: Avenida Leandro N. Alem 661 piso 6º de esta ciudad.

El Autorizado
Nº 22.889

GESI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Daniel Díaz, Nac. el 12/12/1956, DNI 12504517, domiciliado en Simbrón 2181, San Justo, y Ricardo Alfredo Uria, nac. el -8/05/1959, domiciliado en Jujuy 1668, Lanús Oeste, ambos argentinos, casados y empresarios. 2) Escritura de fecha 16/08/1990. 3) GESI S. A. 4) Avda. San Martín 4404, P. 7, Dpto. 1, Cap. Fed. 5) a) Industrial: ensamblado, fabricación, transformación máquinas, motores, herramientas, piezas ptes., uso eléctrico, electromecánico, electrodoméstico. b) Comercial: compra, vta. importación y export., consignación motores, aparatos electrodoméstico, electromecánico, equipamientos integrales de industria, construcción, y emp. petroleras. d) Financiera: Inversiones, aporte de cap. a particulares, compraventa títulos, acc., val. mobiliarios, nac. o extranjeros, const. y trans. hipotecas y otros der. reales, otorgar créditos con o sin gtía. excepto oper. contempladas por leyes entidades financieras. e) Mandataria: todo tipo de mandatos, oper. en representación, comisión, consignación, promoc. negocios e inversiones. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) ₳ 20.000.000. 8) Directorio de 1 a 6 titulares e igual o menor Nº de suplentes, por 2 años. Direc. Jorge Daniel Díaz, Direc. Suplente Ricardo Alfredo Uria. La sdad. prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vice, en su caso. 10) 30 de Junio de cada año.

El Autorizado
Nº 22.876

GLOW

SOCIEDAD ANONIMA

Cierre de ejercicio: 30/6. Complemento aviso del 11/9/90 recibo Nº 22.303.

La Apoderada
Nº 22.951

H. G. TEXTILES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea del 21 de junio de 1988 se resolvió el cambio de domicilio de la sociedad a jurisdicción de la Ciudad de San Luis, Pcia. de San Luis, reformándose el art. 1º del estatuto, y fijándolo en calle Las Heras 936 por resolución de Directorio. Domicilio anterior; Perú 440, 3º "I", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 22.964

HUAMINCA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Extraord. del 4/9/90 y por escritura del 6/9/90, se resolvió ampliar el objeto social modificando el art. 3º así: "Artículo Tercero: Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Compraventa, construcción, administración, intermediación, locación y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales, incluso por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; b) Agropecuarias: Explotación de Establecimientos agrícolaganaderos, compraventa de ganado y productos de agricultura e industrialización primaria de productos agropecuarios, semilleros, forestaciones y reforestaciones; c) Exportación e importación".

El Autorizado
Nº 22.963

INTERNATIONAL GOMEZ IGUÑA & ASSOCIATES

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. 325 Cap. Julio César Gómez Iguña Arg. 29-6-40 solt. abogado, L. E. 4.891.930, Lavalle 1763, piso 5º 1º Cap-Arolinda Setimia Amada arg., 24-11-39 L. Cívica 4.085.331, divorciada, Rodríguez Peña 157 Cap-Duración: 99 años. Lavalle 1763 5º 1º Cap. La prestación de mandatos y Servicios mediante la ejecución por cuenta propia y/u orden de terceros de todo tipo de mandatos, gestiones, y prestación de servicios de administración y/o asesoramiento y/o tramitación y/o gestión, financiera, médico legal, turística, estudio de factibilidades, preparación de presupuestos, proyectos, estudios y asesoramientos, aclarándose que en los casos que así lo exija la ley, los mismos será prestados por profesionales debidamente matriculados ₳ 2.500.000, dividido en 2.500 acciones al portador 1 voto cada acción, valor nominal ₳ 1000. 31 Julio cada año. Presidente Julio César Gómez Iguña. Director: Arolinda Setimia Amada Bonifatti. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Nº 22.979

JENATEC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 52 del 20-6-90 Oscar Enrique Sánchez, arg., nac. 27-4-46, cas., comer. LE. 7.771.179, dom. 19-658 La Plata; y Juan Carlos Sánchez, arg., nac. 20-8-57, cas., com., DNI. 13.078.788, dom. O'Higgins 1609, 3º A, Lanús Este, constituyen JENATEC SOCIEDAD ANONIMA dom. Billinghurst 2467, 9º C, Cap. Obj.: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la república o del extranjero a las siguientes activida-

des: a) Comerciales: compra, venta, importación, exportación, servicio técnico y comercialización en general de aparatos instrumentos, equipos, maquinarias, productos químicos, reactivos, insumos, material descartable, material de vidrio, que se destinen a uso hospitalario, laboratorio de análisis de todo tipo, control de calidad, investigación y/o educación utilizados por profesionales en todas las ramas de la ingeniería, informática, educación, medicina, veterinaria, agronomía, ciencias económicas; B) Industriales: La fabricación y transformación de los bienes mencionados en el inciso a), las materias primas necesarias para su elaboración, sus piezas, repuestos, accesorios, insumos, materiales y elementos; c) Mandataria: mediante la aceptación y ejercicio de mandatos y representaciones civiles y comerciales provenientes de personas físicas y jurídicas del país y del extranjero; agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, sean muebles o inmuebles, de capitales, de sucesiones y de empresas en general; d) Servicios: Mediante la prestación de todo tipo de servicios a personas físicas, jurídicas o asociaciones económicas o de "service", reparación, conservación, mantenimiento, vinculados a los incisos a) y b) del presente, realización de estudios de eficiencia, y aplicación de recursos, materiales, humanos y tecnológicos, estudios de comercialización y mejoramiento de ventas y sistemas de organización administrativa en general. Cuando esos servicios o asesoramiento requieran títulos habilitantes en razón de la materia serán practicados por profesionales que los posean. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo 99 años. Cap. ₳ 5.000.000. Admini. 2 y 7 titulares, por 3 años reelegibles. Representación legal: A cargo del Presidente o Vice en forma indistinta. Fiscalización: prescinde de sindicatura. Cierre 30-6. Presidente Juan Carlos Sánchez. Vicepresidente: Lilian M. De Biasi.

El Autorizado
Nº 22.955

LABORATORIOS RIOPLATENSE

S. A. C. I. I.

1) Escritura del 28 de Junio de 1990, ante Registro 13 de Capital, protocoliza el Acta de Asamblea Extraordinaria, del 19 de Junio de 1990. 2) Aumenta el Capital de ₳ 15.000 a ₳ 15.000.000, representado por 14.985.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un voto cada una y de Valor Nominal ₳ 1, cada una. 3) Denominación: "LABORATORIOS RIOPLATENSES S. A. C. I. I.". 4) Se reforma el Artículo Cuarto: Se fija el Capital en la suma de ₳ 15.000.000.

El Directorio
Nº 22.969

LA BULONERA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31-8-90; Pedro Miguel Cafferata, 61 años, DNI 7.620.065; y Eduardo José Cafferata, 73 años, DNI 2.968.602; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Mariano Moreno 6164, de Wilde; "LA BULONERA S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, consignación y cualquier otra forma de negociación comercial de bulones, tornillos, herramientas y máquinas-herramientas; repuestos para automotores y sus correspondientes anexos; Fabricación y elaboración de los productos indicados; Cap.: ₳ 3.000.000; Adm.: mínimo de uno, máximo de 5, por 3 ejercicios; Representación: Presidente o Vice; Prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Pedro Miguel Cafferata; Vicepresidente: Eduardo José Cafferata; Director Suplente: José Julio Cafferata, argentino, 21 años, comerciante, soltero, DNI 20.473.325, Mariano Moreno 6164, de Wilde; Sede social: Av. Warnes 1474, Capital.

El Apoderado
Nº 22.933

MANUFACTURA DE ENVASES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ernesto Rolando Camina, argentino, 44 años, casado, L. E. 4.538.022, industrial, Naciones Unidas 1682, Villa Maipú, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. As. "Planolux S. A." con domicilio en Paraguay 1225, 10 Piso, Cap. 2) Escrit. del 28/8/90. 3) MANUFACTURA DE ENVASES S.A.". 4) Sucre 2320, 2º Piso, Of. 9º Cap. 5) La fabricación y comercialización de máquinas, envases flexibles, comercialización de materias primas plásticas, importación y exportación. 6) 99 años desde su inscrip. 7) ₳ 3.000.000. dividido en acciones ordinarias al portador, con derecho a 1 voto por acción y de valor ₳ 1.- c/acción. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Presd.: Eduardo Jorge Díaz. Vicep.: Ernesto Rolando Camiña. Direct. Titul.: Romeo Raúl Giambartolomei. Direct. Sup.: Horacio Luis Ramírez. 9) Corresponde al Presid.: del Directorio. 10) 31/12 de c/año.

Nº 22.875

ORLANDO Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura del 5/9/90, pasada ante el Esc. de esta ciudad Manuel Alonso al folio 5169 del Reg. 15 a su cargo: Accionistas: Ricardo Antonio Orlando, casado, argentino, economista, nacido el 12/2/48, D.N.I. Nº 4.706.479, domiciliado en Echeverría 3680, Cap. Fed. Miguel Angel Orlando, soltero, argentino, Agente de Bolsa, nacido el 3/11/56, D. N. I. Nº 12.588.088, domiciliado en José Antonio Ortiz de Ocampo 2612, P. 8º "A" Cap. Fed.; Alfredo Orlando, casado, argentino, empresario, nacido el 16/12/18, domiciliado en Rosario 264, P. 6 "1", L.E. Nº 439.297 y Héctor Alfredo Orlando, casado, argentino, contador público nacional, nacido el 17/9/50, con L.E. Nº 8.462.324, domiciliado en Muñiz 1058, Martínez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "ORLANDO Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S. A."; domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. calle Florida 780, P. 5º, Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: Comerciales: Agente de Bolsa, como sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la ley 17.811 y el Reglamento Interno del Mercado de Valores Sociedad Anónima, en la citada institución y en cualquier otro Mercado de Valores del país realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos valores públicos o privados permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a dichas sociedades de Bolsa, conforme a las normas de la precitada ley y a las dictadas y que dicte el Mercado de Valores en que actúe, efectuando las operaciones autorizadas por las disposiciones que anteceden y en general intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales, que puedan llevar a cabo las sociedades de bolsa en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, incluyendo la actuación en las operaciones de bolsa, la prefinanciación y distribución primaria de valores en cualquiera de sus modalidades, la actuación como agentes de suscripciones o servicios de renta y amortización, administración de carteras de valores, ejercicio de mandatos y comisiones, cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia y cuantas mas se relacionen directa o indirectamente con la actividad de intermediación en títulos o valores mobiliarios escriturales, certificados o activos negociables, representativos de bienes, de crédito o de participación; Financieras: Operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores públicos o privados y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente y asesoramiento financiero. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramientos; con referencia a estos últimos, quedan excluidos aquellos que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante. Plazo Duración: 99 años de su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Capital: ₳ 2.500.000. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 9 miembros titulares con mandato por 2 años. La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número. Representación legal y uso de firma social corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: A cargo de 1 Síndico Titular y 1 Suplente por un año. Ejercicio Cierra 31 de diciembre de cada año; Directorio: Presidente: Ricardo Antonio Orlando; Vicepresidente: Miguel Angel Orlando: Directores Titulares: Alfredo Orlando y Héctor Alfredo Orlando; Síndico Titular: Miguel Cándido del Rosario Lara; Síndico Suplente: Juan José Daichman.

El Autorizado
Nº 22.887

PINTURERIAS ALEMANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Los cónyuges en primeras nupcias Roberto Macri argentino, nacido 5/2/1956, D. N. I. 11.911.886 comerciante y Graciela Hernández, argentina, nacida 24/8/1959 D. N. I. 12.976.201 comerciante ambos domiciliados en Suviría 735 Capital Federal. 2) Fecha de constitución: 31/8/1990. 3) Denominación: PINTURERIAS ALEMANA S. A. 4) Domicilio: Suviría 735, Capital Federal. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros a la venta de pinturas por mayor y menor fabricación importación y exportación. Venta de artículos de ferretería herrajes eléctricidad líneas de pinturas para automotores nacionales e importados. 6) Duración: 99 años desde su inscripción en Reg. Público de Comercio. 7) Capital: ₳ 10.000.000. Representado por 10.000.000 de acciones ordinarias al portador de ₳ 1.- un voto por acción. 8) Administración: directorio uno a cinco miembros titulares igual o menor número suplentes por el mismo período. La representación legal a cargo del Presidente. Para el primer período se designó Presidente Graciela Hernández y Director Suplente Roberto Macri. 9) Fiscalización: prescinde art. 284 Ley 19.550. 10) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 22.925

RODIPAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Ricardo Salip, argentino, casado, empresario, nacido 24/1/44, D. N. I. 4.429.713, domicilio Belgrano 2487, 1º "C" Cap. Fed., Aída Luisa Moguilevsky, argentina, casada, empresaria, nacida 10/6/26, D. N. I. 3.087.038, domiciliada en Gaspar Campos 633, Vicente López, Prov. Bs. As. y Adriana Rebeca Strupp, argentina, soltera, empresaria, nacida el 3/12/57, D. N. I. 13.886.902, domiciliada en Gaspar Campos 633, Vicente López, Prov. Bs. As. 2) 27/8/90. 3) RODIPAR S. A.. 4) Oslo 1255 Cap. Fed. 5) Objeto: Dedicarse por cta. propia o de 3ros. o asociada a 3ros. en cualquier parte de la Rep. Argentina o del extranjero a: INMOBILIARIA: Compra, venta, adquisición, o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, rurales, propios o de terceros. mandatos: mediante la realización de toda clase de mandatos efectuando operaciones de representación, comisión, consignación, administración y promoción de negocios e inversiones. Financiera: Inversiones, aporte de capitales a particulares para negocios futuros, compra, venta de títulos, acciones otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamientos de crédito con o sin garantía y en general operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras. Constructora: Edificar por cta. propia o ajena, en terrenos de su propiedad o de 3ros. acordando los préstamos y financiaciones para toda clase de obras y construcciones. 6) 99 años a partir de su inscrip. en el Reg. Púb. Comercio. 7) ₳ 2.700.000. 8) La representación legal de la sociedad estará a cargo del presidente o vicepresidente del directorio indistintamente. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Jorge Ricardo Salip, Vicepresidente: Aída Luis Moguilevsky y Director Suplente: Adriana Rebeca Strupp. 9) Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

El Apoderado
Nº 22.914

RUTAS DEL PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 8/8/90, protocolizó la reforma del art. 9º del estatuto, prescindiendo de la sindicatura, quedando el nuevo texto, así: "Art. 9º La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo autoriza el art. 284 de la ley 19.550. Todo fue resuelto por la Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 30/10/89.

El Escribano
Nº 22.966

SATURDAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Nazareno Antonio Lacquaniti, italiano, nacido el 5 de junio de 1947, casado, industrial, C. I. P. F. 5.778.938, domiciliado en Pirovano 535, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires y Agustín Ferrero, español, nacido el 7/6/1950, soltero, comerciante, C. I. P. F. 6.687.848, domiciliado en Av. del Libertador 4612, 4º Piso de Capital Federal. 2) Fecha de constitución, 10 de setiembre 1990. 3) SATURDAY S. A. 4) Av. Santa Fe 3253, Local 216 de Capital Federal. 5) Objeto Social: compra y venta por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de calzado, indumentarias y artículos de vestir en general, marroquinería y accesorios. 6) 99 años a contar desde su inscripción; 7) ₳ 50.000.000, dividido en 5.000 acciones, ordinarias al portador de ₳ 10.000 de valor nominal cada una. 8) El Directorio, compuesto por uno a tres miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Presidente: Nazareno Antonio Lacquaniti. Director Suplente: Agustín Ferrero. Por tres años. 9) El Presidente o Vicepresidente en su caso.

El Escribano
Nº 22.880

SIDE TO SIDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 5 de setiembre de 1990, se constituyó la sociedad "SIDE TO SIDE S. A." "Socios: Jorge Eduardo De Lorenzo, argentino, casado, abogado, nacido el 25/3/1944, D. N. I. 4.426.480, domiciliado en Marcelo T. de Alvear 1239 1º "C", Cap. Fed.; Horacio Italo Romanelli, argentino, casado, Abogado, nacido el 23/5/32, L. E. 4.509.834, domiciliado Avenida del Libertador 1146, 5º "B", Cap. Fed.; Iván Ignacio Guyot, argentino, soltero, comerciante, nacido el 2/8/64, D. N. I. 17.021.744 domiciliado en Posadas 1463, 6º "B", Cap. Fed. Sede Social: Avenida Córdoba 1367, 4º "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto: a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "Aforfait" en el país o en el extranjero. d) La recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios. Capital Social de Australes 2.500.000. Administración: 1 a 5 titulares por mandato 1 ejercicio. Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. Representación legal: Presidente del Directorio a Vicepresidente en su caso. Directorio: Presidente: Jorge Eduardo De Lorenzo. Vicepresidente: Horacio Italo Romanelli. Director Titular: Iván Ignacio Guyot. Director Suplente: María Ester Senuy de De Lorenzo.

El Apoderado
Nº 22.872

TECSEG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Arazi, casado, argentino, D. N. I. 4.086.143, nacido el 13/6/1932, comerciante, domiciliado en Cabildo 2737, 6º D Capital Federal; Oscar Ziccarello, casado, argentino, D. N. I. 4.188.293, nacido el 20/8/1936, contador público nacional, domiciliado en Piedras 153 1º "E" Capital Federal. 2) 27/8/1990. 3) "TECSEG S. A.". 4) Roque Sáenz Peña 615, Piso 3º, Oficina 311/312 Capital Federal. 5) Desarrollar por cuenta propia, la actividad de intermediación, producción, asesoramiento y cobranzas de seguros en el territorio de la República Argentina. 6) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) Capital Cinco Millones de Australes (₳ 5.000.000). 8) Administración: 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. Presidente: Alberto Arazi; Director Suplente: Oscar Ziccarello. 9) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. 10) El 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 22.896

VIDEOVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. Socios: Aldo Alfredo Volpi, argentino, casado, 15/1/38,

Contador Público, L. E. 4.265.422, domiciliado en Circ. 1º Sec. 3, Manzana 9, Casa 28 Ciudad Evita, Pdo. de Matanza, Prov. Buenos Aires y Félix Abel Crucci, argentino, 30/11/39, divorciado, comerciante, L. E. 4.304.151, domiciliado en Maipú 663, 5º "B" Capital Federal. Instrumento de Constitución: Escritura Pública del 14/5/90. Domicilio: Florida 439, 4º "11" Capital Federal. Objeto: La prestación de servicios de radiodifusión de acuerdo con la ley 22.285 con arreglo a la ley 23.796. Para el cumplimiento de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y ejercer todos los actos que no fueran prohibidos por las leyes o este Estatuto. Duración: 99 años. Capital Social: ₳ 10.000.000. Administración: Directorio de dos a siete miembros, con mandato de dos ejercicios, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Presidente: Aldo Alfredo Volpi, Vicepresidente: Félix Abel Crucci; Director Titular: Daniela Troiani; Director Suplente: Alfredo Rafael Volpi. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 22.908

VIVIENDAS MONUMENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 3 de octubre de 1988 y 10 de abril de 1989, ante el Escribano Luis María Ricardo Bruzone, se ha constituido una Sociedad Anónima, a saber: Accionistas: Vicente Miguel Fiorino, argentino, nacido el 10 de noviembre de 1930, viudo de sus primeras nupcias de doña Elda Clotilde Mari, con Libreta de Enrolamiento número 4.804.630, comerciante, don Marcelo Miguel Fiorino, argentino, nacido el 12 de junio de 1960, soltero, con Documento Nacional de Identidad número 14.339.736, comerciante y doña Silvana Elda Fiorino de Holovatiuk, argentina, nacida el 3 de octubre de 1962, casada en primeras nupcias con Osvaldo Holovatiuk, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 16.213.779, estos dos últimos comparecientes hijos del anterior compareciente y de Elda Clotilde Mari y todos domiciliados en la calle Rondeau 362 de Ramos Mejía. Denominación: "VIVIENDAS MONUMENTAL SOCIEDAD ANONIMA". Domicilio: Carhué 34 de la Capital Federal. Duración: Noventa y nueve años, contados a partir de su inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país: Comerciales: compraventa, negociación,, importación y exportación de viviendas económicas, realizadas con materiales de cualquier naturaleza. La importación, compraventa, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de materias primas y mercaderías en general. Industriales: Todas las actividades industriales relacionadas con la actividad. A tal fin, la sociedad podrá realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. En consecuencia la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: Cien mil Australes. Organo de Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de Dos y un máximo de Cinco, con mandato por tres años. Fiscalización: La sociedad prescinde de las sindicaturas conforme lo dispone el artículo 284 de la ley 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el artículo 55 de la citada ley. Ejercicio Social: Cierra el 31 de octubre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Vicente Miguel Fiorino; Vicepresidente: Silvana Elda Fiorino de Holovatiuk; Director Suplente: Marcelo Miguel Fiorino.

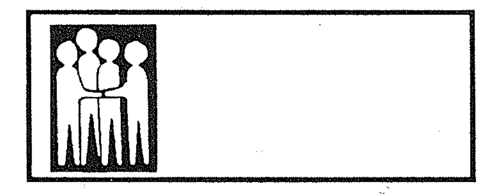
El Escribano
Nº 22.960

WESTLINTON

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación del edicto publicado el 11 de setiembre del corriente año, referido a la sociedad extranjera "WESTLINTON" S. A. (Recibo Nº 22.285), haciendo constar que donde se lee "WESTLINGTON" debe leerse "WESTLINTON".

La Abogada
Nº 22.857



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACHEÓ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/8/90; Osvaldo Mata,50 años, LE. 4.890.834; Fabián Antonio Mata, 23 años, D.N.I. 18.448.622; María Fernanda Mata, soltera, 20 años, comerciante, emancipada; D.N.I. 21.738.042; argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Deheza 167 de Sarandí; "ACHEÓ S. R. L.", Lavalle 1783, piso 5, Of. A, Capital; Plazo: 90 años; Obj. Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, distribución y representación de toda clase de artículos textiles; sus productos y derivados, elaborados o semielaborados, de origen natural o artificial; prendas de vestir y de uso deportivo, y todo tipo de indumentarias y ropas; de artículos de cuero y marroquinería y de calzados en general; Art. de mercería, botonería, de artículos de punto y lencería; sus accesorios y derivados; importación y exportación de materias primas, productos y mercaderías conexas; Cap. ₳ 6.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/5.

El Apoderado
Nº 22.936

ALEMARTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Luis Ale, argentino, casado, médico, nacido el 20 de enero de 1958, D.N.I. 12.010.072, domiciliado en Jorge Newbery 2523, piso 14, E, Capital; Tomás Martínez, argentino, casado, ingeniero, nacido el 25 de marzo de 1922, D.N.I. 1.673.996, domiciliado en Maipú 3871, Ciudadela; y Roberto José Manna, argentino, casado, nacido el 9 de julio de 1919, L.E. 1.917.280, empleado, domiciliado en Albania 4604, Capital. Denominación: "ALEMARTI S. R. L.". Objeto: Explotación de todas las actividades relacionadas con Sanatorios y sus servicios clínicos y quirúrgicos, explotación de casas de descanso, institutos dietéticos, con o sin comedor, con asistencia de enfermos o pensionados, atención a afiliados a Obras Sociales, pudiendo contratar con los mismos, e instalación y administración de consultorios médicos. Capital: ₳ 6.000.000. Duración: 30 años. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Administración: Gerentes: José Luis Ale, Tomás Martínez y Roberto José Manna. Domicilio: Presidente Roque Sáenz Peña 943, 5º piso, oficina 51, Capital.

La Escribana
Nº 22.986

AUTOMOTORES FLORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 26 de julio de 1990, Luis Osvaldo Cosentino vende y transfiere cuatrocientas cincuenta cuotas de valor nominal mil australes cada una a José Luis Cosentino.

El Autorizado
Nº 22.868

BIONGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Oscar Leopoldo Biongi argentino L.E. 5.832.863 industrial nacido 27/9/1945 casado domic. Chaco 841 Garín Pdo. Escobar Pcia. Bs. Aires y María Ageda Moraleda argentina L.C. 6.064.458 comerciante nacida 5/2/1949 casada domiciliada en Chaco 841 Garín Pdo. Escobar Pcia. Bs. Aires 2) Fecha constit. 16/7/1990. 3) Denominación: "BIONGI S. R. L." 4) Domicilio: Iberá 3544 Capital Federal 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros y asociada a terceros a la realización de todo tipo de trabajos de herrería montaje de maquinarias industriales comerciales y particulares como así el mantenimiento y contralor del funcionamiento de fábricas y comercios y viviendas particulares y toda otra actividad relacionada directamente con el buen funcionamiento de todo tipo de maquinarias. Podrá realizar todo tipo de compras ventas comisiones consignaciones representaciones y mandatos relacionados directamente con el objeto social. 6) Duración: 99 años desde insc. R. P. Comercio. 7) Capital: ₳ 5.000.000. dividido en 5.000.000 de cuotas ₳ 1.- 1 voto. 8) Administración: representación legal y uso de la firma Oscar Leopoldo Biondi con carácter de gerente por tres ejercicios. 9) Cierre de ejercicio: 31 de julio de cada año.

Nº 22.923

COCHERIA LA ITALO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nº 40 del 28/6/90 del Registro 87 de La Plata (Bs. As.) Héctor García; L.E. 1.994.559 Cedió en forma gratuita todas sus cuotas de "COCHERIA LA ITALO ARGENTINA S. R. L." con domicilio en Pavón 4383 de Cap. Fed. en favor de Néstor Daniel García, D.N.I. 7.373.891, nac. 3/2/49 y cónyuges Mirta Nora García, D.N.I. 10.090.266, nac. 18/1/52 y Carlos Mateo Germano, D.N.I. 12.174.061, nac. 30/3/56, todos argentinos, domiciliados en Valentín Alsina (Bs. As.) El Cedente renuncia al carácter de gerente que desempeñaba. Se modifican Art. 3º: Cap. social de 10.000 cuotas corresponde: socios: Néstor Daniel García: 5000 cuotas; Mirta Nora García: 4000 cuotas y Carlos Mateo Germano: 1000 cuotas. Art. 4º: Administración, representación legal y uso de firma a cargo de los 3 socios como gerentes en forma indistinta, salvo cuando la Sociedad venda o grave inmuebles automotores que firmarán dos socios que en conjunto superen el 50 % del capital social.

El Escribano
Nº 22.949

CONSULTORA ROSAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Alberto Rosminati, soltero, empleado, 13/2/43, Nazca 1492, CF, LE. 4.405.774 y Claudio Vicente Accurso, casado, contador público, 6/1/61, Sta. Fe 3924, PB. "B", CF., D.N.I. 14.027.126; ambos argentinos. Fecha de constitución 10/9/90, sede social, Av. Luis Sáenz Peña 277, 2º "C", CF.; Objeto social: poner a disposición de terceras partes, designadas en adelante empresas usuarias, personal administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios determinados de antemano o atender exigencias extraordinarias o transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trate; duración 3 años; capital social ₳ 3.000.000. representados por 300 cuotas de ₳ 10.000 c/u; gerentes ambos socios individual e indistintamente; cierre de ejercicio 31/5.

El Abogado
Nº 22.958

CYTY-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 13 de junio de 1990, ha constituido una sociedad con las siguientes características: Socios: Gabriel Eduardo López Fernández, soltero, argentino, D.N.I.: 18.529.306, 22 años, estudiante, Virrey del Pino 3381, Capital Federal; Carlos Fernando Pacotto, soltero, argentino, D.N.I.: 18.315.469, 22 años, estudiante, Sucre 3055,piso 18 "C", Capital Federal; Javier Martín Saccani, soltero, argentino, D.N.I. 17.856.945, 23 años, industrial, Avda. de los Incas 3567, piso 5º, Capital Federal; Luis Marcelo Saccani, soltero, argentino, D.N.I.: 16.763.618, 26 años, industrial, Avda. de los Incas 3567, piso 5º, Capital Federal: Denominación: "CITY-PLAST S. R. L." Objeto: Industrial: Mediante la fabricación de materiales de plásticos y sus derivados, productos y sub-productos. Comercial: Mediante la compra y venta, representación, comisión, consignación, envasamiento, distribución y fraccionamiento de materias primas, insumos, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y valores mobiliarios. Financiera: Mediante el aporte de capital a personas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse y préstamos a intereses y financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías que prevé o prevea la legislación o sin ellas, con excepción de las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra operación que requiera el concurso público. Mandatos: Mediante el ejercicio en el país o en el exterior de la representación, agencia, comisión o mandatos de firmas o sociedades, nacionales o extranjeras, con relación a las actividades mencionadas anteriormente. Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Duración: su plazo de duración es de 99 años contados a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: ₳ 5.000.000. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social corresponde a uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término que determine la reunión de socios. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Gerentes: todos los socios.

El Apoderado
Nº 22.881

DAIRY TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por esc. del 30/8/90 Reg. 489 Cap. Fed. Socios: Fernando Humberto Miguez, nac. 18/6/51, L.E. 8.565.444 y Silvia Alisa Ratto de Miguez, nac. 25/5/49, L.C. 5.960.852, argentinos, ing. agrónomos, casados, Av. R. S. Peña 651, 6 "120", Cap. Fed. Sede: Av. R. S. Peña 651, 6 "120", Cap. Fed. Plazo: 60 años desde inscrip. Objeto: 1) compra, venta, fraccionamiento, importación, exportación y distribución de alimentos lácteos. 2) operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto, la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, de todo lo relacionado a: 1) exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales, 2) radicaciones industriales en el país y en el extranjero, 3) evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros, 4) estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional, 5) financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la ley 21.526, 6) organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. 7) representaciones comerciales en el país y en el exterior, 8) participación en licitaciones nacionales e internacionales, 9) consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Capital: ₳ 2.500.000 dividido en 2500 cuotas de ₳ 1000 valor nominal c/u con derecho a 1 voto. Administración y Representación: Gerentes en forma individual. Cierre Ejercicio: 31/12 c/año.

El Autorizado
Nº 22.879

DISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L. 1º) Socios: Cóny. 1ª nupc. Susana Mónica Marchevsky, arg., 2/12/54, guía de turismo, CIPF. 6.036.434, Avda. Corrientes 5706, 4º "A", C.F.; Raúl Luis De Martino, arg., 5/12/48, guía de turismo, DNI. 7.672.225, ambos dom. Avda. Corrientes 5706, 4º "A", C.F. 2º) Escritura de fecha 6/9/90. 3º) "DISE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Paraguay 946, 7º "C", C.F. 5º) Objeto: realizar por cuenta propia, o de 3ºˢ o asociada a 3ºˢ el transporte terrestre de pasajeros nacionales o internacionales, ya sea con vehículos propios o ajenos; la intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte para excursiones, viajes de turismo o similares. 6º) 50 años contados desde su inscripción en Reg. Públ. Com. 7º) Capital: ₳ 2.000.000. 8º) Gerencia a cargo de un gerente por todo el término de duración de la sociedad. Gerente: Raúl Luis De Martino. 9º) el gerente. 10º) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 22.860

DISPREL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acta Nº 15 del 15/8/90; Ato. de Capital a la suma de ₳ 3.900.000, Reforma de los Arts. 1º, 2º, 3º, 4º, 5º y 6º, Adecuación; "DISPREL S.R.L."; Plazo: 50 años a partir del 1/10/77; Obj.: Fabricación, compra, venta, alquiler, cesión, transferencia, instalación, asesoramiento, tramitación, proyecto, y/o dirección de obra, reparación y mantenimiento de todo tipo de equipos,

instrumental, artículos y elementos de radiocomunicaciones, industria electrónica, electromecánica y sistema de seguridad, así como de máquinas, herramientas y demás materiales siderúrgicos y metalúrgicos; Producción, ensamblamiento, armado y comercialización de equipos para el procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computación, dictado de cursos de capacitación; alquiler de los equipos; Importar, exportar, distribuir y representar toda clase de productos y mercaderías conexas; adquirir, locar, ceder, transferir; marcas, patentes, licencias y todo proceso tecnológico; Cap. A 3.900.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, en forma de conjunta de dos a dos cualesquiera de los socios gerentes; Cierre ejercicio: 30/9.

El Apoderado
Nº 22.865

EL REPARO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Daniel Antonio Campagna, argentino, casado, sicólogo, 37 años, DNI. 10.558.406, domic. Guayra 2081, Capital Federal; Jorge Horacio Muratore, argentino, casado, comerciante, 31 años, DNI. 13.080.407, domic. en Cabildo 2262 piso 7º Capital. 2) 10/9/90. 3) EL REPARO S.R.L. 4) Quesada 2392 Piso 13º C Capital Federal. 5) Rehabilitación de drogadependientes y alcohólicos; atención psicológica y médica; sicología individual, grupal y familiar; orientación de padres y personas en general. 6) 40 años desde inscripción R.P. Comerc. 7) A 5.000.000. 8) Gerentes ambos socios. 9) a cargo de gerentes. 10) 1º de mayo de cada año.

El Autorizado
Nº 22.981

ERMALINOX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José Wenzel, arg. nat., nac. el 29/10/1930, casado, DNI. 18.645.841 y José Francisco Wenzel, arg., nac. el 30/6/1951, casado, L.E. 8.528.164, ambos comerciantes y domiciliados en Gral. Miller 128, Victoria, San Fernando, Bs. As. 2) 7/9/1990. 3) ERMALINOX S.R.L. 4) Angel J. Carranza 1410, 13º A, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, el proyecto y desarrollo de equipos e implementos para la industria farmacéutica, química, alimenticia y afines. 6) 99 años desde su inscripción en el R.P.C. 7) A 5.000.000. 8) y 9) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de ambos socios gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 22.961

ESTUDIO TURISTICO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por instrumento privado del 11/9/90, se constituyó la Sociedad "ESTUDIO TURISTICO INTERNACIONAL S.R.L." Socios: Roberto Emilio Gambaro, argentino, casado, nacido el 2/9/41, comerciante, L.E. 4.382.837, domicilio: Gladiolos 330, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires y Nélida Zvirblis de Gambaro, argentina, casada, docente, nacida el 13/8/42, CI. 5.997.672 PF., domicilio: Gladiolos 330, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: Empresa de Viajes y Turismo: a) Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; b) Intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; c) Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; d) Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; e) Representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios; f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad, en beneficio del turismo. Capital social: A 2.000.000 dividido en Doscientas cuotas de A 10.000 cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: A) Roberto Emilio Gambaro suscribe 100 cuotas y B) Nélida Zvirblis de Gambaro suscribe 100 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La Administración, representación legal y uso de firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad. Gerentes: Roberto Emilio Gambaro y Nélida Zvirblis de Gambaro, en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Domicilio social: Alsina 292, piso 5 Of. A, Capital.

La Abogada
Nº 20.478

FERNANDO SINGLA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: 1) Instrumento privado del 11/9/90; 2) socios: Ana María Casals, argentina, casada, nacida el 20/8/65, comerciante, D. N. I. 17.443.231, domiciliada en Margarita Weild 1427, 4º B, Lanús, Prov. Bs. As.; Fernando Julio Singla, argentino, casado, nacido el 12/6/65, comerciante, D. N. I. 17.408.993, domiciliado en Margarita Weild 1427, 4º B, Lanús, Prov. Bs. As. 3) "FERNANDO SINGLA Y ASOCIADOS S. R. L.". 4) Plazo: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Comerciales: Compra, venta, importación, exportación y distribución de todo tipo de metales en particular aquéllos destinados al ramo de joyería, orfebrería, platería y bijouterí, especialmente oro, plata, platino, cobre y bronce.; asimismo compra, venta, importación y exportación de piedras preciosas y semipreciosas y perlas naturales o de cultivo. Relojes, encendedores, cigarreras, y demás artículos de joyería, orfebrería, platería y bijouterí. Distribución y venta de artículos para joyería. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, licencias, marcas, diseños, dibujos y modelos industriales, artísticos o literarios. Importación y exportación. Industriales: Mediante la transformación, producción, elaboración, fabricación e industrialización en cualquiera de las etapas de esos procesos de materias primas o elementos relacionados con la bijouterí, relojería o la joyería y su remodelado. La producción de alhajas y de objetos suntuarios con metales preciosos. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) Capital: A 30.000.000 representado por 30.000 cuotas de A 1.000 V/N c/u. 7) Administración, representación legal y uso de firma social: A cargo de los 2 socios gerentes conjuntamente por el término de duración del contrato. 8) Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. 9) Domicilio: José Evaristo Uriburu 1234, 11º piso, Dto. A, Bs. As.

El Socio Gerente
Nº 22.898

FUTRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

FUTRA S. R. L.; Acto privado del 6/9/90; Sofía Gabriela Chame, cede a Eugenio Fiscman, argentino, casado, comerciante, 65 años, C. I. 3.961.702, Arribeños 1360, Capital, sus 1.250 cuotas, por la suma de A 3.125.000, de "FUTRA S. R. L.", renuncia al cargo de gerente y coloca al cesionario en su mismo grado de prelación; Adm.: Gerentes: Adrián Fiscman y Eugenio Fiscman; El capital social se fija en A 25.000.000; se modifican las cláusulas 4º y 5º.

El Apoderado
Nº 22.932

GARDEN TIME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: María Florencia Anderson, argentina, ama de casa, nacida el 19 de octubre de 1962, D. N. I. Nº 16.380.815, Gaspar Campos 1812, Bella Vista, Partido de General Sarmiento, Provincia de Buenos Aires; Beatriz Echavarría de L'Harpe, uruguaya, arquitecta, nacida el 3/11/1949, D. N. I. Nº 92.125.371, Avda. del Libertador 4408, 6º, de Capital Federal, ambas casadas; "GARDEN TIME S. R. L."; Debora Susana Hodari, argentina, ama de casa, nacida el 14/10/1958, D. N. I. 13.120.048, Avda. Las Heras 1965, 8º, Dto. "C"; de Capital Federal, casada; 4 de setiembre de 1990; Ciudad de Buenos Aires; Avda. Las Heras 1965, 8º, Dto. "C"; El mantenimiento de parques, jardines públicos o privados, de instituciones deportivas y de country, su reforestación, desmalezado, limpieza y poda; riego por aspersión y goteo, arquitectura y decoración de parques y jardines, compra y venta de árboles y plantas, como así también la compra y venta de elementos e insumos que hace al objeto social; Importación y exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea en su faz primaria o manufacturados; Australes dos millones; 99 años; La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de uno o más Gerentes, socios o no, por tiempo indeterminado; Gerentes: María Florencia Anderson, Beatriz Echavarría de L'Harpe y Debora Susana Hodari; 31 de diciembre de cada año.

El Apoderado
Nº 22.866

HAI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S. R. L.: 1º) Socios: Susana Mónica Marchevsky, arg., 2/12/54, guía de turismo, casada, C. I. P. F. 6.036.434, Avda. Corrientes 5706, 4º "A", C. F.; Rubén Alejandro Di Grazia, arg., 12/2/63, soltero, empresario, C. I. P. F. 9.216.618, Senillosa 975, C. F. 2º) Escritura de fecha 6/9/90. 3º) "HAI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4º) Paraguay 946, 7º "C", C. F. 5º) Objeto: realizar por cuenta propia, o de 3eros o asociada a 3eros las sig. activ.: organización integral de excursiones y viajes de turismo, nacionales e internacionales, receptivos y expeditivos, intermediación en la reserva o locación de servicios de transporte, hoteleros y la actuación como operador mayorista de turismo y representante de otras agencias de viajes. 6º) 50 años contados desde su inscripción en Reg. Públ. Com. 7º) Capital: A 2.000.000.- 8º) Gerencia a cargo de dos gerentes por todo el término de duración de la sociedad. Gerentes: Susana Mónica Marchevsky y Rubén Alejandro Di Grazia. 9º) Dos Gerentes en forma conjunta. 10º) 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 22.861

INMOBILIARIA BONOMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 21/6/90, por Esc. Púb. Nº 82. Reg. Not. Nº 8 de Cap. Fed. 2) Socios: Néstor Carlos Rofrano, argentino, nacido el 3 de agosto de 1963, soltero con D. N. I. Nº 16.894.745, comerciante domiciliado en la calle Cerviño 3428, Piso 1º, Dto. "D", de Cap. Fed. Raúl Carlos Bonomi, argentino, nacido el 29 de setiembre de 1958, soltero, D. N. I. Nº 12.792.156, comerciante, domiciliado en Juncal 2525 P. B. Capital Federal, Fabia Alí de Jurado, argentina, nacida 20/12/1926, viuda, L. C. Nº 288.550, ama de casa, domiciliada en Av. del Libertador 4902, Piso 9, Dto. "B", Cap. Fed. 3) Denominación: INMOBILIARIA BONOMI S. R. L. 4) Sede Social: Juncal 2525 Capital Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Financiera: Mediante inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros; compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios; nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Servicios: Mediante la administración en todas sus formas de edificios, garages, shoppings y todo otro inmueble urbano o rural cualquiera sea su destino y conformación. La sociedad tiene a tales fines, plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: A 2.500.000.- (Australes dos millones quinientos mil). 8) Administración: Los tres socios en calidad de gerentes. Duración en sus cargos: todo el tiempo de vigencia de la sociedad. 9) Representación Legal: los gerentes en forma indistinta. 10) Cierre del Ejercicio: 30 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente
Nº 22.915

KODEVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Francisco Antonio Spinoso, argentino, nacido el 10 de Marzo de 1954, casado, empresario, D. N. I. 11.106.161, domiciliado en Paul Groussac 5544; y Alejandro Spinoso, argentino, nacido el 9 de Marzo de 1959, casado, empresario, D. N. I. 14.009.613, domiciliado en Victor Hugo 2327. Denominación: KODEVE S. R. L. Objeto: Construcción: Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, gasoductos, oleoductos y usinas públicas o privadas; construcciones, reparaciones de edificios de todo tipo, así como la instalación o montaje de redes cloacales, sanitarias, de ventilación, de gas y de sistemas contra incendio. Industriales. Comerciales. Capital: A 3.000.000.- Duración: 99 años. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Administración: Gerentes: Francisco Antonio Spinoso y Alejandro Spinoso. Domicilio: Paul Groussac 5544.

La Escribana
Nº 22.985

LAMELZA HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5/9/90. Socios: Jorge Luis Lamelza, argentino, soltero, comerciante, 38 años, DNI. 10.871.859, Casa 13, Manzana 1, Sección 2a, Circunscripción 2a, Ciudad Evita; y Alberto Jesús Lamelza, argentino, soltero, comerciante, 37 años, DNI. 10.871.930, Ipela 2141, Laferrere. Denominación: LAMELZA HNOS S. R. L. Duración: 99 años. Objeto: Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje. Capital: A 1.000.000.- Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Independencia 485, Capital. Matilde González Porcel.

La Autorizada
Nº 22.920

MAPREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reconducción, modificación contrato social y aumento de capital. Andrés José Caro, arg.,

soltero, 32 años, DNI 13.394.839, comerciante, y Carmen Ada Prendes, arg., viuda, 64 años, comerciante, LC 0.476.861, domiciliados en Avda. Forest 1291, Cap. Fed. con fecha 26/10/1988, por instrumento privado, recondujeron la sociedad por el término de 20 años a partir de esa fecha; el capital se aumentó de ₳ 2.000.- a la suma de ₳ 20.000, dividido en 20 cuotas de ₳ 1.000.- cada una, totalmente suscripto e integrado, en la proporción de 95% (₳ 19.000.-) don Andrés José Caro y 5% (₳ 1.000.-) doña Carmen Ada Prendes.

El Autorizado
Nº 22.962

MASTERPAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día la constitución del siguiente contrato: 1) Antonio Ferrara, nacido el 20/10/59, con D. N. I. Nº 13.283.742; y José Mario Ferrara, nacido el 2/9/56, con D. N. I. Nº 12.441.902, ambos argentinos, comerciantes, solteros y domiciliados en la calle Avellaneda nº 3852, Virreyes, Prov. de Buenos Aires. 2) Contrato Privado del 15 de agosto de 1990. 3) MASTERPAN S. R. L. 4) Bolivar Nº 623, 3º piso Depto. J de Capital Federal. 5) Tiene por objeto: dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a - Industrial: 1) A la elaboración, fabricación, procesamiento, consignación industrialización de todo tipo de productos de panificación, todo tipo de pan, los tradicionalmente conocidos o cualquiera a crearse. 2) A la elaboración, fabricación, procesamiento e industrialización de todos los productos relacionados con el servicio de lunch y confitería, y todos sus derivados. 3) A la elaboración y fabricación de hornos y maquinarias para la fabricación de los productos mencionados en el inciso anterior. b - Comercial: A la compra, venta, importación y exportación de todos los productos mencionados en el punto a del presente. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 50 años a contar de la inscripción del presente en la Inspección General de Justicia. 7) Australes cinco millones (₳ 5.000.000.-) dividido en 500 cuotas de diez mil (10.000) australes valor nominal cada una. 8) A cargo de uno a más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de 50 ejercicios siendo reelegibles. Se designan gerentes a: Antonio Ferrara; y José Mario Ferrara. 9) 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 22.988

PEHUENCHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Francisco González Vázquez, argentino naturalizado, casado, industrial, nacido el 17/10/31, con D. N. I. 14.195.616, domiciliado en Montevideo 1309, Bella Vista, prov. de Buenos Aires, y Amalia Hilda Cabrerizo, argentina, casada, comerciante, nacida el 14/2/37, con L. C. 3.551.756, domiciliada en Montevideo 1309, Bella Vista, prov. de Buenos Aires. Denominación: PEHUENCHE S. R. L. Duración: 20 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Domicilio Legal: En jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: I — La industria metalúrgica en general y especialmente la fabricación de cadenas de rodillos para transmisión de movimientos y transportadoras, de todos los tipos, así como también de piezas y repuestos para máquinas, trabajos de tornería, matricería y afines, que podrán realizar mediante la explotación directa o indirecta de establecimientos propios o de terceros, o por cuenta de terceros. II — Comercialización, importación y exportación de esos mismos elementos. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: Es de ₳ 2.000.000.- (australes dos millones), dividido en dos mil cuotas de mil australes cada una, valor nominal cada una. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: Estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 5 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio Social: Finaliza el 31 de diciembre de cada año. Gerentes: Se designa como gerentes a los Sres. Francisco González Vázquez y Amalia Hilda Cabrerizo. Suscripción: El capital social es suscripto por los socios en partes iguales.

El Autorizado
Nº 22.910

PORTNOY HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 24 de Mayo de 1990, ante Registro 13 de Capital, que protocoliza el Aumento de Capital, a ₳ 300.000.-, Mediante la emisión de 299.900 Australes. Mediante aportes realizados por Carlos Alberto Portnoy: ₳ 149.990,50 y María Cristina Ader: 149.999,50 en efectivo y modificar el valor de las cuotas sociales, fijando un valor de ₳ 1, para cada cuota, asimismo resuelven ampliar el plazo de duración de la sociedad por 10 años, venciendo el 1º de Julio del 2000.

La Gerencia
Nº 22.968

PRIX PRODUCCIONES PUBLICITARIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado del 8/8/90, Cristina Beatriz Malec, cedió, vendió y transfirió a favor de Diana Mucchiut, 2500 cuotas sociales de ₳ 1 c/u que le correspondían en la sociedad, modificándose el artículo 4º e inciso b) del contrato social, designándose gerentes a Daniel Alberto Granelli y Diana Mucchiut, indistintamente.

El Socio Gerente
Nº 20.470

RESETUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leopoldo José Ossola, arg., nacido el 19/8/1925, casado, comerciante, con CI Nº 2.303.871 Pol. Federal, domiciliado en Córdoba 836, Cap. Fed.; y Eduardo Fabián Díaz Vélez, arg., nacido el 14/8/1965, soltero, comerciante, con D. N. I. Nº 17.704.580, domiciliado en Córdoba 836, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado del 6/8/90 certificado por Reg. Notarial 707 - Cap. Fed. 3) "RESETUR S. R. L.". 4) Córdoba 836, Piso 11, Of. 1102, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto, por cuenta propia o de terceros, las siguientes actividades: Intermediación en la venta de pasajes por cualquier medio de transporte, tanto en el país como en el extranjero; Intermediación en la reserva y venta de servicios de alojamiento en hoteles, aparthoteles, o en cualquier otro tipo de servicio de alojamiento, tanto en el país como en el extranjero; Recepción y atención de turista durante su estadía en el país; Organización de viajes individuales o colectivos, tanto en el país como en el extranjero; Representación de empresas de turismo, transporte, alojamiento hotelero o extrahotelero, tanto en el país como en el extranjero, para brindar en su nombre los servicios que ellas prestan; Asesoramiento de carácter turístico a particulares o empresas comerciales; Y toda otra actividad comercial que caracterice la actividad de una agencia de viajes y turismo. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) ₳ 2.500.000.- 8) La administración, representación legal, y uso de la firma social, estará a cargo de un gerente, socio o no, por el término de 10 ejercicios, siendo reelegible. Gerente: Leopoldo José Ossola. 9) 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 22.983

R. G. ESTUDIO INTERNACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por instrumento privado del 11/9/90, se constituyó la Sociedad "R. G. ESTUDIO INTERNACIONAL S. R. L." Socios: Roberto Emilio Gambaro, argentino, casado, nacido el 2/9/41, comerciante, L. E. 4.382.837, domicilio: Gladiolos 330, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires; y Nélida Zvirblis de Gambaro, argentina, casada, docente, nacida el 13/8/42, C. I. 5.997.672, P. F., domicilio: Gladiolos 330, Ciudad Jardín Lomas del Palomar, Partido Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Duración: 50 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros a la prestación de todo tipo de servicios en materia de comercio exterior, importación y exportación, comercialización, compra-venta, consignación, comisión, representación, distribución, promoción de toda clase de frutos y productos y servicios relacionados con el comercio internacional, ya sean del país o del extranjero. Aceptar y ejercer mandatos, corretajes, representaciones comerciales y civiles, tanto de firmas o empresas nacionales como extranjeras. Establecer sucursales o agencias o designar representantes en cualquier punto del país o del extranjero. Brindar servicios accesorios o complementarios de dichas actividades de comercio exterior por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros. Capital social: ₳ 12.000.000.- dividido en Mil cuotas de ₳ 12.000.- cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios: A) Roberto Emilio Gambaro suscribe 500 cuotas; B) Nélida Zvirblis de Gambaro suscribe 500 cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. La administración, representación legal y uso de firma social está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la Sociedad. Gerentes: Roberto Emilio Gambaro y Nélida Zvirblis de Gambaro, en forma individual e indistinta. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Domicilio social: Alsina 292, pso. 5 Of. A, Capital.

La Abogada
Nº 20.477

RODA PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Héctor Angel Rivolta, D. N. I. 10.119.694, nacido 25/9/51, domicilio Fonrouge 80 de esta ciudad; y Juan José García, D. N. I. 10.119.697, nacido 23/9/51, domicilio Emilio Castro 4723, Cap. Fed.; contador y comerciante, respectiv., argentinos, casados. 2) 11/9/1990. 3) RODA PLAST S. R. L. 4) Fonrouge 80, Cap. Fed. 5) fabricación y comercialización, importación y exportación de productos plásticos en general; rodados y bicicletas de todo tipo, sus repuestos y accesorios. 6) 99 años desde inscrip. R. P. Com. 7) ₳ 10.000.000.- 8 y 9) Gerentes ambos socios; indeterminado; indistinta. 10) 30/9 cada año.

El Autorizado
Nº 22.903

TAMARA PRODUCCIONES TEATRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Como complemento de la publicación realizada el día 18/8/90, en el Boletín Oficial, bajo el nº 16.945, donde dice Carlos Emilio Furnano, debe decir Carlos Emilio Furnaro.

El Socio Gerente
Nº 22.882

T. I. BOOKS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: Constitución: Claudio Marcelo Tozzini, nacido el 22/2/1956, D. N. I. 11.956.482, Lonardi 1358/60, Beccar, Provincia de Buenos Aires; Cristina Marta Massonneau de Insua, nacida el 2/10/1954, D. N. I. Nº 11.352.214, Echeverría 2469, 3º Piso, Dto. "C", de Capital Federal; ambos argentinos, casados y comerciantes; "T. I. BOOKS S. R. L."; 30 de Agosto de 1990; Ciudad de Buenos Aires, Avda. Cabildo 808, 2do. Piso, Dto. "C"; A) Compraventa de libros por mayor y menor, y todo aquello que sea anexo al ramo; b) Comercialización al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, la importación y exportación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, lápices, artículos de escritorio, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos y juegos infantiles; C) Venta de cassettes, videos, artículos de librería, juguetería y material didáctico; D) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general; Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público; Dos millones de Australes: 99 años; La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de ambos socios en forma indistinta, por tiempo indeterminado, en calidad de Gerentes; Gerentes: Claudio Marcelo Tozzini, Cristina Marta Massonneau de Insua; 31 de enero de cada año.

El Apoderado
Nº 22.867

TURISMO SAAVEDRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TURISMO SAAVEDRA S. R. L.; Acto privado del 5/9/90; Ernesto Eduardo Panno, divorciado, 26 años, D. N. I. 17.255.642, Valdenegro 4315, piso 2º, Capital; Liliana Mabel Aguiar, casada, 33 años, D. N. I. Nº 12.725.183, Núñez 4288, Capital; Catalina Dwilansky, viuda, 48 años, D. N. I. 4.252.770, Ciudad de La Paz 550, Capital; y Raúl Alejandro Warman, soltero, 24 años, D. N. I. 17.802.867, Ciudad de La Paz 550, Capital; argentinos y comerciantes; "TURISMO SAAVEDRA S. R. L.", Av. Del Tejar 4108, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Dedicarse de conformidad a la Ley 18.829, a las siguientes actividades La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. La contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados, viajes "a forfait", en el país o en el extranjero; Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país; Servicios de guías turísticos y despacho de sus equipajes; La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; La realización de actividades similares o conexas; Cap.: ₳ 6.000.000; Adm.: Los socios en calidad de gerentes, con firma conjunta de Ernesto Eduardo Panno y Catalina Dwilansky o de Ernesto Eduardo Anno y Raúl Alejandro Warman, o de Liliana Mabel Aguiar y Catalina Dwilansky, o Liliana Mabel Aguiar y Raúl Alejandro Warman, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31/8.

El Apoderado
Nº 22.938

VILA Y MARQUES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por error se omitió indicar en el aviso publicado con fecha 3/9/90, con recibo Nº 21.232 el nombre del socio gerente designado por acto constitutivo Sr. José Albino Vila Tejo, C. I. Nº 5.570.559, expedida por la Policía Federal.

El Socio Gerente
Nº 22.988

ZAG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/8/90. Socios: Héctor Oscar Aprile, argentino, casado, industrial, 39 años, L. E. 8.549.992, J. B. Alberdi 2140, Cap. Fed.; Mario Zito, italiano, casado, comerciante, 40 años, C. I. 7.249.901 Pol Fed.,

Acasusso 6578, Cap. Fed.; Roberto Antonio Aprile, argentino, casado, industrial, 29 años, D. N. I. 14.301.124, Beauchef 508, Cap. Fed.; Carlos Alberto Gutman, argentino, casado, industrial, 28 años, D. N. I. 14.819.336, Aranguren 4553, Cap. Fed.; Velia Luisa Bertora, argentina, casada, industrial, 62 años, L. C. 1.991.431, Belgrano 1121, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires. Denominación "ZAG S. R. L.". Duración: 5 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la Fabricación y Confección de calzado, marroquinería y artículos de vestir, su comercialización, financiación, compra, venta, distribución, exportación e importación. Capital: Australes 5.000.000 dividido en 5.000 cuotas de A 1.000.- V/N C/U suscripta por los socios en partes iguales e integradas en un 25% en dinero efectivo, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años a partir de su inscripción. Administración, representación legal y uso de la firma social: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, por el término que dure la sociedad, obligando a la misma mediante firma conjunta separada o indistinta de cualquiera de ellos, salvo las siguientes limitaciones que deberán hacerse en forma conjunta: a) disponer o permutar bienes inmuebles de la sociedad, b) gravar bienes inmuebles, muebles o semovientes de la sociedad. Gerentes: Néstor Oscar Aprile, Mario Zito, Roberto Antonio Aprile y Carlos Alberto Gutman. Cierre de ejercicio: 31 de enero de cada año. Sede social: J. B. Alberdi 2140, Cap. Fed.

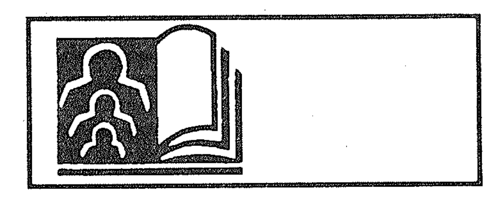
Nº 22.916

ZOO-MARCONI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Acto Privado del 9/11/87, el socio Miguel Angel Martin, cedió la totalidad de las 10.000 cuotas, que tenía, al señor Ricardo Néstor Marconi, desvinculándose de la Sociedad. El precio de la cesión es de $a. 10.000 -hoy A 10.-. Los actuales y únicos socios Carmen Adelina López de Marconi y Ricardo Néstor Marconi deciden elevar el Capital de A 100 a A 20.000, como así también la garantía, elevándola a A 200; dando nueva redacción a los arts. 4º y 5º: Cuarto: Capital: A 20.000.- Quinto: La Administración; Representación Legal y Uso de la Firma Social, a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta, quedando designados Gerentes.

La Apoderada
Nº 22.913



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ITTAG

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura Nº 321 del 20-7-90; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28-6-90; Adecuación: "ITTAG SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", José Cubas 3618 Capital; Plazo: 99 años; Obj. Operaciones inmobiliarias, la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; compra, venta, de terrenos y subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; Cap.: A 0,0031, correspondiendo A 0,0001, al capital comanditado y A 0,0030 al capital comanditario; Adm: Será ejercida por las socias comanditadas, individual e indistintamente, por todo el tiempo de la sociedad; Fiscalización: Será ejercida por los accionistas, conforme a lo prescripto por los arts. 55 y 284 de la Ley 19.550, con prescindencia de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-9.

El Apoderado
Nº 22.931

ZENA

SOCIEDAD COMERCIAL FINANCIERA e INMOBILIARIA en COMANDITA POR ACCIONES

Informa que por escritura del 13-7-90, Folio: 731- Reg. 276 capital, Adolfo Marcelo Maffi cedió a Carlos Rodolfo Rivero Haedo, argentino, casado, comerciante, 30-10-45, CIPF. 4.920.146, Av. del Libertador 2471- 7º B Capital, la totalidad del capital comanditado, (S. ley 500, hoy A 0,00005) que tiene en la sociedad. Se modifica la cláusula Cuarta del Contrato social adecuándola a la cesión realizada.

El Escribano
Nº 22.900

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 del Estatuto, el Consejo Directivo del Colegio de Escribanos convoca a sus asociados a asamblea ordinaria el día 27 de setiembre de 1990, a las 14 (primera citación), y a las 15 (segunda citación), para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos miembros para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de la Memoria, Balance e Inventario General correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990.

3º) Consideración del proyecto de presupuesto del Colegio de Escribanos para el ejercicio comprendido entre el 1º de julio de 1990 y el 30 de junio de 1991.

4º) Elección de los siguientes cargos del Consejo Directivo: 1 (un) Prosecretario (por un año), 8 (ocho) vocales titulares y 4 (cuatro) vocales suplentes, la elección de dichos cargos será en reemplazo de los señores escribanos Ricardo A. PAURICI (por fallecimiento), Napoléon L. PAZ, Daniel A. FERRO, José María R. ORELLE, Victor R. DI CAPUA, Jorge M. LANZON, Mabel B. BIGO, Alejandro J. ARIAS, Alfredo M. SOARES GACHE, Carlos E. RODRIGUEZ, Edmundo M. GALLO (h.), Irene RECALDE y Juan Emilio TORTEROLA, respectivamente.

Eduardo A. Clariá
Secretario

Jorge A. Bollini
Presidente

Art. 32 del Estatuto: "Las asambleas ordinarias y extraordinarias tendrán quórum y quedarán válidamente constituidas con la presencia de la mitad más uno de los escribanos colegiados hasta el día en que el Consejo Directivo resuelva la Convocatoria. Si una hora después de la fijada en la citación no hubiera dicho número, la asamblea se constituirá válidamente con los colegiados presentes. En ningún caso será admitida la representación por poder".

Art. 54 del Estatuto: "El voto es secreto y obligatorio para todos los escribanos colegiados y salvo impedimento debidamente justificado quien no cumpla con tal obligación se hará pasible de la multa que periódicamente fije el Consejo Directivo. En caso de reincidencia se duplicará la multa".

SERVICIO A LA COMUNIDAD POR RADIO MUNICIPAL

El Colegio de Escribanos participa entre otros invitados de la Audición "Estudio Uno", que sale al aire por Radio Municipal de lunes a viernes de 9,30 a 12,30.

A través de preguntas e inquietudes formuladas por los oyentes, el Colegio de Escribanos presta un servicio a la comunidad.

GUARDIA NOTARIAL
UN SERVICIO PARA LA COMUNIDAD

Si necesita un Escribano los días sábados, domingos y feriados, llame de 10 a 19, Tel. 312-7016 Cód. 10247 ó 10250

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 30/09/90

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 28-9-90

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 13 a 16 hs. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

TARIFAS:

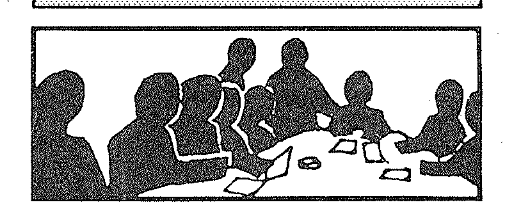
1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	₳ 300.000.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	₳ 650.000.-
3a. Sección Contrataciones	₳ 820.000.-
Ejemplar completo	₳ 1.770.000.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

Res. Nº 352/90 - S. J.

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ACEROS ALFA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Avisase la celebración de la Asamblea Extraordinaria para el día 8 de Octubre de 1990 a las 11 hs. a realizarse en la sede, calle Lavalle 1330, Piso 2, Of. 1, C. F. a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación dos accionistas para firmar Acta;
2) Fijación Sede Social;
3) Varios.

El Presidente
e. 18/9 Nº 22.956 v. 24/9/90

ALFREDO MALVAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ALFREDO MALVAR S.A. simultáneamente en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Octubre de 1990 a las 10 hs. en la calle Andrés Lamas 2564 (PB) Nº 4 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los encargados de suscribir el Acta.
2º) Motivos de la realización de la Asamblea fuera de Término.
3º) Consideración de la documentación relativa al art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, (T.O. 1984) al 31 de Marzo de 1990.
4º) Retribución a los miembros del Directorio y Sindicatura, y destino de los Resultados del Ejercicio que ha arrojado quebranto.
5º) Elección de los miembros del Directorio y determinación del plazo de duración de sus mandatos.
6º) Designación del Síndico titular y suplente, ambos por un año.

El Directorio
e. 18/9 Nº 22.997 v. 24/9/90

ASOCIACION MUTUAL PERSONAL DEL BANCO QUILMES
I.N.A.M. - Matrícula C.F. 609
Aprobada por el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del 29 de agosto de 1990

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el jueves 25 de octubre de 1990 a partir de las 18 horas en Av. Rivadavia 877, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios con derecho a voto para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Inventario, el Estado de Gastos y Recursos, y el informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al 10º Ejercicio Social, finalizado el 30 de junio de 1990.
3º) Modificación de la Cuota Social.
4º) Servicio Fondo Complementario de Jubilaciones y Pensiones.
a) Consideración de Resoluciones del C.D., adoptadas ad referéndum de la Asamblea;
b) Consideración del Coeficiente Móvil a aplicar a partir del 1 de enero de 1991.
5º) Elección de los integrantes del Consejo Directivo y de la Junta Fiscalizadora por dos años.

El Presidente
e. 18/9 Nº 22.930 v. 18/9/90

ASOCIACION MUTUALISTA "LA ARGENTINA"

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Estimado Consocio: De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20º inciso c) del Estatuto Social, se le invita a concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social, calle Rodríguez Peña 361, el miércoles 31 de octubre de 1990 a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Homenaje a los socios fallecidos.
3º) Consideración de la Memoria Administrativa, Movimiento de Tesorería, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario y Balance General, correspondientes al 100º Ejercicio Social comprendido entre el 1º de julio de 1989 y el 30 de junio de 1990, e Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º) Facultar al Consejo Directivo para el incremento de las cuotas sociales en la medida que las circunstancias lo requieran, hasta la próxima Asamblea.
5º) Facultar al Consejo Directivo para fijar cuotas de ingreso en las distintas categorías de socios cuando se considere conveniente, hasta la próxima Asamblea.
6º) Elección: Por cuatro (4) años, presidente, secretario, tesorero y dos (2) vocales titulares; por dos (2) años, cuatro (4) vocales suplentes, tres (3) titulares y Tres (3) suplentes de la Junta Fiscalizadora, todos por terminación de mandatos.
7º) Proclamación de los miembros electos.
Buenos Aires, agosto 29 de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 18/9 Nº 22.992 v. 20/9/90

"C"

CAMARA INDUSTRIAL MARROQUINERA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Se comunica a los socios de la CAMARA INDUSTRIAL MARROQUINERA ARGENTINA, que el día 27 de setiembre a las 19,30 hs., se llevará a cabo en su sede de Bernardo de Irigoyen 972 5º Piso, Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance.
3º) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.
4º) Elección de las siguientes autoridades: Por vencimiento de sus mandatos:
a) Presidente. (Por dos años)
- Vicepresidente 2º (Por dos años)
- Secretario General. (Por dos años)
- Prosecretario General. (Por dos años)
- Secretario Administrativo. (Por dos años)
- Secretario de Prensa. (Por dos años)
- Tesorero. (Por dos años)
- Tres (3) Vocales Titulares. (Por dos años)
- Dos (2) Vocales Suplentes. (Por un año)
- Un (1) Revisor Titular de Cuentas. (Por un año)
- Un (1) Revisor Suplente de Cuentas. (Por un año)
b) Por renuncias a sus cargos:
- Vicepresidente 1º (Por un año)
- Secretario de Relaciones Públicas. (Por un año)
- Dos (2) Vocales Titulares. (Por un año)
5º) Nombramiento de dos (2) asociados para aprobar y firmar el acta.
6º) Escrutinio y proclamación de los electos.

El Presidente
e. 18/9 Nº 22.893 v. 18/9/90

CIRCULO DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION
INAM 729

CONVOCATORIA

El Círculo convoca a todos sus socios a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 5 de Octubre a las 17,30 horas en nuestra sede, Lavalle 1616 3º Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la presente Asamblea.
3º) Elección de siete miembros titulares y cuatro suplentes para cubrir cargos de la Comisión Directiva.
4º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes para cubrir cargos de la Junta Fiscalizadora.
5º) Aprobación para registrar en Marcas y Patentes la revista Circulando y su impresión en producciones Periodísticas Independientes.
6º) Implantación de subsidios y su reglamento.
7º) Aprobación de la creación de la Proveeduría y reglamento interno.
8º) Aprobación del cobro de cuota extra para ayudar en la puesta en marcha de la proveeduría.
9º) Aprobación para la sublocación de stands del inmueble de Lavalle 1616.
10º) Aceptación de las renuncias de los integrantes de la Comisión Directiva.
Buenos Aires, 29 de agosto de 1990.

El Tesorero

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 6/9 y 7/9/90.

e. 18/9 Nº 21.551 v. 20/9/90

CLUB ARQUITECTURA
Asociación Civil

CONVOCATORIA

Convócase a los socios del CLUB ARQUITECTURA a elecciones generales para el veintiuno (21) de octubre de 1990, en el horario de 8 a 18 horas, en la Av. Francisco Beiró 2116, Capital Federal, por renovación parcial de la Comisión Directiva, para los siguientes cargos:
Presidente - Tesorero - Secretario - Secretario de Actas - Director Deportivo - Director Social - Dos (2) Vocales Titulares - Cuatro (4) Vocales Suplentes - Tres (3) Revisores de Cuentas Titulares - Dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes.

Convócase a los socios del Club Directiva con más de cinco (5) años de antigüedad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el veintiocho (28) de octubre de 1990 a las 18 y 30 horas en Av. Francisco Beiró 2116, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior;
2º) Consideración de la Memora, Balance General, Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico practicado al 31 de agosto de 1990;
3º) Aprobación de las cuotas sociales y de ingreso fijadas durante el ejercicio 1989-1990;
4º) Proclamación e incorporación de los nuevos miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas que resulten electos en el acto comicial a realizarse el día 21 de octubre de 1990;
5º) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta.

El Vicepresidente a/c Presidencia
e. 18/9 Nº 22.911 v. 18/9/90

CLUB DE VELEROS BARLOVENTO

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme a lo establecido en el Art. 40º del Estatuto Social, la Honorable Comisión Directiva del CLUB DE VELEROS BARLOVENTO convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el sábado 29 de Setiembre de 1990 a las 20 horas en su Sede Social, calle Vito Dumas y Río Luján de la localidad de Victoria (Bs. As.) para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria y Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e informes de la Comisión Revisora de Cuenta y del Contador Público, correspondientes al Trigésimosegundo Ejercicio anual cerrado el día 30 de Junio de 1990.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, para lo cual se elegirán: Comodoro por 2 años, Secretario por 1 año, Prosecretario por 2 años, Tesorero por 2 años, Capitán por 2 años, Vocal Titular por 2 años, Vocal Suplente por 1 año, Vocal Suplente por 2 años, 2 Revisores de Cuentas titulares por 1 año, 1 Revisor de Cuenta suplente por 1 año, 3 miembros del Tribunal de Honor titulares por 1 año y 1 miembro del Tribunal de Honor suplente por 1 año.
4º) Informe de la HCD sobre el costo final de la obra destinada a Baños y Vestuarios (Sede Social - 1ª etapa). Valor estimado del costo para terminar el resto de la obra (Sede Social: Salas de Estar, cafetería, Comedor, Cocina y Escuela de Náutica) y consideración de la propuesta de un grupo de socios para fijar una de contribución de 0,50 de dólar por m² de amarra durante 20 meses para completar su financiación.
5º) Solicitud de excepción para transferencia de amarra al nieto del socio fallecido Sr. Juan Stein.

El Comodoro
e. 18/9 Nº 22.973 v. 18/9/90

CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO "YUPANQUI"

CONVOCATORIA

Señor Consocio: Cumpliendo lo dispuesto por el Art. 48 de nuestros Estatutos, se convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, sita en calle Guaminí 4512, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1990 a las 9,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2º) Homenaje a Fundadores y Socios Fallecidos.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, e Inventario, Cuadro de Gastos y Recursos, e Informe de los Señores Revisores de Cuentas; Ejercicio 1/8/89 al 31/7/90.
4º) Consideración de los valores de Cuota Social.
5º) Designación de cinco (5) socios para que constituyan la Junta Escrutadora, art. 68.
6º) Elección parcial de Comisión Directiva por cesación de mandatos a saber: Un Vicepresidente por dos años, un Prosecretario por dos años, un Protesorero por dos años, tres Vocales Titulares por dos años, seis Vocales Suplentes por un año y dos Revisores de Cuenta por un año.
7º) Proclamación de Candidatos.
Buenos Aires, setiembre de 1990.

El Secretario - El Presidente
e. 18/9 Nº 22.862 v. 18/9/90

"COMATTI" S.A. COMPAÑIA MATERIALES TECNICOS INDUSTRIALES
Importación - Exportación - Fabricación - Ofic. Técnica

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 1990, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en Bolívar 450, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración Documentos Art. 234 Inciso primero, Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/90. Distribución de Utilidades acumuladas al 30 de Junio de 1990.
3º) Remuneración del Directorio, según el Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección de Síndicos y su remuneración.

5º) Consideración aumento de Capital Social según art. 188 de la ley 19.550. Emisión de acciones con destino al pago de dividendo ejercicio cerrado 30/6/90, según lo que resuelva la Asamblea.

El Directorio

Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto por el Artículo 238 de la ley 19.550.

e. 18/9 Nº 22.912 v. 24/9/90

CONSORCIO DIAZ VELEZ
Sociedad Civil

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de Octubre de 1990, a las 18 Horas en la calle Cerrito 1070 piso 5º oficina 89 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del Acta.
2º) Consideración de la continuación del proyecto de ejecución de obra.
3º) Consideración de la disolución y liquidación de la sociedad.

La Administración

e. 18/9 Nº 22.897 v. 18/9/90

"E"

EQUIMAC
S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 4714

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Setiembre de 1990 en primera convocatoria a la hora 17, y en segunda convocatoria para la hora 18, en la sede social, Avda. Corrientes 545, piso 4º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Mayo de 1990.
2º) Remuneración a los directores y síndicos en consideración del Art. 261 de la ley de sociedades Nº 19.550.
3º) Determinación del número de directores, elección de los mismos, del síndico titular y suplente y de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 18/9 Nº 22.917 v. 24/9/90

"F"

FIDELITER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de octubre de 1990, a las 11 horas en 1ª Convocatoria y a las 12 horas en 2ª Convocatoria, en la calle Cerrito 740, Piso 16º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la celebración de Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de documentos del inc. 1º del art. 234 L.S. por el ejercicio cerrado el 31/12/89.
4º) Destino del resultado del ejercicio y del saldo de la cuenta ajuste de capital.
5º) Retribución del Directorio incluida en la documentación considerada en el punto 3º (Art. 261 L.S.).
6º) Consideración de la gestión de los Directores.
7º) Determinación del número y designación de Directores Titulares y Suplentes.

El Presidente

NOTA: Los accionistas deberán comunicar, con tres días hábiles de anticipación, la concurrencia a la Asamblea.

e. 18/9 Nº 22.989 v. 24/9/90

FINAS
Sociedad Anónima, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 10 de Octubre de 1990 a las 17, en Rivadavia 611 Pº 12, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 20º ejercicio cerrado el 31/8/90; Distribución de utilidades;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1990.

e. 18/9 Nº 22.874 v. 24/9/90

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS G.B.P.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 8/10/1990, a las 13 hs., en Callao 257, 10º piso "O", Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio al 30/4/1990.
2º) Consideración del destino del resultado económico del ejercicio.
3º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Director

e. 18/9 Nº 22.901 v. 24/9/90

"L"

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración, dando cumplimiento al artículo 50º del Decreto Ley 20.377 y prescripciones legales pertinentes, convoca a sus asociados a Asamblea para Elección de Delegados para el día 6 de Octubre de 1990 a las 9 horas en Bartolomé Mitre 4068, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.
3º) Elección de Delegados.

Buenos Aires, setiembre 4 de 1990.

El Consejo de Administración

e. 18/9 Nº 22.840 v. 18/9/90

"M"

MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva de la MUTUAL 22 DE SEPTIEMBRE convoca Asamblea Extraordinaria para el día 20 de Octubre de 1990 a Hs. 13 en Sarmiento 1262 8º "D" Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos (2) asociados para firmar el Acta.
2º) Renovación de autoridades.
3º) Modificación del Estatuto Social.
4º) Honorarios Comisión Directiva.
5º) Consideración Reglamento de Servicios.

e. 18/9 Nº 22.928 v. 18/9/90

"P"

PRIMERO DE MARZO
S.A.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el día 10 de Octubre de 1990 a las 16, en 25 de Mayo 350 Pº 8 "A", para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentos art. 234 ley 19.550 correspondientes al 18º ejercicio cerrado el 30/8/90; Distribución de utilidades;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y sindicatura.

Buenos Aires, setiembre 12 de 1990.

e. 18/9 Nº 22.873 v. 24/9/90

"S"

SANTA GUILLERMINA
S.A.I.C.I.F.
Registro: 39.329

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 5 de octubre 1990 9 hs. y 10 hs. en segunda en J. M. Gutiérrez 2658, 2º "D" Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración art. 234 inc. 1 - ley 19.550 por ejercicios del 31 de julio 1980 a 31 julio 1990.
3º) Elección nuevo Directorio, su retribución y gestiones ejercicios punto 2, y remuneración contador, Auditoría.

El Directorio

e. 18/9 Nº 22.944 v. 24/9/90

SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA

CONVOCATORIA

De acuerdo al Estatuto Social y Reglamento de Asambleas, de SEGURIDAD COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, convócase a los asociados residentes en la ciudad de Buenos Aires y los siguientes partidos: Vicente López, San Isidro, San Fernando, Tigre, San Martín, 3 de Febrero, Gral. Sarmiento, Moreno, Morón, Merlo, La Matanza, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Almirante Brown, Lanús, Quilmes, Avellaneda, Florencio Varela y Berazategui, que reúnan los requisitos legales establecidos por aquél, a la Asamblea Electoral de distrito a celebrarse el día 28 de Setiembre de 1990, en Avda. Corrientes 753, 1º piso, Capital Federal, a las 11 horas con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta, juntamente con el Presidente.
2º) Elección de delegados titulares y suplentes con facultades para asistir a las Asambleas Generales.

El Secretario - El Presidente

e. 18/9 Nº 22.980 v. 19/9/90

"Z"

ZORZI Y BISCOSSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas de ZORZI Y BISCOSSA S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el 9 de Octubre de 1990 a las 18 hs. en Av. de Mayo 1370, Piso 10, Oficina 281, Capital Federal, en 1ª y 2ª convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.
2º) Convocatoria extemporánea a Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de la Memoria, Estados Contables de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de abril de 1990, y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Destino de los resultados. Consideración del rescate de las Acciones Preferidas.
5º) Remuneración del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1990.
6º) Determinación del número de integrantes del Directorio, Titulares, y Suplentes, elección de sus miembros.
7º) Cambio de Razón Social, de domicilio legal y pertinente modificación de Estatutos.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.

El Directorio

e. 18/9 Nº 22.886 v. 24/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Se comunica que la señora María Miletti, CI. 7.946.997 transfiere al señor Alejandro Beni, DNI. 11.958.713 el negocio de bar y kiosco, sito en AV. CABILDO 3135, Capital. Reclamos de ley: Manuela Pedraza 2356, 3º B, Capital.

e. 18/9 Nº 22.994 v. 24/9/90

"L"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º "6", Capital Federal, TE. 49-4255 avisa: que Cándido Leopoldo Lezama vende a Liborio Piccininno una cuarta parte indivisa del negocio del rubro de Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas Alcohólicas, sito en Capital Federal, calle LIMA 611, sus domicilios. Reclamos la ley en mis oficinas.

e. 18 Nº 22.976 v. 24/9/90

"P"

Renzacci y Asoc., repre. por Roberto A. Renzacci Corr. Públ. con ofici. en Pte. José E. Uriburu Nº 754 7º piso, Capital avisa que rectifica el edicto 16.654 del 9 al 15/8/90 por la venta del comercio sito en PEÑA 2599 y LAPRIDA 1911 P.B. y sótano, Capital. Siendo los compradores Alberto Benigno Villaverde y Gerardo Ríos, Domici. de las partes nuestras oficinas.

e. 18/9 Nº 22.990 v. 24/9/90

"R"

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público hace saber que Violeta M. De Di Paolo y Mercedes B. Di Paolo de Capurro con el domicilio en Yatay 122, 11 "F" de Cap. venden a María L. Falbo con el domicilio en Tte. Gral.. J. D. Perón 2213, 3ro. "C" de Cap. el Fdo. de Comercio de quiosco y librería ubicado en RINCON 328, P.B. de Cap. Fed. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236, 8vo. "36", Cap.

e. 18/9 Nº 22.945 v. 24/9/90

José Lindoso López, vende a "Lindotour S.A.", representada por Adriana Graciela Tovagliari y Arturo Reinaldo Yañez Nielsen, el establecimiento comercial dedicado al rubro empresa de viajes y turismo, libre de deudas y gravámenes, ubicado en la calle RIOBAMBA 962, Capital Federal. Reclamos de Ley: Corrientes 1670, 12º Piso, Of. "A", Capital Federal.

e. 18/9 Nº 22.921 v. 24/9/90

"V"

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis Martillero Público, Matrícula Nº 127, avisa que: José Ramón Fresno, Maximino Ardura Díaz, Santos Spitale y José Manuel Pando, venden su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, sito en el VESTIBULO DE LA ESTACION DE SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES CONSTITUCION "LINEA C", Capital Federal, a los señores Francisco Gallicchio y Miguel Gallicchio. Reclamos de Ley y domicilios de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E. P. Izq. TE. 38-5340 y 37-8976.

e. 18/9 Nº 22.918 v. 24/9/90

Constructora Espacial Luis S.A., representada por Jesús Luis, Martilleros, Matrícula Nº 127, avisa que: La firma Café Local 5 S.R.L., vende su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, sito en el VESTIBULO DE LA ESTACION RETIRO DE SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES, "LINEA C", Capital Federal, a los señores Francisco Gallicchio y Miguel Gallicchio. Reclamos de Ley y Domicilio de las partes, nuestras oficinas Avda. de Mayo 1460 E.P. Izq. Cap. Fed. TE. 38-5340 y 37-8976.

e. 18/9 Nº 22.919 v. 24/9/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AHORROGAR SOC. ANO.
Empresa de Ahorro para Fines Determinados

Resultados del Acto de Adjudicación correspondientes al mes de Agosto '90.

Realizados el día 03 de Setiembre del '90.

GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.	GPO.	ORD.	ADJ.
0825	023	S	0857	021	S	0900	010	S	0907	023	S
0919	077	S	0966	077	S	0977	001	S	0980	001	S
0981	071	S	0994	044	S	0996	044	S	0997	037	S
1004	014	S	1014	013	S	1021	009	S	1022	041	SLD
1022	080	S	1027	004	SLD	1027	030	SLD	1027	035	S
1027	044	C	1028	041	S	1029	057	S	1035	027	S
1037	001	S	1039	027	S	1042	069	S	1044	023	S
1045	008	S	1045	031	SLD	1046	046	S	1047	001	S
1050	031	S	1053	069	S	1056	044	S	1057	023	S
1060	035	S	1062	078	S	1063	006	S	1064	037	S
1065	077	S	1066	057	S	1068	001	S	1068	057	SLD
1071	003	S	1071	078	SLD	1072	045	S	1075	021	S
1076	006	S	1076	055	SLD	1078	022	S	1079	026	S
1080	001	S	1080	030	SLD	1081	013	S	1082	059	S
1083	062	S	1086	034	SLD	1086	077	S	1087	014	S
1088	030	S	1089	006	S	1091	057	S	1092	044	S
1095	068	S	1097	051	S	1102	004	S	1102	032	SLD
1102	055	SLD	1104	014	S	1104	035	SLD	1104	052	SLD
1105	021	S	1109	030	S	1110	054	S	1110	079	SLD
1112	047	S	1115	003	SLD	1115	010	SLD	1115	013	SLD
1115	018	S	1115	032	SLD	1116	014	S	1117	008	S
1118	079	SLD	1118	080	S	1120	077	S	1122	035	S
1124	058	S	1125	006	S	1125	018	SLD	1126	016	SLD
1126	019	S	1127	014	S	1129	019	S	1133	007	S
1134	003	S	1135	019	S	1138	073	S	1140	013	S
1141	001	SLD	1141	014	S	1141	021	SLD	1141	030	SLD
1141	045	SLD	1141	069	SLD	1143	004	SLD	1143	030	SLD
1143	035	S	1143	045	SLD	1144	004	SLD	1144	014	S
1144	021	SLD	1144	047	SLD	1144	057	SLD	1145	002	S
1146	014	S	1147	002	S	1148	001	SLD	1148	069	S
1149	014	S	1150	006	S	1150	022	SLD	1150	023	SLD
1151	001	S	1151	004	SLD	1151	030	SLD	1151	035	SLD
1152	001	S	1152	004	SLD	1152	044	L	1152	075	SLD
1153	014	S	1153	047	SLD	1154	020	S	1154	033	L
1155	069	S	1156	004	SLD	1156	069	S	1157	002	S
1157	007	C	1157	057	SLD	1158	069	S	1159	017	S
1160	017	S	1160	069	SLD	1161	008	S	1162	007	SLD
1162	030	S	1163	014	S	1163	035	SLD	1164	020	S
1164	035	SLD	1165	017	S	1165	035	SLD	1166	021	SLD
1166	069	S	1166	076	SLD	1167	001	SLD	1167	020	S
1168	002	S	1168	069	SLD	1169	014	S	1169	046	SLD
1170	014	S	1170	030	L	1171	006	SLD	1171	014	S
1172	001	SLD	1172	020	S	1173	014	SLD	1173	020	S
1174	014	SLD	1174	020	S	1175	001	SLD	1175	002	S
1175	035	SLD	1175	045	SLD	1175	046	SLD	1175	069	SLD
1175	073	SLD	1175	076	SLD	1176	002	S	1176	020	SLD
1177	002	S	1177	031	L	1178	002	S	1178	020	SLD
1179	002	S	1179	020	SLD	1180	002	S	1180	014	L
1181	002	S	1181	020	SLD	1182	002	S	1182	014	SLD
1182	017	SLD	1182	020	SLD	1183	002	S	1183	072	L
1184	002	S	1184	048	L	1185	002	S	1185	021	L
1186	002	S	1186	068	L	1187	002	S	1187	026	L
1188	002	S	1188	020	SLD	1189	002	S	1189	007	L
1190	002	S	1190	080	L	1191	002	S	1191	079	L
1192	002	S	1192	080	L	1193	002	S	1193	055	L
1194	002	S	1194	042	L	1195	002	S	1195	046	L
1196	002	S	1196	033	L	1197	002	S	1197	010	L
1198	002	S	1198	014	L	1199	002	S	1199	044	L
1200	002	S	1200	050	L	1201	002	S	1201	074	L
1202	002	S	1202	020	SLD	1203	002	S	1203	076	L
1204	002	S	1204	008	L	1205	002	S	1205	080	L
1206	002	S	1206	020	SLD	1207	002	S	1207	045	L
1208	002	S	1208	039	L	1209	002	S	1209	049	L
1210	001	L	1210	002	S	1211	002	S	1211	020	SLD
1212	002	S	1212	059	L	1213	002	S	1213	050	L

IMPORTANTE
La presente adjudicación tendrá validez únicamente si el adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y a la Administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de inscripción.

El Gerente General
e. 18/9 Nº 22.947 v. 18/9/90

"D"

DIVISADERO
Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial e Industrial

Por esc. del 3/7/1990, ante Osvaldo A. Fraga, No. 249, la sociedad otorgó Poder General Amplio de Administración a/f de Miguel del Carril, LE. 8.557.389 y Ricardo Strada, CIPF. 6.598.828, en forma indistinta.

El Escribano
e. 18/9 Nº 22.987 v. 18/9/90

"F"

FRECHA
S. A.

Conforme lo dispone el art. 60 Ley 19.550, se hace saber por un día que la Asamblea General Ordinaria del 27/7/90 y Acta de Directorio del mismo día, la Sociedad "FRECHA S.A." designó al siguiente Directorio: Presidente: Contreras Rogelio Nelson; Vicepresidente: Quinn Alejandro José; Director Titular: Adolfo Charasesky y Directores Suplentes: Miguel Charasesky y Carmen González. Todos por el término de tres ejercicios.

El Directorio
e. 18/9 Nº 20.489 v. 18/9/90

"I"

INSTITUTO ROSENBUSCH S. A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA

Por Disposición Nº 596 de la Comisión Nacional de Valores, se autorizó al INSTITUTO ROSENBUSCH S.A. DE BIOLOGIA EXPERIMENTAL AGROPECUARIA a la impresión de Títulos Representativos de Acciones con firmas en facsímil, de acuerdo a los establecido en el Artículo 3º de la Resolución General Nº 74 de la C.N.V., corresponde al aumento de capital VΛN 1.926.555.400 cuya clase, numeración y valores correspondientes, corre agregado en el respectivo expediente. Por su parte la Comisión Fiscalizadora deberá vigilar el proceso de impresión, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora, deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme a los procedimientos autorizados y acta notarial de la recepción de las películas originales empleadas y acta de la Comisión Fiscalizadora que justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas precedentemente.

El Directorio
e. 18/9 Nº 22.909 v. 18/9/90

"M"

MOIS CHAMI
S. A. Comercial e Industrial

Se comunica que "MOIS CHAMI S.A. COMERCIAL E INDUSTRIAL. Por actas de Asamblea y de Directorio del 22 y 28 de agosto de 1990, designó Presidente a Isaac Chami; Vicepresidente; Gad Isaías Chami; Directores; Jaime Isaac Mizraji; Mario Alberto Ricci; Martín Eduardo Heller; Lidia Beatriz Chami; Víctor Rafael Papouchado; Guillermo Jorge Ricci; Pablo Andrés Chami: y Margarita Regina Papouchado de Goldberger; Síndico Titular; Alberto José Jambrina; Síndico Suplente; Agustín Andrés Colombo.

El Autorizado
e. 18/9 Nº 22.870 v. 18/9/90

"P"

PAR SOL LABORATORIOS
S. A.

Por Asamblea de Accionistas de PAR SOL LABORATORIOS SOCIEDAD ANONIMA y posterior Reunión de Directorio, ambas de fecha 23 de agosto de 1990, el Directorio quedó integrado del modo siguiente: Presidente: Srta. Cecilia Rivero Segura, Director: Sr. César Duilio Bissio, Síndico Titular: Dra. Estela Beatriz García Liñeiro, Síndico Suplente: Dra. Alicia Liliana Garretto. Mandato: Dos años.

El Presidente
e. 18/9 Nº 22.954 v. 18/9/90

POLIMEROS ARGENTINOS
S. A.
(Reg. Nº 98.551)

Se hace saber por un día que, por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio del 28 de abril de 1990, el Directorio y la Sindicatura quedaron integrados de la siguiente manera: Presidente: Donato Alberto Consoli; Vicepresidente: Alberto Augusto Dupuy; Directores Vocales Titulares: Beatriz Eugenia Collados, María Cristina Garrone, Carlos Alberto Masnatta y José María Polano. Síndico Titular: Dra. Enriqueta Teresa Freddi; Síndico Suplente: Dr. Edgardo Roberto Citarelli.

El Presidente
e. 18/9 Nº 22.895 v. 18/9/90

"S"

SANOFI ARGENTINA
S. A.

Se hace saber, conforme a lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550, y por el término de Un Día que el directorio de SANOFI ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, conforme a la elección y distribución de cargos efectuados en la Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 7 de setiembre de 1990 ha quedado constituida como sigue: Hugo A. Burdman Presidente; Kurt Walter Briner y Carlos Juan Mignaquy Directores Titulares y Marcos José Benegas Lynch y Nodgar E. V. Piranian Directores Suplentes.

El Directorio
e. 18/9 Nº 22.971 v. 18/9/90

SAYME
S.A.C.I. y F.

AUMENTO DE CAPITAL

Se hace saber que por decisión de la Asamblea Extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 6 de agosto de 1990, se resolvió el aumento del actual capital social de A 3.000 a A 603.000, con emisión al efecto de 600.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias de 1 voto, derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1990, a V/N A 1 con más prima de emisión de A 1999 por acción, facultándose además a Presidencia para el inmediato llamado a suscripción. También, y en consecuencia, se resolvió la oportuna reforma del art. 4º del Estatuto Social.

El Presidente
e. 18/9 Nº 22.721 v. 20/9/90

SAYME
S.A.C.I. y F.

LLAMADO A NUEVA SUSCRIPCION

Llámase a los señores accionistas a ejercitar el derecho de preferencia y la facultad de acrecer en relación a la emisión de 600.000 acciones nominativas no endosables ordinarias de 1 voto, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1990, resuelta por la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el día 6 de agosto de 1990, a cumplirse en razón y a los efectos del aumento del actual capital social de A 3.000 a A 603.000 dispuesto en la misma.

Las acciones podrán ser suscriptas por los señores accionistas en proporción de 200 de las que se emiten por cada una de su actual y respectiva tenencia, a V/N de A 1 cada una con más prima de emisión de A 1999, con pago integral y de contado del total importe resultante de las acciones que se suscriban a cumplirse al tiempo de ejercitar el derecho de preferencia, a cuyos efectos rige el plazo previsto por el Art. 194 de la Ley 19.550. En la misma oportunidad, quienes ejerciten dicho derecho deberán manifestar la voluntad de acrecer que tuvieren, y los que así lo hicieren serán citados a fin de suscribir las acciones que no hubieren quedado suscriptas en razón del derecho de preferencia, en proporción a sus tenencias en su caso, debiendo cumplir la integración correspondiente dentro del quinto día hábil de notificados al efecto. El Directorio se halla facultado para colocar entre terceros y dentro del mes subsiguiente el remanente que aún así restare sin suscribir. Lugar y horario para los actos inherentes a la suscripción: la sede social de SAYME S.A., Reconquista 336, 2º Piso, Oficina "D2", Capital Federal, en días hábiles bancarios, entre las 13:00 y las 16:00 horas.

El Presidente
e. 18/9 Nº 22.722 v. 20/9/90

SOUTH ATLANTIC TRADING
S. A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 28/4/1989, se aumentó el Capital Social a la suma de A 60.000.

El Presidente
e. 18/9 Nº 22.984 v. 18/9/90

SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/7/90 y reunión de Directorio de la misma fecha la Sociedad "SUMITOMO CORPORATION ARGENTINA S.A." ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Akira Ishige, Vicepresidente: Hiroaki Izumoi, Director Titular: Yasuji Matsumura, Director Suplente: Akira Ikegaki.

El Autorizado Especial

e. 18/9 Nº 22.978 v. 18/9/90

"T"

TOTAL PLAN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

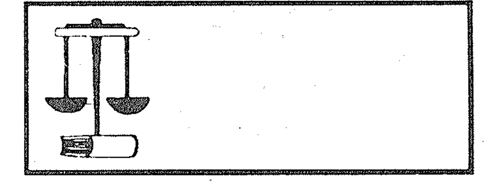
Resultados de la Adjudicación correspondiente al mes de Agosto 1990, realizado el día 3 de Setiembre 1990, Grupo N 0001- Orden 088 (S), Grupo N 0001- Orden 065 (L), Grupo N 0003- Orden 029 (S), Grupo N 0003- Orden 019 (S.L.D.), Grupo N 0003 - Orden 019 (S.L.D.), Grupo N 0003- Orden 011 (S.L.D.), Grupo T 0004- Orden 029 (S), Grupo T 0004- Orden 022 (L). Importante. La presente tendrá validez únicamente si el Adjudicatario se encuentra al día con sus obligaciones respecto del grupo y la administradora, en conformidad con las condiciones generales de la solicitud de suscripción.

El Apoderado

e. 18/9 Nº 22.946 v. 18/9/90



3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, con asiento en calle Lavalle 1212, piso 6º de Capital Federal; cita y emplaza por el término de cinco días a JOSE LUIS CASCIO para que comparezca a tomar intervención en los autos: "VASKO, SUSANA GRACIELA y CASCIO, JOSE LUIS s/ Divorcio art. 67 bis" y conteste la vista conferida del pedido de conversión de la sentencia en divorcio vincular, que tramitan por ante el Juzgado y Secretaría mencionados; bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto 24 de 1990.

Ricardo A. Busto, secretario interino.

e. 18/9 Nº 20.461 v. 19/9/90

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza a don JOSE NUÑEZ, hijo de José Nuñez y de María Carmen Ramos para que comparezca a estar a derecho en autos: "NUÑEZ, JOSE s/ Declaración de Ausencia con presunción de fallec.". El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1990.

Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 18/9 Nº 20.437 v. 18/9/90

Nº 24

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sitó en Talcahuano 550, 6º P., Capital, cita y emplaza a MARISA LAURA LEHMAN o LEHMANN, para que comparezca a estar a derecho en el plazo de diez días en autos caratulados "SALAS ADOLFO y Otra c/ CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. DEL LIBERTADOR 832/6/8 s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que la represente. Publíquese por dos días. Horacio Rebaudi Basavilbaso, Juez. Buenos Aires, 25 de junio de 1990.

Buenos Aires, agosto 2 de 1990.

Rubén H. Malatesta, secretario.

e. 18/9 Nº 22.950 v. 19/9/90

Nº 45

El Juzgado Nacional Civil Nº 45, Secretaría Nº 75 cita a HECTOR RICARDO DISSIACCA para que dentro del plazo de treinta días comparezca a ejercitar sus derechos en autos "DISSIACCA, PABLO, Sucesión ab intestato". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, agosto 28 de 1990.

Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 18/9 Nº 20.421 v. 20/9/90

Nº 56

El Juzgado en lo Civil Nº 56, Sec. Nº 86, dispone la citación por edictos del demandado LUIS PALERMO, para que en el término de cinco días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse intervención al Defensor Oficial. El presente corresponde a los autos "CEBALLOS, ENRIQUE ALFONSO c/ PALERMO, LUIS y Otra s/ Sumario". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1990.

Silvia Liliana Mortara, secretaria.

e. 18/9 Nº 20.476 v. 19/9/90

Nº 64

Juzgado en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, cita por diez días a don JORGE ALBERTO DE SENA para comparecer en juicio: "ALVAREZ JORGE HORACIO c/ DE SENA JORGE ALBERTO s/ Sumario", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de junio de 1990.

Fernando L. Spano, secretario interino.

e. 18/9 Nº 20.448 v. 19/9/90

Nº 81

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. Civil Nº 81, Secretaría Nº 13 cita al Sr. ENRIQUE PERELMUTER para que en el plazo de 15 días comparezca y conteste la demanda de divorcio interpuesta (arts. 338 y 339 CPCC) en los autos caratulados: "RAZER DE PERELMUTER ROSA c/PERELMUTER ENRIQUE s/Divorcio Vincular", bajo apercibimiento de lo que prevé el art. 59 CPCC y designarse a la Defensoría Oficial para que asuma su representación en el proceso. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de 2 días.

Buenos Aires, Setiembre 4 de 1990.

Gustavo A. Carvallo, secretario.

e. 18/9 Nº 20.460 v. 19/9/90

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (E/L) c/SANTOSTASI, ALEJANDRO s/ Ejecutivo", cita y emplaza por dos días al señor ALBERTO SANCIA y JOSEFINA MORRONE DE SANCIA a estar a derecho dentro del quinto día y a reconocer firma, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para tener por reconocido el documento que se les atribuye. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1990.

Federico C. Carreró, secretario.

e. 18/9 Nº 22.952 v. 19/9/90

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, Secretaría Nº 4, con asiento en Paraná 386, Piso 7º de Capital Federal, en los autos: "GAS DEL ESTADO c/ DI TULLIO A. D. y Otros s/ Cobro ejecutivo", hace saber al codemandado HECTOR MERLINO la sentencia dictada en autos, Buenos Aires, 2 de marzo de 1990. Y vistos: Considerando: ... Resuelvo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución seguida por Gas del Estado contra HECTOR MERLINO hasta el íntegro pago de la suma reclamada, debidamente actualizada, conforme las pautas del Plenario Agrocom del 26/2/85, con más sus intereses y costas... Regístrese, notifíquese y oportunamente, archívese. Fdo: José Luis Javier Tresguerras. Juez Federal". Publíquese por un día.

Buenos Aires, agosto 3 de 1990.

Angel Alberto Basile Dufour, secretario.

e. 18/9 Nº 1812 v. 18/9/90

JUZGADOS FEDERALES SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "BENJUYA ROSA LIDIA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 297.089/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BENJUYA ROSA LIDIA, matrícula 4.786.938, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana BENJUYA, ROSA LIDIA, M.I. 4.786.938, clase 1943. Fiscalía, 6 de junio de 1990 Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 18/9 Nº 1667 bis v. 18/9/90

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "RABINOVICH SILVIA SUSANA s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 298.486/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana RABINOVICH SILVIA SUSANA, matrícula 5.887.831, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana RABINOVICH SILVIA SUSANA, M.I. 5.887.831, clase 1948. Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 18/9 Nº 1668 v. 18/9/90

Conforme a lo dictaminado por el señor Procurador Fiscal, en los autos caratulados: "SISKINDOVICH JACOBO ISAAC s/ Infracción art. 8º, Ley 346 (vigente por Ley 23.059)", Exp. Nº 298.893/90, que se tramitan por ante este Juzgado Federal con competencia electoral, Oficina Despacho, Tucumán 1320 bis, Subsuelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano SISKINDOVICH, JACOBO ISAAC, matrícula 5.455.376, para que a partir de su notificación, conteste y ofrezca prueba de descargo. Fdo. Juan Edgardo Fégoli, Juez Federal. "///ñor Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Tribunal a cargo de V.S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano; SISKYNDOVICH, JACOBO ISAAC, M.I. 5.455.376, clase 1933. Fiscalía, 22 de junio de 1990. Fdo. Roberto A. Amallo, Fiscal Electoral".

Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.

Roberto S. Preller, secretario electoral.

e. 18/9 Nº 1671 v. 18/9/90

JUZGADO FEDERAL DE ROSARIO

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia de Rosario Nº Uno (1) Dr. Hernán Martínez (Subrogante), Secretaría del Dr. Pedro Etchevers, se hace saber que en los autos caratulados "PROCURACION DEL TESORO DE LA NACION c/ CASTILLO A. y SABELLA R. s/ Ejecución Fiscal", Expte. Nº 2257 bis, se ha dictado la siguiente providencia "Rosario, 23 de mayo de 1989. Por iniciada Ejecución Fiscal contra CASTILLO ANTONIO RAMÓN y SABELLA RICARDO OSVALDO, por la cantidad de Australes 179.030, en concepto de capital, con más la cantidad de australes 70.000 en concepto de actualización, intereses y costas que el Tribunal estima provisoriamente. Intímese a los demandados al inmediato pago de las sumas reclamadas, pudiendo oponer excepciones, si las tuviere dentro del plazo de cinco días y constituir domicilio legal bajo los apercibimientos de ley, haciéndole saber que la intimación de pago importa la citación de remate. Martes y viernes o cualquier día siguiente si aquellos resultaren feriado, para notificaciones en la oficina. Firmado Dr. Edgardo Bello Juez Federal. y decreto del tenor siguiente: "Rosario, 27 de julio de 1990. Como se solicita, publíquense los edictos solicitados en los diarios "Boletín Oficial" y "Tribunal de Comercio", a sus efectos. Firmado Dr. Hernán Martínez Juez Federal Subrogante.

Rosario, 30 de julio de 1990.

Pedro J. Etchevers, secretario.

e. 18/9 Nº 1813 v. 19/9/90

JUZGADOS FEDERALES DE CONCEPCION DEL URUGUAY

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 48.197, caratulados: "CRISTO JOSE y Otros, Falsificación de Instrumento Público", cita, llama y emplaza al procesado CARLOS DANIEL ESTEBAN, alias "yango", D.N.I. Nº 12.343.335, argentino, comerciante, y con último domicilio conocido en calle Vieytes Nº 3267 de Mar del Plata, Buenos Aires, para que en plazo improrrogable de tres días a contar de la publicación, comparezca ante este tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 31 de agosto de 1990.

José Guillermo Milos, secretario.

e. 18/9 Nº 1814 v. 18/9/90

S. S. el Señor Juez Federal de Primera Instancia de Concepción del Uruguay, (E. Ríos), Dr. Héctor Joaquín Neyra, en los autos Nº 48.021: NEGRETE RICARDO y Otro, Tent. Contrab. Calificado", cita, llama y emplaza por un día al procesado JORGE ALFREDO ROMERO, argentino, nacido el 16 de enero de 1957 en Avellaneda, Bs. As., casado, comerciante, D.N.I. Nº 12.914.085 y domiciliado en calle Murature Nº 1962 de Villa Fiorito, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del plazo improrrogable de tres días (3) a contar de la presente publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Criminal y Correccional Nº 1 a cargo del suscripto, a estar a derecho en la causa mencionada, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía.

Concepción del Uruguay, 31 de agosto de 1990.

José Guillermo Milos, secretario.

e. 18/9 Nº 1815 v. 18/9/90

JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN

Por disposición del Señor Juez Federal de San Juan, Dr. Julio Fernando Correa, y por el presente edicto que se publicará durante un día en

el Boletín Oficial de la Nación, hace saber a SUSANA ESCOBAR, que deberá presentarse a este Juzgado Federal de San Juan, en el término de tres días contable a partir de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en autos Nº 8148 c/ Autores desconocidos. Por defraudación. Damnif.: FRANCISCA ROBLEDO VDA. DE SERRANO.
San Juan, Secretaría, 3 de setiembre de 1990.
Héctor Fili, secretario.
e. 18/9 Nº 1816 v. 18/9/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días la quiebra de "L'AVANTAGE S.A." Síndico Reinaldo U. Gugliotella, con domicilio constituido en Cuenca 1454, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de noviembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Cap. Federal el 19 de febrero de 1991 a las 10 hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus directores y síndico para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, Ley 19.551).
Buenos Aires, setiembre 4 de 1990.
Paula María Hualde, secretaria interina.
e. 18/9 Nº 1798 v. 24/9/90

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 43 a mi cargo de la Capital Federal, ha resuelto en los autos PLAYER S.R.L. s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" con fecha 22 de junio de 1990 calificar como culpable y fraudulenta la conducta de PLAYER S.R.L. y de sus administradores, FEDERICO ABEL JAIME (C.I. 4.788.390) y OSCAR ALBERTO CARDENAS (L.E. 8.330.977). Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, agosto 30 de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 18/9 Nº 1799 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 2 a cargo del Dr. Carlos María Rotman, Secretaría Nº 4 a mi cargo, ha resuelto en los autos "BAIRON S.R.L. s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" con fecha 12 de junio de 1990 calificar como culpable y fraudulenta la conducta de BAIRON S.R.L., JUANA CRISTINA ROMANIUK, D.N.I. 6.701.836 e IRENE ZITA CISLO DE ROMANIUK, L.C. 5.311.034. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
Marta G. Cirulli, secretaria.
e. 18/7 Nº 1800 v. 18/9/90

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Horacio C. Meincke, Secretaría Nº 9, hace saber la conclusión del Concurso Preventivo de la S.A. BODEGAS Y VIÑEDOS SANTIAGO GRAFFIGNA LTDA. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
Máximo Astorga, secretario.
e. 18/9 Nº 22.967 v. 18/9/90

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 28 de agosto de 1990 se decretó la quiebra de "CALVIÑO MARCELO HORACIO", expediente Nº 49.504, síndico: Amalia Beatriz Sirotinsky, con domicilio constituido en la calle Nuñez Nº 6387, Portero 1, de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 17 de octubre de 1990. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas cumpla con las previsiones del art. 93 de la Ley 19.551 y ponga a disposición del síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentación del fallido para que dentro de las 48 horas pongan los mismos a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración, fijar audiencia para el día 19 de diciembre de 1990 a las 8,00 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 18/9 Nº 1801 v. 24/9/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que con fecha 23 de agosto de 1990 se ha declarado abierto el concurso civil liquidatorio de "JAROSCH, GRACIELA NOELI", expediente Nº 49.470, síndico: Carlos Alberto Varela Olid con domicilio constituido en la aclle "Tucumán 1455, piso 10º Dto. A y B", de Capital Federal, ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos respectivos hasta el día 2 de octubre de 1990. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y/o documentos del concursado para que dentro del plazo de 48 horas lo pongan a disposición del síndico. Para el supuesto en que corresponda su celebración fijar audiencia para el día 5 de diciembre de 1990 a las 8,30 horas a los efectos de la realización de la junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 18/9 Nº 1802 v. 24/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13 del Dr. José María Fanti, sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 2, Capital Federal, hace saber a los Sres. Acreedores el proyecto de distribución de fondos presentados por la Sindicatura en los autos caratulados "AVEKASH S.C.A. y DAVID DUBINER s/ quiebra". Publíquese por el término de dos días. El auto que ordena la presente dice: "Buenos Aires, 3 de agosto de 1990. Por presentado el proyecto de distribución de fondos y de acuerdo con lo prescripto por el art. 214 de la ley 19.551 a efectos de hacer conocer la presentación referida publíquense edictos por 2 días en el Boletín Oficial. Fdo. Juan M. Gutiérrez Cabello. Juez".
Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
José María Fanti, secretario.
e. 18/9 Nº 1803 v. 19/9/90

Nº 8

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de Guillermo Miguel Ordoñez. Síndico, Rafael Cruz Martín, con domicilio constituido en Montevideo 666, piso 5º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de noviembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Federal, el 19 de Febrero de 1991, a las 9,30 Hs. con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 Hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º, ley 19.551).
Buenos Aires, Agosto de 1990.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 18/9 Nº 1804 v. 24/9/90

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 6º Piso, Capital Federal, informe al Sr. LEE WIN MING que en los autos caratulados "LEE WIN MING s/quiebra s/incidente de calificación de conducta" ha sido declarada su conducta como culpable y fraudulenta por encuadrar en las causales de los arts. 236 inc. 5º y 235 inc. 11 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 10 de Setiembre de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/9 Nº 1805 v. 18/9/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, secrtaria Nº 39, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por un día, que en los autos caratulados "HECTOR COSTA Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA s/quiebra s/incidente de calificación de conducta", con fecha 29 de agosto de 1990, se ha resuelto excluir del incidente de calificación de conducta a JUAN CARLOS VALLEJOS; calificar la conducta de JULIO QUERZOLI, como casual y calificar la conducta de LUCIO DANIEL COSTA, ELSA SANTOS y ELSA VICTORIA JULIA de SANTOS, como fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, 7 de Setiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 18/9 Nº 1806 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 7º Piso, comunica por un día, que con fecha 3 de setiembre de 1990, en los autos caratulados "LECTOURE MIGUEL ANGEL s/quiebra s/incidente de calificación de conducta", se ha resuelto calificar la conducta de MIGUEL ANGEL LECTOURE como fraudulenta y culpable.
Buenos Aires, 7 de setiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 18/9 Nº 1807 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, interinamente a cargo del Dr. Federico C. Carreró, sito en Talcahuano 550 Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos: "BADARACO Y CIA. S.A. s/quiebra por extensión" por resolución del 5 de setiembre de 1990 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 13 de noviembre de 1990 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos al Síndico designado Contadora Pública Silvia Graciela Rabinovich de Landau con domicilio en la calle Pacheco de Meló 3034 Piso 2º "D", quien deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y el art. 40 de la ley 19.551 los días 3 de diciembre de 1990 y 24 de diciembre de 1990, repectivamente. Se ha fijado el día 15 de febrero de 1991 para la celebración de la Junta de Acreedores al solo efecto del cómputo del plazo del art. 38 de la L.C. Se ha ordenado la intimación a la deudora del art. 11 de la ley 19.551 y dentro de las 24 horas entregué al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere, debiendo constituir domicilio en la Jurisdicción de este Tribunal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inc. 7º art. 95 de la L.C.). Se ha ordenado asimismo la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Setiembre 7 de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 18/9 Nº 1808 v. 24/9/90

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "BOCKELMANN JUAN CARLOS", síndico Emilio Giacumbo, con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 1250 piso 11º of. E y F, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de octubre de 1990. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 18 de diciembre de 1990, a las 10.00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado, sita en Talcahuano 550 7º piso Capital Federal, con los que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo, al fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95 inc. 1,3.4.5 y 7; art. 96 inc. 1 y 2 y 7 de la ley 19.551) Autos: "BOCKELMANN, JUAN CARLOS s/quiebra" (expte. Nº 17517).
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/9 Nº 1809 v. 24/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 42, a cargo del Dr. Rafael Francisco Barreiro, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de de CONSTRUCTORA ALMO S.R.L. s/quiebra, síndico Gabriel Eugenis Moledezky, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 piso 3º of. 301, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 1990. En caso de presentarse Acuerdo Resolutorio la Junta de Acreedores se realizará el día 14 de diciembre de 1990, a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550 7º piso, Capital Federal, con los que concurran. Se intima también al fallido que en lo pertinente dé cumplimiento a los requisitos exigidos por el art. 93 de la ley concursal y a que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y/o toda la documentación relacionada con su contabilidad. Se intima también al fallido y a cuantos tengan bienes de ésta a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo, al fallido o administradores de la sociedad para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados (arts. 93, 95 inc. 1,3.4.5 y 7; art. 96 inc. 1 y 2 y 7 de la ley 19.551) Autos: "CONSTRUCTORA ALMO S. R. L. s/quiebra" (expte. Nº 17.488).
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 18/9 Nº 1810 v. 24/9/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría nro. 48, sito en Talcahuano 550 Piso 8, en los autos "INFORMES COMERCIALES CAPLA S.R.L. s/quiebra - incidente de calificación de conducta", cita y emplaza a JUAN MIGUEL CABRERA a comparecer y a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publiquición, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 18/9 Nº 1811 v. 19/9/90

3. 3 SUCESIONES

NUEVAS

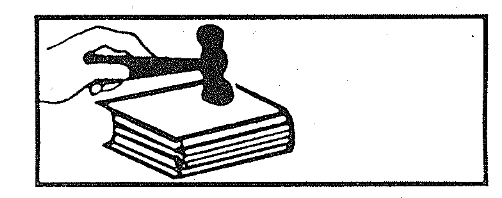
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 18/9/90 - Vence: 20/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	7/9/90	JERONIMO HRUSOVSKY Y EVA BISTO	20.411
1	1	Carlos Alberto Vásquez	7/9/90	TERESA PEÑA	22.716
2	3	Gustavo Enrique Toledo	28/8/90	ALFREDO OCHOA Y ELSA GONZALEZ DE OCHOA	22.699
4	7	Silvia H. Guahnon	7/9/90	MARIA LUISA GENARDI Y JUAN CHINGOTTA	20.383
4	8	María del Carmen Aguirre	20/6/90	BACCARELLI MARIA	22.702
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	7/9/90	VICENTE FIORAVANTI	20.408
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	13/8/90	PETRONA FRANCISCA CONTRERAS DE RANZATTO Y ANGEL ENRIQUE RANZATTO	20.434
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/9/90	CARLOS ALBERTO GONZALEZ	22.749
6	11	Ricardo A. Busto	31/8/90	ANGELA ASTEGIANO	20.394
11	22	María Isabel Benavente	3/9/90	RYWKA WITKOWSKA	22.842
15	29	Beatriz E. Scaravonati	21/8/90	OSVALDO LA BANCA	20.393
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	7/9/90	MAIO ANTONIO Y SINOROLI MARIA TERESA	20.409
17	34	María Cristina Battaini	7/9/90	ARMANDO CARMELO MEDURGA	22.728
28	55	Mónica C. Fernández	3/9/90	CARLOS FERNANDEZ GARCIA	22.718
29	57	Vilma G. Greco	24/8/90	EDUARDO STOCK	20.432
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	6/9/90	PATERNOSTE HUMBERTO LUIS	22.700
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	11/9/90	MARIA TERESA CECILIA LICCA	22.710
33	63	Fabián Horacio Zampone	7/9/90	FLORA ABZAC	20.410
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	16/8/90	RAUL DOMINGO CRASSO	20.400
39	69	Horacio Oscar Sterin Carmona	28/8/90	AMELIA ELENA RIPOLL DE ABELLA	22.701
40	70	Carlos E. Antonelli	1/8/90	MARIA TERESA HERRERA DE GIMENO	20.416
41	71	Alberto Primero Narváez	3/9/90	JUAN SILVERIO GONZALEZ Y ELIZABETH WOODS	20.401
41	71	Alberto Primero Narváez	6/8/90	SARINA LANIADO	22.777
41	71	Alberto Primero Narváez	30/8/90	ESTER AMANDA VOGLIANO	22.795
42	72	Julio Carlos Speroni	10/9/90	GUZZO SECUNDINO SALVADOR	20.399
42	72	Julio Carlos Speroni	14/8/90	VICENTE OSVALDO RAMATO	20.428
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6/9/90	JUAN PEDRO LABORDE	20.415
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	10/9/90	MARIA TERESA ANCONETANI	22.717
44	74	Fernando O. Galán	6/9/90	CESARINO DI FELICE	22.807
45	75	Marisa S. Sorini	29/8/90	ISABEL PAZOS	22.820
46	76	Luis Alvarez Juliá	5/9/90	MARIA DORA ALVAREZ Y LUIS ENRIQUE DE LA SANTISIMA TRINIDAD REINADO	20.413
50	80	Juan C. Insúa	11/9/90	DOMITILA ROZZANO	20.398
50	80	Juan C. Insúa	7/9/90	PELLETIER ALFONSINA MARIA Y BLANCO JOSE MANUEL	20.426
51	81	Jorge A. Cebeiro	4/9/90	OHANNES DER BOGHOSSIAN Y TAKOUHI MIKAELIAN	20.414
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/9/90	ANTONIO MÜLLER	20.417
53	83	Elsa Isabel Miranda	6/9/90	HECTOR RAUL DELL'ORO	20.402
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	10/9/90	REYNALDO SOLARE	20.433
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	5/9/90	VICENTINA MASTRODICASA	22.748
59	89	Adrián R. Del Federico	21/8/90	GRACIA OSSO DE OSSO Y MIGUEL OSSO	20.431
59	89	Adrián R. Del Federico	6/9/90	OSCAR ENRIQUE CADAVEIRA	20.387
60	90	Enrique César Virto	16/7/90	SALVADOR DADINO	20.388
61	91	Eduardo José Gorris	1/8/90	ROSA ANA MARIA MERCURIO	20.420
61	91	Eduardo José Gorris	27/8/90	MAXIMO KOEN Y ZIREL DUCHOWNA O CELIA DUJOVNE	20.425
62	92	Mirta Lucía Alchini	23/8/90	LUISA QUINTIROLI VDA. DE GATTI	20.418
65	95	Enzo M. Mazzardi	4/9/90	CLARA KATZ	20.423
66	96	Juan José Caprín	6/9/90	NICOMEDES FERNANDEZ AMURRIO	20.419
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	10/8/90	AURELIO ACEBO	22.719
68	98	Patricia Barbieri	24/8/90	ANTONIO DI STEFANO	20.403
68	98	Patricia Barbieri	28/8/90	MARCELO JUAREZ	20.406
74	104	Juan A. Casas	5/9/90	MARIA TAGLIONI DE LAVINIA	20.435
74	104	Juan A. Casas	3/9/90	JORGE GARATE	22.803
77	107	Luis A. Giménez	31/8/90	ROGELIO TOMAS BUCCINO	20.397
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	4/9/90	TEODORA ADAIME	20.422
90	4	Martín Alejandro Christello	31/8/90	ANTONIO ROCA	22.801
95	21	Julio Campos	23/8/90	JUANA SPASIANO	20.404
95	21	Julio Campos	23/8/90	ALBINO DE HIJES	20.405
95	21	Julio Campos	11/9/90	MARIA PAZ LOPEZ	22.825
103	39	Luis José Carballido	3/8/90	LUIS SABATINO CROCE	20.427
103	39	Luis José Carballido	7/9/90	ANTONIO CARDONE Y GENEROSA FOURCADE VDA. DE CARDONE	22.709
105	9	Adrián H. Elcuj Miranda	7/9/90	CARMELA DE LUCA DE FIORAVANTI	20.407

e. 18/9 Nº 168 v. 20/9/90



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 29

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 2 días en los autos: "NAZZI de DANERI, RAFFO, TERESA c/NAVARRO, DOMINGO FRANCISCO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. 19.986/89), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor, el día 25 de setiembre de 1990 a las 10 hs. en el local de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble de la calle Los Ceibos 947/949, unidad funcional 3 del cuartel quinto del Pdo. de San Isidro, a inmediaciones de las estaciones Boulogne y Villa Adelina, Pcia. de Bs. As., matrícula 4129/3, polígono 00-04 y 01-03; Nom. Cat.: Circ. V, Sec. E, Mna. 290, Parc. 5, subparcela 3, polígono 00-04 y 01-03, que mide: Polígono 00-04: cubierta propia 53,80 mts², descubierta propia 9,30 mts²; superficie descubierta 108,89 mts² correspondiente a 2 patios comunes de uso exclusivo o sea una superficie total para el polígono de 171,99 mts. y el polígono 01-03 (Azotea) descubierta común de uso exclusivo de 50,43 mts²; superficie total para la Unidad Funcional de 222,33 mts², porcentual 3,66 %. Conforme al escrito presentado en autos por el martillero actuante el inmueble tiene entrada por el Nº 951 de la calle Los Ceibos y consta en su planta baja de 2 patios descubiertos, 5 ambientes y un baño y en la planta alta dos ambientes más utilizados como cocina y comedor de diario. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación no existiendo en la cocina mueble ni artefacto alguno; en el baño ubicado en la planta baja no tiene bidet como así tampoco ningún artefacto eléctrico en toda la vivienda. Se encuentra ocupado por los demandados. Deudas: por Impuesto Inmobiliario Básico al 28/2/90 la suma de A 208.058 (fs. 64); a la Municipalidad de San Isidro al 10/4/90 la suma de A 1.766.282,70 (fs. 66) y a Obras Sanitarias al 26/4/90 la suma de A 399.182,28.- Base: A 36.144.000.- Seña 20 %, Comisión 4 %, Sellado del boleto 0,5 % todo en efectivo. El saldo del precio se deberá abonar dentro de los 5 días de aprobada la subasta y se lo actualizará teniendo en cuenta la variación experimentada por el dólar turístico publicado en el diario La Nación cotización del día anterior al de la subasta y la cotización del mismo dólar y del mismo diario del día anterior al de la fecha de depósito del saldo de precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El inmueble podrá visitarse los días 22; 23 y 24 de setiembre de 1990 de 9 a 12 hs.

Buenos Aires, cuatro de setiembre de 1990.
María Teresa Tibau, secretaria.

e. 18/9 Nº 22.995 v. 19/9/90

Nº 32

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Nº 62, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LINK JORGE RUBEN s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 173.702/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 4 de octubre de 1990 a las 11,40 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo F 100 tipo chassis con cabina, motor Ford Nº FRAB33602, carrocería Ford Nº KB1JFR27815, dominio X 523.450, en el estado en que se encuentra (ver constatación a fs. 36) y exhibe. Base A 25.000.000, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. La unidad será entregada una vez aprobada judicialmente la subasta. El comprador deberá constituir domi-

cilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán producidas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.
Buenos Aires, a los 11 días de setiembre de 1990.
Omar Luis Diaz Solimine, secretario.
e. 18/9 Nº 22.934 v. 19/9/90

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Nº 64, comunica por dos días en autos: "RUIZ DIAZ OBERTI OSVALDO ENRIQUE c/MANTOVANO ROSA y Otro s/División de condominio" Expte. 147.641, que el martillero Lucio López Serrey (824-0333) rematará el día 26 de setiembre de 1990, a las 9 hs. en el Salón de ventas sito en Tacuarí 647, Cap. el inmueble sito en Santiago del Estero 1190/92, cuarto piso, unidad '15', Cap., compuesto de liv. com., dorm. baño y coc., pudiendo visitarse diariamente de 9 a 12 y 16 a 18 hs., ocupado por Francisco Alberto Iaquinta y Raquel Tedeschi (fs. 72). Deudas: O.S.N. ₳ 14.125,48 (fs. 56); M.C.B.A. ₳ 7.357,283 (fs. 55); expensas correspondientes a agosto de 1990: ₳ 141.984. Base: ₳ 30.000.000, Comisión: 3 %, Seña: 30 %, Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio que corresponda actualizado al momento de su depósito, de conformidad al índice de precios al consumidor nivel gral. que publica el INDEC, sin necesidad de intimación previa y bajo el apercibimiento del art. 584 Cód. Procesal.
Buenos Aires, setiembre 11 de 1990.
José María Pérez, secretario.
e. 18/9 Nº 22.993 v. 19/9/90

Nº 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 60, Secretaría Nº 90, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/MONDAINI RINA y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 14.256/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 4 de octubre de 1990 a las 11,30 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1987, motor Chrysler Nº H5SO4509, carrocería Volkswagen Nº HS1504721Z, dominio B.2.164.684, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 4.515.226.- Al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 7 días del mes de setiembre de 1990.
Enrique César Virto, secretario.
e. 18/9 Nº 22.929 v. 19/9/90

Nº 73

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 73, a cargo de la Dra. Zulema D. Wilde, Secretaría Nº 103, a cargo de la suscripta, comunica por dos días en el juicio "MASSA, MARIA MERCEDES c/GOMEZ, DOMINGO s/Ejec. Hipotecaria", Expte.: Nº 42.546/88 que el Martillero Rodolfo Parodi, rematará el día lunes 24 de setiembre de 1990, a las 11 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en Antártida Argentina 1187, Bº Moreno, Part. de San Nicolás, Prov. de Bs. Aires, Nom. Cat. Circc. XI, Sec. P. Manz. 147, Parcela 13, que se levanta sobre un terreno de 10 m al frente y 35,21 de fondo, total 352,10 m², y que se compone de tres dormitorios, comedor, baño, cocina, local al frente para comercio, garage cubierto y patio, todo en buenas condiciones de habitabilidad. Se encuentra ocupado por el demandado, su esposa y cuatro hijas menores. Adeuda por Rentas fs. 44 ₳ 4.079,00 más ₳ 5.950,00, deudas sujetas a reajuste. Base: ₳ 27.183.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 18/9 Nº 22.940 v. 19/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolengui, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Capital Federal, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro Modet, comunica por tres días en autos "CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HERNANDEZ DE HARB, GLADYS M. y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. 43.871 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de setiembre de 1990 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat tipo sedan 2 puertas modelo Brio año 1988 motor marca Fiat Nº 128 A 0387401882; chassis marca Fiat Nº 127 AJ1 07144955; uso privado, dominio B 2.208.483, el que conforme acta de secuestro de fs. 33, tiene problemas de encendido y no arranca, tiene lateral, puerta y guardabarros trasero derechos abollados, tapa baúl rayada, paragolpes trasero rayado, en el estado en que se encuentra en exhibición, en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: ₳ 22.328.877. Al contado y el mejor postor. Comisión: 10 %. Seña: 30 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total. Hay constancias de deuda en Rentas (fs. 41) por ₳ 15.122.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1990.
Eugenio Barastro Modet, secretario.
e. 18/9 Nº 22.941 v. 20/9/90

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso Capital comunica por dos días en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S.A. c/THECO S.A.I.C.F. s/Ejecutivo" (Expte. Nº 38.219) que la martillera Delia Estela Rovati de Brown, rematará el día 27 de setiembre de 1990 a las 15 hs. en el salón de ventas de calle Tacuarí 641/47 Capital, el inmueble sito en la calle Hipólito Yrigoyen 4305/07, Munro, Partido de Vicente López, con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. Sup. 2070,93 m². Se trata de una planta industrial con oficinas, consta: en P.B.: de oficinas al frente, sala amplia destinada al uso de mezcla de pinturas con entrepiso, playa de carga y descarga, estacionamiento con tinglado y entrada para camiones por la calle lateral, galpón, dos baños y en P.A.: habitaciones destinadas al uso de oficinas, existen tres líneas telefónicas, según constatación obrante en autos. Se encuentra ocupada por la firma demandada. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV, Sección C, Manzana 50, Parcela 1a. Deudas: Imp. Inmobiliario (Fs. 373) ₳ 5.396.760 (Fs. 374) ₳ 16.446,490 y (Fs. 375) ₳ 15.525.450 y O.S.N. (Fs. 388) ₳ 27.219,90 y (Fs. 389) ₳ 68.694,40. Base: ₳ 2.322.787. Al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ley, art. 584 C.P. Visitar los días 24 y 25 de setiembre de 14,30 a 15,30 hs.
Buenos Aires, 12 de setiembre de 1990.
Eugenio Bavastro Modet, secretario.
e. 18/9 Nº 22.942 v. 19/9/90

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un (1) día en los autos "LAGOS SARMIENTO S.R.L. c/ABRAHAN, MIGUEL s/Ejecutivo", Expediente Nº 48.002, que el martillero Fernando Ernesto José Ballvé Sardá rematará el día 20 de setiembre de 1990 a las 11,30 hs. en la calle Humberto 1º Nº 2042, Capital el siguiente bien: Un órgano electrónico de mesa marca "Olowrev" modelo V.70, Serie Nº 395, en buen estado. Comisión 10 %, sin base al contado y al mejor postor; los bienes se entregarán previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Jurisdicción del Juzgado. Exhibición días hábiles de 14 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre en las condiciones indicadas en autos, hasta el día 19/9/90 a las 12 hs.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1990.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 18/9 Nº 22.972 v. 18/9/90

Nº 12

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 comunica 2 días autos "ESNAGOLA J. c/ALFREDO BUSSO S.A. y Ot. s/Sumario" Reserv. Exp. 46.675 que el martillero A. R. Varela de Repetto, subastará el 25 setiembre 1990 a las 12 hs. en el Salón de Talcahuano 479 Capital, la unidad func. Nº 6 Defensa 1281/5/7 e/S. Juan y Cochabamba. Consta Sup. Cub. 48,71 m², semicubierta 1,83 m² y descubierta 8,79 m². Sup. Total 59,13 m². Corresp. porcentual 2,78 %, habitado por Sra. N. M. Fernández, 2 hijos menores y el Sr. A. Maresco, no exhibieron recibo, ni contrato. Consta el Dto. living, 2 dor. baño coc. c/lav. en patio y otro patio. Estado gral. bueno, salvo falta de pintura. Ad-Corpus. Base ₳ 50.000.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado Ley. Unidad. Func. Nº 6 Piso 1 Dto D adeuda O.S.N. Inf. a fs. 406/08 Imp. Munic. fs. 395/97 Expensas Inf. Fs. 415 al 31/5/89 adeuda ₳ 2051. Venta Contado, Dinero Efectivo. El Comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado. El bien se exhibirá los días 21 y 24 de setiembre de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 12 setiembre de 1990.
Victor Aníbal Vivono, secretario.
e. 18/9 Nº 22.939 v. 19/9/90

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22 a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, sito en Talcahuano 550 7º piso Cap. Federal. Secretaría Nº 44 a mi cargo comunica por tres días en los autos LIU JE TZEN s/Quiebra Exp. 16.413 que el Martillero Dn. Jorge Mario Costa subastará el día 28 de setiembre de 1990 a las 10 hs. en el salón de ventas de calle Talcahuano 479 de Cap. Federal, un inmueble ubicado en calle Zárate Nº 1026 c/Rodríguez Peña y Vélez Sarsfield, San Martín, Pcia. de Bs. Aires y consta de: rejas al frente con portón de entrada de vehículos, jardín amplio, garage cubierto de 3,00 por 8,00 mts. aprox. tres habitaciones, comedor, cocina, dos baños grandes y uno chico en regular estado de conservación. En los fondos se conecta con un local amplio con salida a la calle Iturraspe (Ruta 8) sin número entre el 951 y 941 cuyo frente está vidriado con cortina de enrollar de malla metálica. Según catastro el inmueble de calle Zárate su lote mide de frente 13,85 mts. por 34,64 mts. de fondo y sobre calle Iturraspe mide 7,25 mts. de frente por 34,29 mts. de fondo haciendo un total de 731,25 m² de tierra y de 250 m² de superficie cubierta aprox. Nomenclatura catastral: Circ. V - Secc. B - Manz. 24 - Parcela 6 f. Se deja constancia que la propiedad se encuentra desocupada. Condiciones de la subasta: Al contado y al mejor postor en efectivo. Base: ₳ 113.332.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin que se requiera para ello intimación Judicial y extrajudicial alguna. De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104, pto. 6 del reglamento del fuero dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 del Cód. Procesal hasta el día 27 de setiembre de 1990 a las 12 hs. en Secretaría y cumplir los recaudos especificados en Fs. 274. Exhibición: los días 25, 26 y 27 de setiembre de 1990 de 16 a 18 hs. entrando por calle Zárate Nº 1026.
Buenos Aires, a los 3 días del mes de setiembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 18/9 Nº 1819 v. 20/9/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por cinco días, que en los autos "COVINCO" S.A. s/Quiebra Ley 22.334" Expte. Nº 11.251. Que, el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en su carácter de martillero designado en autos, subastará en la calle Esmeralda Nº 660 Capital Federal, salón Auditorium a las 13 hs. del día 27 de setiembre de 1990, los siguientes bienes. Un inmueble ubicado en la calle Arregui Nº 2181 Capital Federal que opera como planta fraccionadora de vinos, con frentes a las calles Arregui y Agustín González, consta de: 1er. subsuelo, planta baja y dos entre pisos; en el 1er. subsuelo cuya superficie aproximada es de 600 m² se encuentran 21 piletas de una capacidad de almacenamiento de vinos a granel de aproximadamente 720.000 litros; en la planta baja con una superficie edificada que asciende a 1500 m² aproximadamente, está ocupada por la planta industrial, cuenta con dos accesos para camiones (carga y descarga) con cortinas de enrollar. Se trata de una nave irregular con paredes de mampostería y techos conformados por cabreadas de perfiles de acero con chapas de fibrocemento. En el centro de la nave y elevadas a nivel de entrepiso, se encuentran otras siete piletas, destinadas a contener el producto que está destinado a procesamiento, con una capacidad total de 75.000 litros (existen otras dependencias complementarias); entrepiso posterior: es una estructura de hormigón armado con una superficie de aproximadamente 80 m² con dependencias para el personal; entrepiso al frente: es una estructura de hormigón armado con una superficie de aproximadamente 250 m² con dependencias para la administración y personal, cuenta entre otros bienes con cinta transportadora de botellas, una desencajonadora, cinta transportadora para translado de esqueletos metálicos varios, una máquina lavadora de botellas de vino; una máquina llenadora de botellas; una máquina tapadora de botellas; una estampilladora de botellas con otros elementos que hacen al funcionamiento de la planta industrializadora de vinos. Dos equipos termolizadores de vinos con motobombas y elementos complementarios etc. Condiciones de venta. Base: ₳ 152.600.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 1 %. Sellado de ley 5 ‰ a cargo del comprador. Exhibición calle Arregui Nº 2181 Capital Federal en días hábiles desde el 20 al 26/9/90 en el horario de 8 a 12 hs. los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

NOTA: Para el caso de no presentarse postores, a la media hora de finalizado el remate se procederá a subastar las maquinarias y el equipamiento en las siguientes condiciones: Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 2,5 %. Base: ₳ 152.600.000.- y acto siguiente el inmueble libre al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 1 %. Sellado de ley 5 ‰ a cargo del comprador. Base: ₳ 1.000.000.000.-
Buenos Aires, 12 setiembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 18/9 Nº 22.924 v. 24/9/90

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 7

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 7 a cargo del Dr. Roberto V. Cinetto, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760 2º Piso de Capital Federal, comunica por un día en los autos RUSSO DE PEREYRA JUANA IRMA c/LA ESPECIERA ESPAÑOLA S.A. s/Despido y Accidente, Expediente Nº 36.305, que el martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 25 de setiembre de 1990 a las 14 hs. en la calle Suárez Nº 663 1º Piso de Capital Federal lo siguiente: Una caja fuerte, color gris, con tambor de combinación al frente sin marca visible de aproximadamente 1,75 mts. de alto por 80 cm. de ancho y 80 cm. de fondo; Una máquina envasadora volumétrica marca Mectorsol Nº 299 de una boca; Otra máquina igual que la anterior marca Mectorsol Nº 356 y otra máquina similar marca Picco Nº 295, esta última de dos bocas; Otra similar marca Mectorsol Nº 354. Se exhiben los días 19 y 20 de setiembre de 1990 de 14 a 17 hs. en la calle Moreno Nº 3462/66 de Capital Federal, el remate se efectúa Ad-Corpus y en el estado que se hallan, el comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta y riesgo del comprador. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes en Secretaría del Juzgado. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %, todo al contado y en dinero efectivo.
Buenos Aires, a los 6 días del mes de setiembre de 1990.
Graciela L. Vincenti, secretaria.
e. 18/9 Nº 20.467 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional del Trabajo Nº 7 a cargo del Dr. Roberto V. Cinetto, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 760 2º piso de esta Capital Federal, comunica por un día en el Expediente Nº 50.142/88, que el martillero Juan Carlos Santarcieri, rematará el día 25 de setiembre de 1990 a las 15 hs. en la calle Suárez Nº 663 1º Piso de Capital Federal lo siguiente: 87 cocinas marca Sirena modelo Bacarat, de 4 hornallas, con horno, frente de cristal, con parrilla, plancha para bifes y espiedo, nuevas, terminadas y completas para la venta. Se exhiben los días 19 y 20 de setiembre de 1990 de 14 a 17 hs. en la calle Suárez Nº 663 1º Piso de Capital Federal. El remate se efectúa ad-corpus y en el estado que se hallan, el comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El retiro y traslado de los bienes corre por cuenta y riesgo del comprador. Se reciben ofertas bajo sobre hasta 24 horas antes en Secretaría del Juzgado. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 % todo en dinero efectivo y al contado.
Buenos Aires a los 6 días del mes de setiembre de 1990.
Graciela L. Vincenti, secretaria.
e. 18/9 Nº 20.468 v. 18/9/90

Nº 44

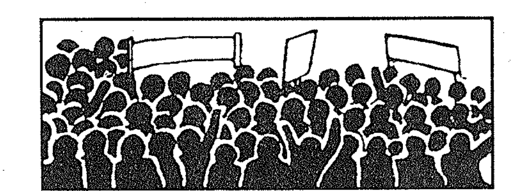
Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 44 a cargo del Dr. Daniel Eduardo Stortini, Secretaría única del autorizante, con asiento en Cerrito Nº 550, 5º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "HERRERA ORLANDO JAVIER y Otro c/NACCUCIO MIGUEL ANGEL s/Despido" Expte. Nº 5966 que el Martillero Público Roberto Jorge Vilella rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 24 de setiembre de 1990 a las 13,45 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. El inmueble

ubicado en la calle Crisólogo Larralde (ex Republiquetas) Nº 3675 entre Melián y Roque Pérez de esta ciudad. Nomenclatura catastral Circ.: 16 - Secc.: 43 - Manz.: 30 - Parc.: 19 - Mat. 1621141 y consta de: al frente cortina metálica para entrada de autos; la planta se encuentra cubierta en un 40 % con techo parabólico y el resto techo de chapa galvanizado y fibrocemento, oficina, baños de personal, depósito de repuestos, fosa y el piso es de cemento. El bien está ocupado por el demandado, quien lo explota como taller mecánico. Base ₳ 365.106,00 (2/3 V.F.) Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 1 %, en efectivo en el acto de la subasta. Adeuda: M.C.B.A. (fs. 214) ₳ 39.365,90; O.S.N. (fs. 217) ₳ 143.531,18 ambas con más sus actualizaciones correspondientes. El comprador deberá constituir domicilio radio del Juzgado y depositar el saldo de precio conforme al art. 580 del C.P.C.C. El inmueble se visita de lunes a viernes de 10 a 12 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (T.E. 982-8664).

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Daniel Eduardo Stortini, juez.

e. 18/9 Nº 22.943 v. 19/9/90

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO "SOCIALISTA POPULAR"

Distrito Catamarca

ELECCION INTERNA DEL 19/8/90

JUNTA PROVINCIAL: Sec. General: Alejandro Galindez; Sec. Interior y Af: Isidro Antonio Lobo; Sec. Actas y Prensa: Marco Pelisari; Sec. Gremial: Eloisa Chandia de Tissera; Sec. Finanzas: Julio César Bustos.
CONGRESALES PROVINCIALES: Norberto Julio Tissera, Hugo Lobo, Alberto Ortiz, José Torres.
DELEGADOS COMITE NACIONAL: Alejandro Galindez, Isidro Lobo.
APODERADO: Alejandro Galindez.
DOMICILIO: Chacabuco nº 363- Capital.
SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, de setiembre de 1990.— DR. AMERICO MORCOS, Secretario Electoral.

e. 18/9 Nº 1817 v. 18/9/90

MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR

Distrito Formosa

ANEXO I DEL BALANCE AL 31/5/90

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:

- Editorial "La Mañana"	₳ 15.200,00	₳ 15.200,00
	TOTAL PASIVO:	₳ 15.200,00

ALEJANDRA V. B. DE CABALLERO, Tesorera, Junta Ejecutiva Provincial, Movimiento de Acción Popular.— MIRTHA S. CORAUZZI DE VIGGIANO, Presidenta, Movimiento de Acción Popular.— ALBERTO R. DUPUY, C. P. Matrícula Nº 257 Pcia. Formosa.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original que tengo a la vista y que luce a fs. 659 de los autos: "MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR (M.A.P.) S/Reconocimiento como Partido Político de Distrito".— Expte. Nº 423- Fº Nº 74- Año: 1983.
Secretaría Electoral, 3 de Setiembre de 1990.
DRA. ANTONIA DEL PILAR OJEDA, Secretaria Electoral Nacional.

BALANCE AL 31/5/90

ANEXO II

INVENTARIO DE MUEBLES Y UTILES

1 (Uno) - Armario metálico, 2 puertas (0,90 x 1,80 x 045).
4 (Cuatro) - Escritorios fórmica, base metal, dos caj. c/u. C. marrón.
1 (Uno) - Escritorio fórmica, base metal color azul, 2 cajones.
1 (Uno) - Armario mostrador, frente y base metal, 2 puertas corredizas (1,00 x 1,50).
22 (Veintidós) - sillas tapizadas, tipo Directorio y pullman.
1 (Uno) - Máquina de escribir marca "Olivetti" Linea 98.
1 (Uno) Fichero metálico, color marrón, 2 cajones (0,70 x 0,68 x 0,50).
4 (Cuatro) - Escritorios fórmica (0,70 x 1,50 x 0,70).
1 (Uno) - Armario Biblioteca, puertas corredizas, 2 cuerpos.

Valorización al 31/5/90: ₳ 1.908.160,00.

ALEJANDRA V. B. DE CABALLERO, Tesorera, Junta Ejecutiva Provincial, Movimiento de Acción Popular.— MIRTHA S. CORAUZZI DE VIGGIANO, Presidenta, Movimiento de Acción Popular.— ALBERTO R. DUPUY, C. P. Matrícula Nº 257 Pcia. Formosa.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original que tengo a la vista y, que luce a fs. 660 de los autos: "MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR (M.A.P.) S/Reconocimiento como Partido Político de Distrito" - Expte. Nº 423- Fº Nº 74- Año: 1983.
Secretaría Electoral, 3 de Setiembre de 1990.
DRA. ANTONIA DEL PILAR OJEDA, Secretaria Electoral Nacional.

BALANCE AL 31/5/90

ACTIVO

ACTIVO CORRIENTES:

— CAJA	₳ 626,08	₳ 626,08

ACTIVOS NO CORRIENTES:

— Muebles y Utiles	₳ 1.908.160,00	₳ 1.908.160,00
	TOTAL ACTIVO	₳ 1.908.786,08

PASIVO

PASIVO CORRIENTE:

— Acreedores Varios:	₳ 15.200,00	₳ 15.200,00
	TOTAL PASIVO:	₳ 15.200,00
PATRIMONIO NETO:		₳ 1.893.586,08
	SUMAS IGUALES:	₳ 1.908.786,08

ALEJANDRA V. B. DE CABALLERO, Tesorera Junta Ejecutiva Provincial Movimiento de Acción Popular.— MIRTHA S. CORAUZZI DE VIGGIANO, Presidenta Movimiento de Acción Popular.— ALBERTO R. DUPUY, C. P. Matrícula Nº 257 Pcia. Formosa.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original que tengo a la vista y que luce a fs. 661 de los autos: "MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR (M.A.P.) S/Reconocimiento como Partido Político de Distrito" - Expte. Nº 423- Fº Nº 74- Año: 1983.
Secretaría Electoral, 3 de Setiembre de 1990.
DRA. ANTONIA DEL PILAR OJEDA, Secretaria Nacional.

BALANCE AL 31/5/90

CUADRO DE RECURSOS Y GASTOS DESDE EL 1º/6/89 AL 31/5/90

INGRESOS:

— Aportes y Donaciones		₳	6.255.000,00
— Caja		₳	3.870,00
	TOTAL	₳	6.258.870,00

EGRESOS:

— Gastos de Administración		₳	1.768.562,92
— Alquileres		₳	3.847.311,00
— Publicidad y Propaganda		₳	512.370,00
— Combustibles y Lubricantes		₳	130.000,00
	TOTAL	₳	6.258.243,92
	Caja	₳	626,08
	SUMAS IGUALES:	₳	6.258.870,00

ALEJANDRA V. B. DE CABALLERO, Tesorera, Junta Ejecutiva Provincial, Movimiento de Acción Popular.— MIRTHA S. CORAUZZ DE VIGGIANO, Presidenta, Movimiento de Acción Popular.— ALBERTO R. DUPUY, C. P. Matrícula Nº 257 Pcia. Formosa.

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original que tengo a la vista y, que luce a fs. 665 de los autos: "MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR (M.A.P.) S/Reconocimiento como Partido Político de Distrito"- Expte. Nº 423 - Fº Nº 74 - Año: 1983.
Secretaría Electoral, 3 de Setiembre de 1990.
DRA. ANTONIA DEL PILAR OJEDA, Secretaria Electoral Nacional.

e. 18/9 Nº 1818 v. 18/9/90

5. Información y Cultura

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS

Continuamos con la publicación del International Standard Book Number (I.S.B.N.) correspondiente a julio último. El lector encontrará las novedades de la industria editorial argentina. La información fue suministrada por la Cámara Argentina del Libro.

248. Prácticas religiosas privadas. Experiencias religiosas. Misticismo. Ascetismo.

Confesiones / Agustín, santo; trad. Antonio Brambilla.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 576 p.; 13x9 cm.- (Espiritualidad; N4) (R)
950- 09- 0441- 1
Oraciones para el atardecer / Montferrand, Osvaldoü.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 64 p.; 18x12 cm.- (Fe adulta; N1) (R)
950- 09- 0826- 3
Valor de las pequeñas cosas, El Scheider, Roque; trad. Carlos Alberto Duhourq.- 17a reimp.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 128 p.; 18x12 cm.- (Jovenes 2000. Segunda serie, n5) (R)
950- 09- 0055- 6

250. Teología pastoral. Sermonarios.

Bienaventuranzas de la amistad / Pisano, Juan Carlos.- Buenos Aires: Bonum Editorial y Librería, 1990.- 48 p.; 16x10 cm.- (Nueva evangelización) (R)
950- 507- 267- 8
Creemos a pesar de todo / Equipo Belén.- Buenos Aires: Bonum Editorial y Librería, 1990.- 64 p.; 16x10 cm.- (Nueva evangelización) (R)
950- 507- 258- 6

Educación Mariana para el hombre de hoy / Kentenich, José.- Buenos Aires: Patris, 1990.- 282 p.; 21x15 cm.- (Colección grandes jornadas) (R)
950- 9579- 06- 8

260. Teología social. Iglesia católica. Eclesiología.

Lectura política de la Biblia / Levoratti, Armando.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 96 p.; 21x14 cm.- (Vivencias; N 1) (R)
950- 09- 0842- 5

266. Misiones.

Tejiendo una red: apuntes sobre la difusión del movimiento de los focolares en América Latina / Brunet, Lia.- 2ª reimp.- Buenos Aires: Ciudad Nueva, 1990.- 160 p.; 20x13 cm.- (Propuestas de vida) (R)
950- 586- 033- 1

267. Asociaciones religiosas. Sociedades pías.

Acción joven / Iglesia Adventista del Séptimo Día. Ministerios.- Buenos Aires: Asoc. Casa Editora Sudamericana, 1990.- v. 16, 48 p.; 27x21 cm. (R)
950- 573- 245- 7

268. Instrucción religiosa.

Grupos de vida / D'Ambrosio, Juan César y D' Ambrosio, Carmen Graciela M. de.- Buenos Aires: Asoc. Bautista Argentina de Publicaciones, 1990.- 80 p.; 21x14 cm. (R)
950- 9074- 82- 9

270. Historia de la Iglesia.

Huellas de un padre / Uriburu, Esteban.- Buenos Aires: Patris, 1990.- 388 p.; 21x14 cm. (R)
950- 9579- 07- 6

290. Religiones no cristianas.

Almas gemelas / Barrios, Enrique.- Buenos Aires: Errepar, 1990.- 108 p.; 23x16 cm. (R)
950- 739- 006- 5
Sai Baba: la experiencia suprema / Krystal, Phyllis.- Buenos Aires: Errepar, 1990.- 224 p.; 21x17 cm. (R)
950- 739- 005- 7

296. Judaísmo.

Celebraciones judaicas / Barylko, Jaime.- Buenos Aires: Lumen, 1990.- 144 p.; 20x14 cm.- (La luz del candelabro) (C)
950- 724- 039- X
Freud, el judio que regreso de Egipto / Liberman, Arnoldo.- Buenos Aires: Milá, 1990.- 96 p.; 20x14 cm.- (Psicoanálisis y judaísmo) (R)
950- 9829- 25- 0
Midrash, El / Barylko, Jaime.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 320 p.; 23x14 cm. (R) u$s 0,10
950- 43- 3081- 9

301. Sociología.

Nociones de sociología normativa / Gargaglione de Yaryura Tobias, Elvira.- Buenos Aires: Manuel Lerner Editores Asoc. SA., 1990.- 440 p.; 22x15 cm. (R) u$s 35,00
950- 9039- 41- 1

302. Interacción social. Comunicación social. Psicología social.

Amar no es tan fácil / Cometti, Pedro; trad. César Castelli.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 96 p.; 18x11 cm.- (Tu y yo; N4) (R)
950- 09- 0737- 2
Siempre queda una esperanza / Schmitt, Carlos Alfonso; trad. Adolfo Carrillo.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 104 p.; 21x14 cm.- (Momentos; N4) (R)
950- 09- 0827- 1

304. La Sociedad. El Medio. Ecología humana.

Impactos sociales de las grandes obras públicas / Allub, Leopoldo.- San Juan: el autor, 1990.- 164 p.; 28x21 cm. (R)
950- 43- 3069- X
Larga carta sobre el amor / Ortega Riquelme, Miguel.- Buenos Aires: Paulinas (Nazca), 1990.- 56 p.; 18x11 cm.- (Silencio y paz) (R)
950- 09- 0795- X
Una realidad aparte / Castaneda, Carlos.- 5ª reimp.- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.- 304 p.; 17x11 cm.- (Colección popular) (R)
950- 557- 102- X

320. Ciencias políticas.

Introducción a las doctrinas politico-económicas / Montenegro, Walter.- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.- 340 p.; 17x11 cm.- (Breviarios) (R)
950- 557- 101- 1
Participación popular en el poder: una nueva alternativa al capitalismo y al socialismo, La / Zampetti, Peir Luigi.- Buenos Aires: Catálogos S.R.L., 1990.- 224 p.; 20x14 cm.- (Reinventar América) (R) u$s 8,00
950- 9314- 41- 2
Poder y autonomía / Chapiro, Jorge.- Buenos Aires: Carmina, 1990.- 304 p.; 22x15 cm. (R) u$s 20,00
950- 9517- 23- 2
Política y ciencia / Weber, Max; trad. Carlos Correas.- 3ª reimp.- Buenos Aires: Siglo Veinte, 1989.- 112 p.; 20x14 cm.- (Leviatán) (R)
950- 516- 162- X

320. 5. Teorías políticas. Ideologías políticas.

Se puede pensar la política / Badiou, Alain; trad. Jorge Piatigorsky.- Buenos Aires: El Cid Editor S.R.L., 1990.- 80 p.; 20x12 cm.- (Diagonal) (R) u$s 2,80
950- 502- 209- 3

321. Formas del Estado.

Reforma del estado y transformación nacional / Menem, Carlos Saúl y Dromi, Roberto.- Buenos Aires: Ciencias de la Administración, 1990.- 288 p.; 20x14 cm. (R)
950- 99496- 2- 0

323. Relaciones del Estado con individuos o grupos.

No a la decadencia de la Argentina / Sorman, Guy.- Buenos Aires: Atlántida S.A., 1990.- 224 p.; 20x13 cm.- (Libro elegido) (R) u$s 4,08
950- 08- 0862- 5
Teléfonos de la política nacional al saqueo privatista / Donikian, Luis, Arri, Raúl Vicente y otros.- Buenos Aires: Agrupación telefónica "Eva Perón", 1990.- 256 p.; 20x14 cm. (R) u$s 8,00
950- 99336- 0- 0

Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones / Foucault, Michel; trad. Miguel Morey.- Buenos Aires: Alianza Editorial de Arg. S.A., 1990.- 208 p.; 18x11 cm.- (Alianza de bolsillo) (R) u$s 6,00
950- 40- 0046- 0

323. 3. Ciencias sociales.

Fracaso del proyecto argentino, El / Escude, Carlos.- Buenos Aires: Tesis, 1990.- 220 p.; 20x14 cm.- (Ciencias sociales) (R)
950- 718- 016- 8

323. 4. Estado e individuo. Derechos humanos.

Función y violación de los derechos humanos en la postguerra: el caso argentino / Sosa Ritcher, Rubén A.- Buenos Aires: La Ley Editora e Impresora, 1990.- 304 p.; 25x17 cm. (T) u$s 45,00
950- 527- 077- 1

327. Relaciones internacionales. Geopolítica. Política internacional.

Unidad Europea e integración Latino-Americana / Gardini, Walter.- Buenos Aires: Asoc. Dante Alighieri, 1990.- 98 p.; 23x15 cm. (R)
950- 9089- 45- 1

330. Economía.

Crecimiento reforma y ajuste / Edwards, Sebastián y Teitel, Simón.- Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 1990.- 400 p.; 23x15 cm.- (Economía) (R)
950- 557- 108- 9
Economía de las empresas públicas / Porto, Alberto.- Buenos Aires: Tesis, 1990.- 310 p.; 20x14 cm. (R)
950- 718- 017- 6
Federalismo fiscal / Porto, Alberto.- Buenos Aires: Tesis, 1990.- 234 p.; 20x14 cm.- (Economía) (R)
950- 718- 014- 1

336. Finanzas públicas.

Deuda externa: optimización de recursos / Berz, Cristina, Sosa, Estela y Gallardo, Luis.- Buenos Aires: Tesis, 1990.- 256 p.; 20x14 cm. (R)
950- 718- 012- 5

336. 2. Impuestos. Tributación.

Impuestos nacionales 1990 / Atchabahian, Adolfo.- Buenos Aires: Interoceánicas, 1990.- 140 p.; 28x20 cm. (P)
950- 99320- 5- 1
Separata de impuesto al valor agregado.- Buenos Aires: Errepar, 1990.- 25 p.; 20x16 cm.- (Impuestos) (R)
950- 739- 009- X
Separata impuesto a las ganancias.- Buenos Aires: Errepar, 1990.- 15 p.; 20x16 cm.- (Impuestos) (R)
950- 739- 007-3
Separata procedimiento fiscal.- Buenos Aires: Errepar, 1990.- 12 p.; 20x16 cm.- (Impuestos) (R)
950- 739- 010- 3
Separata impuesto de sellos.- Buenos Aires: Errepar, 1990.- 38 p.; 20x16 cm.- (Impuestos) (R)
950- 739- 008- 1

340. 1. Teoría del derecho. Filosofía del derecho.

Breve introducción filosófica al mundo jurídico / Franichevich, Esteban Luis.- Rosario, Santa Fe: BEA, 1990.- 44 p.; 20x14 cm. (R) u$s 8,00
950- 99618- 0- 9
En torno a la democracia / Barra, Rodolfo Carlos, Bidart Campos, Germán y otros.- Santa Fe: Rubinzal - Culzoni, 1990.- 150 p.; 22x16 cm. (R) u$s 11,00
950- 727- 001- 9

341. 13. Naciones Unidas.

Más allá de la sopa ...: un estudio sobre crecimiento y desarrollo infantil / Unicef Argentina.- Buenos Aires: Catálogos S.R.L., 1990.- 100 p.; 20x14 cm. (R) u$s 5,00
950- 9314- 40- 4

341. 184. Organización de los Estados Americanos. Organismos Regionales Americanos.

Experiencias de integración hidroeléctrica / Instituto para la Integración América Latina y Banco Interamericano de Desarrollo.- Buenos Aires: BID - INTAL, 1990.- 99 p.; 28x22 cm. (R) USS 2,50
950- 738- 002- 7

342. Derecho constitucional.

Constitución de la Nación Argentina / Argentina. Constitución.- 2º ed..- Buenos Aires: Universidad, 1990.- 264 p.; 20x14 cm. (R)
950- 679- 068- X
Derechos humanos: doctrina, casos y materiales- parte general / Gordillo, Agustín A.- Buenos Aires: Fund. de Derecho Administrativo, 1990.- 336 p.; 33x16 cm. (R)
950- 9502- 09- X

343. Derecho penal.

Ley penal tributaria y previsional Nº 23.771 / Chiara Diaz Carlos.- Santa Fe: Rubinzal - Culzoni, 1990.- 317 p.; 23x16 cm. (R) u$s 22,00
950- 727- 002- 7

344. Derecho administrativo.

Responsabilidad aquiliana del estado y sus funcionarios / Vázquez, Adolfo Roberto.- Buenos Aires: Abaco de R. Depalma, 1990.- 356 p.; 23x16 cm. (R)
950- 569- 030- 4

345. Derecho procesal.

Código procesal penal de la provincia de Entre Ríos: anotado / Chiara Diaz, Carlos.- Santa Fe: Rubinzal - Culzoni Editores, 1990.- 278 p.; 23x16 cm. (R) u$s 18,00
950- 9163- 99- 6
Lógica, sentencia y casación / Pérez, Jorge Santiago.- Córdoba: el autor, 1990.- 114 p.; 20x15 cm. (R) u$s 3,00
950- 43- 3050- 9

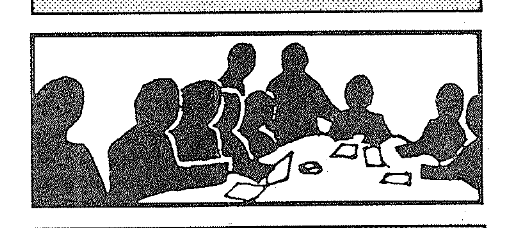
347. Derecho comercial.

Texto ordenado de normas de seguros para automotores / Grant, Ernesto Ricardo.- Buenos Aires: el autor, 1990.- 116 p.; 30x21 cm. (R)
950- 43- 3086- X

348. 6. Derecho del trabajo.

Despido por fuerza mayor y por causas económicas / Martorell, Ernesto.- Buenos Aires: Universidad, 1990.- 258 p.; 23x16 cm. (R)
950- 679- 067- 1
Manual práctico laboral / Ferraro, Eduardo.- Buenos Aires: Primo Editora, 1990.- 272 p.; 23x15 cm. (R) u$s 10,00
950- 99622- 0- 1
Vademecum de procedimiento laboral / Alvarez Chávez, Victor Hugo.- Buenos Aires: Organización Mora Libros, 1990.- 192 p.; 22x15 cm. (R) u$s 10,00
950- 99447- 3- 4

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARANCEDO
S.A.C.M.I.F.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de setiembre de 1990 a las 9,30 horas, en la sede de esta Sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1990.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura durante el ejercicio económico nº 20 finalizado el 30 de junio de 1990.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de Honorarios del Directorio en exceso de los límites del art. 261 de la ley 19.550.
6º) Consideración de los honorarios al Síndico titular.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de sus integrantes.
8º) Elección de Síndico titular y suplente por el plazo de un año.

El Director
e. 12/9 Nº 22.428 v. 18/9/90

ANILINAS COLIBRI
C.I.I.F.S.A.
Registro 17.556

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 octubre de 1990, a las 11 horas, en Alvarez Thomas 1350, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de Estatutos Sociales.
3º) Emitir 629.000.000 de acciones.

El Directorio
e. 13/9 Nº 22.491 v. 19/9/90

AGDAM
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las disposiciones estatutarias, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1º de octubre de 1990 a las 10:00 horas, en la sede social de calle Lavalle 1527 - Piso 10º - Oficina 40, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que, en representación de la Asamblea y juntamente con el señor Presidente confeccionen y firmen el Acta a labrarse.
2º) Razones por las que la Asamblea Ordinaria de Accionistas se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los Estados Contables, Memorias e Informes del Síndico correspondientes a los Ejercicios Económicos Nro. 13, iniciado el 1º de Enero y finalizado el día 31 de Diciembre de 1988 y Nro. 14, iniciado el 1º de Enero y finalizado el 31 de Diciembre de 1989.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de los Síndicos durante los dos ejercicios bajo consideración.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndicos por los ejercicios Nros. 13 y 14.
6º) Destino de los Resultados de los ejercicios cerrados el 31/12/88 y 31/12/89.
7º) Designación de nuevos Directores y Síndicos titulares y suplentes por el ejercicio 1990.

El Directorio

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550 los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Las comunicaciones se efectuarán en el domicilio de la sociedad, calle Lavalle Nro. 1527 - Piso 10º - Oficina 40 - Buenos Aires, de lunes a viernes hábiles de 9:00 a 18:00 horas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la de la fecha fijada para la realización de la Asamblea.

e. 14/9 Nº 22.693 v. 20/9/90

ANCRONA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a segunda convocatoria a Asamblea General Extraordinaria en el domicilio de la calle Esmeralda 1066 2º piso "G" de esta Capital Federal para el día 5 de Octubre de 1990 a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social a más del quíntuplo de ₳ 100 a ₳ 2.500.000.
2º) Reforma del art. 4 del estatuto social y modificación del V.N. de las acciones de 0.001 V.N. c/u. a ₳ 1.
3º) Ofrecer a los señores accionistas la suscripción preferente en proporción a sus respectivas tenencias accionarias de acuerdo con lo dispuesto en el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/9 Nº 22.711 v. 19/9/90

ANEXA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 5 de octubre de 1990, a las 15 horas en la sede social de Lavalle 900, Piso 9º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social.

El Directorio
e. 17/9 Nº 22.832 v. 21/9/90

ANEXA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de octubre de 1990 a las 14 horas en la sede social de Lavalle 900, 9º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos que determinaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, Inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1989.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 17/9 Nº 22.833 v. 21/9/90

"B"

BUGGI BOYS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria para el día 3 de Octubre de 1990 a las 10,00 horas, en la sede legal de Medrano 70, 3º Piso, "I", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso de la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y 22.903.
3º) Consideración del Ajuste del Capital.
4º) Aumento del Capital Social de ₳ 3000 a ₳ 10.000.000.
5º) Modificación del Estatuto Social art. 4º.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 12/9 Nº 22.341 v. 18/9/90

BANCO MILDESA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de Octubre de 1990, a las 17 horas, a celebrarse en la calle 25 de Mayo 544, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Balance General del BANCO MILDESA S.A., Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio Nº 23 cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración y Aprobación de las Remuneraciones al Directorio, conforme el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y elección de un nuevo Director Titular.
6º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo con el artículo Nº 238 de la ley Nº 19.550, deberán cursar comunicación a la Sociedad sobre su asistencia a la Asamblea, con no menos de tres días de anticipación respecto a la fecha fijada para su realización.

e. 14/9 Nº 22.609 v. 20/9/90

"C"

COFIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de COFIN S.A. en el domicilio de Amadeo Jacques 7077, P. Baja, de Capital Federal a celebrarse el día 29 de Setiembre de 1990 a las 17 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración razones convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el inciso 1 del Art. 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 1987, 31 de diciembre de 1988 y 31 de diciembre de 1989.
4º) Prescindencia de la Sindicatura.
5º) Determinación número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

El Directorio

Los Señores Accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones conforme los prescripto por la Ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas.

e. 12/9 Nº 22.336 v. 18/9/90

COFIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de COFIN S.A. en el domicilio de Amadeo Jacques 7077, P. Baja, de Capital Federal a celebrarse el día 29 de setiembre de 1990 a las 18 horas a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Suscripción aumento de capital decidido.
3º) Instrumentación aumento de capital.
4º) Venta de Inmueble propiedad de la Sociedad.

El Directorio

Los Señores Accionistas deberán efectuar el depósito de sus acciones conforme lo prescripto por la Ley 19.550 en el domicilio de la Asamblea de Lunes a Viernes de 10 a 12 horas.

e. 12/9 Nº 22.337 v. 18/9/90

CIPUC
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIPUC S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1990, a las 11 horas en la sede social de la empresa calle Lavalle 1459, 5º Piso Oficina 91, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de síndico titular y suplente.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 13/9 Nº 22.490 v. 19/9/90

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION
S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias convócase a las Compañías accionistas de la COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS DE CREDITO A LA EXPORTACION SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria para el día 4 de octubre de 1990 a las 10,00 horas, en el local social de la Avenida Corrientes 345 - 7º Piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Remuneración de los Directores por el desempeño de funciones técnico- administrativas (Art. 261, Ley Nº 19.550), imputados al ejercicio.
3º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al vigésimo cuarto ejercicio social, vencido el 30 de junio de 1990. Tratamiento de los resultados no asignados negativos.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, de la Comisión Fiscalizadora y de los Gerentes (Art. 275, Ley Nº 19.550).
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.

8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9º) Autorización a Directores y Síndicos (Art. 273, Ley Nº 19.550).
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.575 v. 19/9/90

CLUB ESPAÑOL

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, según lo decidido en la sesión del día 21 de Agosto de 1990, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria (Art. 41 inc. a, b y c), la que se celebrará en nuestra Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 172 de la Capital Federal, el día 30 de Septiembre de 1990, a las 10:00 horas en primera convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores asociados, para firmar el Acta de esta Asamblea, juntamente con el Señor Presidente y el Sr. Secretario.
2º) Tratamiento de la apelación del socio Nº 168 Don Roberto Vacas Araujo. Expulsado por la Comisión Directiva en la sesión del día 24 de Julio de 1990.
3º) Rectificación de las sucesivas modificaciones y ajustes de las cuotas sociales. (Art. 10).
4º) Lectura, consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda.
5º) Consideración del cuarto intermedio para: Renovación total de la Comisión Directiva (veintidós miembros), Comisión de Hacienda (cinco miembros) y Jurado de Honor (doce miembros) por haber finalizado su mandato, debiendo elegirse: Un Presidente, Dos Vicepresidentes, Un Secretario, Un Prosecretario, Un Secretario de Actas, Un Tesorero, Un Protesorero, Siete vocales Titulares, Siete Vocales Suplentes, Comisión de Hacienda, tres Titulares y dos Suplentes, y para el Jurado de Honor, ocho Titulares y cuatro Suplentes por el término de tres años.
Buenos Aires, Agosto de 1990.
El Secretario - El Presidente

Podrán participar en la Asamblea los socios Vitalicios y los Activos Plenos que hayan ingresado al Club antes del 31 de Marzo de 1990, hasta el Nº 1276.
e. 14/9 Nº 22.662 v. 18/9/90

COMPAÑIA AZUCARERA CONCEPCION S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 11 de octubre de 1990, a las 12 horas, en su local social calle San Martín 662, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, notas y anexos respectivos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Elección de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes por el periodo 1990/91.
6º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
7º) Aumento de Capital Social y emisión de acciones.
8º) Modificación del artículo 5 del Estatuto Social.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1990.
El Secretario
e. 17/9 Nº 22.476 v. 21/9/90

CORPORACION INVERSORA ARGENTINA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 25 de Septiembre de 1990, a las 18,30 hs. en primera convocatoria y a las 9,30 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 1532 1º Piso Of. 1 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas que aprueben y firmen el acta de la reunión.
2º) Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 27º Ejercicio vencido el 30 de Abril de 1990.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Nombrar nuevo Directorio con mandato por 1 (un) Ejercicio.
5º) Nombrar Organo de Fiscalización.
El Síndico

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6/9 al 12/9/90.
e. 17/9 Nº 21.725 v. 21/9/90

"D"

DAGAS DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE GAS S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 1º/10/90, 10 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por ejercicio 30/6/90.
3º) Elección de Directores por un ejercicio.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio
e. 14/9 Nº 22.601 v. 20/9/90

DIDEFON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 2 de octubre de 1990 a las 16 horas, en Wenceslao Villafañe 67 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1989.
4º) Determinación honorarios Directorio en exceso art. 261 de la ley 19.550 y distribución y destino del resultado.
5º) Elección de Directores titulares y un suplente por el término de un ejercicio comercial.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1990.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.576 v. 19/9/90

"E"

ESTANCIAS SARA BRAUN S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, primera y segunda Convocatoria (art. 12º) para el día miércoles 3 de Octubre de 1990, a las 11 horas, en la sede social de la Sociedad, Chacabuco 380 - 4º piso- Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1990.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.
4º) Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1990.
El Directorio
e. 14/9 Nº 22.613 v. 20/9/90

ESTAMPERIA MARIO CALETTI S.A.I.C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Octubre de 1990, a las 18 hs. a realizarse en Reconquista 315 3º F, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 1989 y su presentación fuera de término.
3º) Remuneración al Directorio y Honorarios al Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Consideración del juicio de la Ley de Concursos.
El Presidente
e. 17/9 Nº 22.772 v. 21/9/90

EXPRESO CAÑUELAS Sociedad Anónima Reg. I.G.J. Nº 102.500

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 5 de Octubre de 1990 a las 17,30 horas en el local sito en Av. Juan Bautista Alberdi nº 3180 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Oportunidad de la convocatoria.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
3º) Ajuste del aumento de capital, resuelto en la A.G.O. del 30/8/89.
4º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/90.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (art. 261 Ley 19.550, con la excepción prevista en el párrafo "in fine" del mismo) y de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 17/9 Nº 22.812 v. 21/9/90

"F"

FIASA FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la vigésima octava Asamblea General Ordinaria para el día 1º de Octubre de 1990, a las diez horas en el local social calle Hortiguera 1882 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Actualización contable, su inclusión en el Balance al 31 de Diciembre de 1989 dentro de la cuenta ajuste de capital y su destino.
4º) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos, Información sobre actualización contable e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial Nº 28 cerrado el 31 de Diciembre de 1989 y tratamiento del resultado.
5º) Consideración de las remuneraciones abonadas durante el ejercicio a los señores Directores con funciones técnicas o administrativas y las aprobadas por esta Asamblea al tratar el punto 4º excedan o no los límites establecidos por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.528 v. 19/9/90

FERROSUB S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase para el 6 de Octubre de 1990, a las 10,30 horas en la calle Castelli 51 6to. Dto. 12 de esta Capital Federal a la Asamblea Ordinaria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria Balance General Estado de Resultados y Anexos Inventario e informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio terminado al 30/11/89.
2º) Consideración del atraso del llamado a Asamblea Ordinaria.
3º) Consideración de la retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente

Se recuerda a los señores Accionistas que deben depositar en el domicilio indicado las acciones o certificados de depósito, librado por un Banco o institución autorizada a tal efecto, cuando corresponda con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 13/9 Nº 22.555 v. 19/9/90

"G"

GERMAN BIANCO S.A. Registro nº 7168

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 1990 a las 15 horas en Av. Roque Sáenz Peña 615, 6º Piso, Oficina 618, Capital Federal en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicio al 30/9/89: absorción de la pérdida acumulada con el ajuste del Capital.
3º) Remuneración a Directores art. 261 Ley 19.550 y al Síndico.
4º) Elección Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
El Directorio
e. 17/9 Nº 22.656 v. 21/9/90

GOTUZZO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 10 de octubre de 1990, a las 17 horas, en Av. Belgrano 615, 7º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos determinados por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1990 y consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (A 90.000.000, importe asignado) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1990, el cual arrojó quebrantos.
4º) Determinación del número de Directores y su elección. Designación de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de un Contador Público Titular y un Suplente para dictaminar sobre los estados contables correspondientes al ejercicio 1990-1991 y determinación de sus retribuciones;
6º) Consideración de la propuesta de absorción de la pérdida con la "Reserva legal" y el "Ajuste Integral del Capital Social", constituyéndose para ello la Asamblea en extraordinaria.
Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
El Directorio

Los Señores Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación

para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, y quienes tengan sus acciones en Caja de Valores remitir certificado depósito, a las Oficinas de la Sociedad, Avda. Belgrano 615, 7º piso "B", Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas hasta el 4 de octubre de 1990.
e. 17/9 Nº 22.503 v. 21/9/90

"H"

HOSPITAL PRIVADO MODELO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 1 de octubre de 1990 a las 10 horas, en la Sede Social, calle Paraná Nº 426 Piso 15 of. "K", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital Social, emisión de acciones, conversión y canje de las acciones en circulación de v/n 0.000.0001 por nuevas acciones de valor A 1 cada una al signo monetario actual.
3º) Reforma del artículo 4º del Estatuto Social.
El Directorio
e. 12/9 Nº 22.368 v. 18/9/90

"I"

INVIGA
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas y socio comanditado para el día 1 de Octubre de 1990, a las 19 hs. en Lavalle 1123 - 4º piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 ley 19.550 por ejercicio cerrado 30 de Junio de 1990 y gestión socio comanditado y Síndico.
2º) Remuneración socio comanditado y Síndico.
3º) Readjudicación capital comanditado y otorgamiento una acción al Sr. Carlos José Gaddi.
4º) Firma del acta por todos los asistentes.
El Socio Comanditado
e. 14/9 Nº 22.672 v. 20/9/90

"M"

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO "YACO"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Registro 6531

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Septiembre de 1990 a las 17.00 horas, en Paraná 1241, 10º piso, departamento "A", Capital. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, con los Accionistas presentes (Artículo 12 de los Estatutos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación Art. 234, inc. 1º Ley 19.550, relativa al 38º Ejercicio al 30 de Abril de 1990.
2º) Remuneración al Directorio y Consejo de Vigilancia.
3º) Aumento de Capital.
4º) Elección de Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.448 v. 19/9/90

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO "YACO"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria Registro Nº 6531

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de Septiembre de 1990 a las 18 horas en Paraná 1241 10 piso, dpto. "A", Capital. No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará, en segunda convocatoria una hora después de la fijada para la primera, con los Accionistas presentes (Artículo 12 de los Estatutos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Modificación Art. 4º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 31 de Agosto de 1990.
El Directorio
e. 13/9 Nº 22.449 v. 19/9/90

"N"

NAUTICA INTEGRAL
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los accionistas de NAUTICA INTEGRAL S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 8 de octubre de 1990 a las 17 hs. en la sede social del Virrey del Pino 2540, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales se convoca a asamblea de accionistas fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de setiembre de 1988 y el 30 de setiembre de 1989.
3º) Remuneración al directorio y síndico.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Designación de síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 17/9 Nº 22.780 v. 21/9/90

"O"

OLIVARES Y VIÑEDOS "SAN NICOLAS"
Sociedad Anónima Indus. Comerc. Olivares, Viñedos, Agrícola, Ganadera

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los señores Accionistas de OLIVARES Y VIÑEDOS SAN NICOLAS S.A.I.C.O.V.A.G., a la Asamblea Genera Extraordinaria, que tendrá lugar el 28 de Setiembre de 1990 a las 20 horas, en Tucumán 829 - 4to. Piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta.
2º) Capitalización de la cuenta ajuste de capital.
3º) Aumento del capital social y emisión de acciones conforme a lo resuelto en el punto dos (2). Reforma del artículo cuarto del estatuto social, conforme el aumento de capital que se decida.
4º) Modificación del domicilio legal. Reformar del artículo primero del estatuto social.
El Directorio
e. 17/9 Nº 22.818 v. 21/9/90

"P"

PIZZERIA SAN LUIS
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 1 de octubre de 1990, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3 piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1990 y de la gestión del directorio.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio y Síndico.
El Presidente
e. 14/9 Nº 22.654 v. 20/9/90

PIZZERIA SAN LUIS
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el 1 de octubre de 1990, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda en Tte. Gral. J. D. Perón 1920, 3 piso, capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración propuestas compra-venta fondo de comercio e inmueble.
El Presidente
e. 14/9 Nº 22.653 v. 20/9/90

"R"

ROJO & SANTAMARIA
S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 1990 a las 15 horas en el local sito en Tandil nº 6605 de Capital Federal a objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, presentado por el Directorio correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1990.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Remuneración a los miembros del Directorio y Síndico.
4º) Remuneración a los miembros del Directorio que desempeñaron tareas Técnico Administrativas, según lo regido por el art. 261, de la Ley 19.550.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, setiembre de 1990.
El Directorio
e. 12/9 Nº 22.438 v. 18/9/90

RECUPEROS BOVINOS
S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
(Primera y Segunda Convocatoria Simultáneas)

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 3 de Octubre de 1990 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la calle Lavalle 1567 piso 3º oficina 306 de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del artículo 4º del estatuto social.
4º) Aceptación de la renuncia presentada por los miembros del Directorio y aprobación de su gestión.
5º) Designación de nuevas autoridades.
El Directorio
e. 17/9 Nº 22.808 v. 21/9/90

"S"

SUAREZ BAR
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Octubre de 1990 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Av. Federico Lacroze Nº 2406 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la Sociedad Anónima por encontrarse en la situación prevista en el artículo 94 inciso 4º de la Ley 19.550.
3º) Modalidad que se aplicará para vender los bienes sociales.
4º) Traslado del domicilio Social.
El Directorio
e. 17/9 Nº 22.743 v. 21/9/90

"T"

TUCUMAN PALACE HOTEL
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios de TUCUMAN PALACE HOTEL S.R.L. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social Tucumán 384, Capital Federal, el próximo 1 de Octubre de 1990, a las 20 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Aprobación de la gestión de los socios gerentes.
3º) Destino de los resultados.
La Gerencia
e. 14/9 Nº 22.678 v. 20/9/90

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Gustavo Benbassat con domicilio en Bonpland 2348 1ro. "A" Cap. vende a Pablo A. Castiñeira con domicilio C. Villate 3532 Munro (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco y librería ubicado en AV. CORRIENTES 4413 - P.B. Cap. Fed.. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236 8vo. "36" de Capital Federal.
e. 12/9 Nº 22.358 v. 18/9/90

Se comunica por cinco días que Joge S.R.L. vende a Salas S.R.L. c/f su negocio de Restaurante (203001), despacho de bebidas (203004) y venta de helados (202009) (Carpeta Nº 10858/83), sito en ANGEL GALLARDO 1008/12 y VALENTIN VIRASORO 1092, Capital Federal, libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en Angel Gallardo 1008, Capital Federal.
e. 13/9 Nº 22.531 v. 19/9/90

Por cinco días, M.C. Tornari Lautieri, martillero público, por genesis negocios, comunica por su intermedio a los efectos Ley, que: "Romarca S.A.", representada por Jorge Felipe Sarkis, vende, cede y transfiere el fondo de comercio con personal de "Estación de Servicio", Marca Y.P.F. sita en: AV. CONGRESO Nº 4008, Tomás Lebreton Nº 4011, Capital Federal a: "Rincón S.A.", representada por Marcelo Adrián Arzua. Reclamos de Ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, Piso 3º, Oficinas "A" y "B", Capital Federal.
e. 13/9 Nº 22.470 v. 19/9/90

Julio Alvarez y Cía Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Cheng Nan Chiu vende a Horacio Francisco Polizzi su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en AV. JUAN BAUTISTA ALBERDI 1664 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 13/9 Nº 22.539 v. 19/9/90

"Lois y Mato" (Delmiro RR. Mato Martillero Público) oficinas Avda. Las Heras 3345 2º "8" Capital avisan que Zacarías Morilla y Carlos Daniel Rocha venden a José Ríos, José Lemo y Zacarías Morilla su negocio del ramo de Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Com. Min. Elab. y Vta. Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes y Churros sito en AVDA.

MONTES DE OCA 1592/600 PB. Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y personal. Domicilios partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 22.485 v. 19/9/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col, Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: se rectifica edicto publicado del dia 26/6 al 2/7/90 bajo recibo Nº 10.726 del negocio de Garage comercial (capacidad máxima —47— cuarenta y siete cocheras) sito en AV. SCALABRINI ORTIZ 1935 y 1939 siendo la parte compradora Ruth Solange Sparano, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 22.541 v. 19/9/90

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, con oficinas en Alsina 2919, Capital, avisa que con su intervención Baltasar Moares Tubío vende a Armando Raúl Sisto y Manuel Lino Sisto, el 50 % indiviso que tiene y le corresponde del negocio de "Despacho de Pan y Fábrica de Masas y Emparedados", sito en AV. CABILDO 1885, Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.
e. 17/9 Nº 22.793 v. 21/9/90

Vázquez/Fernández y Cía., representada por Ricardo Fernández, Corredor Público con oficinas en Paraná Nº 777 - 4º piso Capital, avisan que el Sr. Antonio Carlos Pedro vende al Sr. Donato Antonio Calabrese el negocio de Elaboración y Venta de Masas, Pasteles, Sandwiches, y Productos similares, Helados (sin elaboración), Despacho de Pan y Factura sito en AV. DEL TRABAJO Nº 2550 de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 17/9 Nº 22.809 v. 21/9/90

Por cinco dias, M. C. Tornari Lautieri, Martillero Público, por génesis negocios comunica por su intermedio a los efectos ley que: Federico Alberto Hoffman y José María Petrelli venden, ceden y transfieren el fondo de comercio sin personal de "Estación de servicio (604.060)", marca Y.P.F. sita en: AV. DIRECTORIO Nº 4311 P.B. y AV. OLIVERA Nº 691, Capital Federal a: Guillermo Enrique Garofalo, quien compra "en comisión reclamos de ley en el domicilio del intermediario Av. Córdoba Nº 1827, Piso 3º, Oficinas "A" y "B", Capital Federal.
e. 17/9 Nº 22.797 v. 21/9/90

El señor Néstor Alejandro Latorre Renau, transfirió a la firma Central de Reparación de Afeitadoras S.A., el local ubicado en la AV. SANTA FE 5280 - PB. de la Capital Federal, habilitado como: Taller de armado, Reparación de aparatos y artefactos electrónicos y Venta de los mismos por expedientes 87673/75 y 87674/75. Reclamos de ley en el local.
e. 17/9 Nº 22.753 v. 21/9/90

"B"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Manuel González Rodríguez vende a Amadeo Lista y Carlos Alberto Naddeo, Panadería, Fábrica de masas y Elaboración de emparedados, calle BOEDO Nº 352/54 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.
e. 12/9 Nº 22.407 v. 18/9/90

El Dr. Washington Adrián Arenas, abogado, avisa que la firma Bargal S.R.L., vende a la firma Medacal S.R.L. (e.f.), libre de deudas y gravámenes, el negocio de Cafetería, Helados y Quiosco, sito en calle BARTOLOME MITRE Nº 226, de Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Pasco Nº 128, 1º "D", Capital Federal.
e. 13/9 Nº 22.527 v. 19/9/90

"C"

Alar Estudio Inmobiliario S.R.L. representada por José A. Sarubbi, Martillero Público, hace saber que Carlos Jacoby con domicilio en Gorostiaga 1669 Cap. vende a Omar D. Acevedo y Carlos A. Garcia ambos con domicilio Hipólito Yrigoyen 1647 - 1ro. "3" Olivos (Pcia. de Bs. As.) el Fdo. de Comercio de quiosco ubicado en CARLOS PELLEGRINI 749 - P.B. Cap. Fed.. Las oposiciones de Ley se recibirán en Larrea 236 - 8vo. "36" de Cap. Fed.
e. 12/9 Nº 22.359 v. 18/9/90

Des Nogueira Asoc., representado por M. A. Vázquez, Corredor Público Avisan que Alfredo Francisco Lozano vende a Eloy Alvaredo Rodríguez, la panadería, fábrica de masas, venta de helados, sita en COCHABAMBA 770/2 Capital, Libre de Pasivo. Reclamos de Ley, Sarmiento 1652 P.B. "D". Cap.
e. 12/9 Nº 22.326 v. 18/9/90

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, Piso 1º ofic. 18, Cap. avisa que Benigno Bouza vende su Hotel, sito en la calle CARABOBO 691, Cap. a Elena Gómez, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 22.692 v. 20/9/90

Cepal Asesores S.R.L., representados por el martillero público Victor R. Paladino, con oficinas en la Avda. Diaz Vélez 3873, piso 9º, Capital Federal, avisan que Anastasio Ibarra vende a Antonio Carlos Pedro, su negocio de Panadería, elaboración y venta de productos de graham, centeno y similares (Panificación), sito en la calle CUENCA 691, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestra oficina, domicilio de las partes.
e. 14/9 Nº 22.675 v. 20/9/90

"E"

Fortunato José Suppa corredor público avisa que Cristina María Karwowska vende a Emilio Martín Montellano su negocio de Quiosco sito en ECUADOR 1341 Capital. Reclamos, de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 12/9 Nº 22.360 v. 18/9/90

"H"

José Luis Pérez transfiere su negocio de Hotel sin servicio de comida, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 2568 3º Piso Capital Federal a Ramón Vázquez Vázquez. Reclamos de ley en el mismo domicilio.
e. 13/9 Nº 22.477 v. 19/9/90

"J"

Escribano Germán Gómez Crovetto, Registro 490, con oficina en Uruguay 520 5º, Cap. Fed., avisa que con su intervención los señores Luis E. Raffo, Juan S. Soudet y Vicente Arturo Mazzia venden a Lucas Vodanovich (en comisión) el negocio de industrialización y comercialización de envases, y materiales para envases de alimentos, productos farmacéuticos y electrónicos. Sito en la calle JOAQUIN V. GONZALEZ 2269 Cap. Fed. Reclamos de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
e. 13/9 Nº 22.566 v. 19/9/90

Francisco Calabró comunica la transferencia del Fondo de Comercio del Local sito en la calle JUNIN Nº 36 que funciona como comercio minorista: Venta de productos alimenticios, lácteos, masas, galletitas, bebidas envasadas, despacho de pan (202.001-012-007-002-006) con depósito complementario a nombre de Antonio Fernández Posse. Reclamos de Ley: Junín Nº 36.
e. 14/9 Nº 22.588 v. 20/9/90

"L"

"Lois y Mato" (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público) oficinas Av. Las Heras 3345 2º "8" Capital, avisan que Antonio González Rodríguez y Manuel Peña venden a Tomás Vilariño Vázquez y Mariano Paz su negocio de Casa de Lunch, café, bar, despacho o de bebidas, venta de helados (sin elaboración) sito en LAVALLE 2001 PB. 1º piso y sótano, Capital, quienes lo venden ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 13/9 Nº 22.486 v. 19/9/90

Marino Antonio Morte y Luis Feliz Alberto Prieto, transfieren a Amadeo Armando D'Andrea el local sito en LACARRA 146, habilitado con el rubro: Hotel por exp. 123.336/76. Reclamos de ley en el mismo.
e. 14/9 Nº 22.595 v. 20/9/90

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que la firma "Maipú 608" S.R.L. vende a los Sres. Domingo Fernández Pérez y Jesús Fernández Pérez, el negocio gastronómico sito en esta ciudad, en la calle LAVALLE Nº 1901, P.B. y Sótano, que funciona como: Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Com. Min. de Helados (Sin Elaboración). Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 22.586 v. 20/9/90

Paraná Propiedades con oficina en Paraná 542 Capital Federal, avisa que: Dionisio Horacio Rodríguez vende libre de toda deuda a Luis Angel Taconelli y Rubén Mario de Angelis su negocio de Copias Reproducciones Fotocopias Exte Nº 034997/90 sito en LAVALLE 1482, Capital Federal. Reclamos de ley y dom. partes dentro término en n/Oficinas.
e. 17/9 Nº 22.746 v. 21/9/90

"M"

Alejandro Paillacar vende al Sr. Angel Denicastro el negocio de la calle MALABIA Nº 286 habilitado como Comercio Minorista Venta de Comestibles Envasados y Bebidas, Fiambrería y Despacho de Pan. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.
e. 13/9 Nº 22.514 v. 19/9/90

Ferreiro-Mariño, representada por Emilio Ferreiro con oficinas en Sgo. del Estero 250, 5º Piso, Cap. rectifica edicto del 29/5 al 4/6/90 siendo el comprador del negocio sito en MAIPU 744 Cap. Norma Inés Graciana Crescente de Maiorano. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 22.631 v. 20/9/90

Estudio Cabildo 500 SRL. Representado por Juán Carlos Mazzei, avisa que Daniel Pablo Cavedo vende su comercio minorista, Despacho de bebidas (602030), Casa de comidas, Rotiseria (602040), Elaboración y Venta de postres y flanes (602050); todos para su consumo fuera del local, sito en la calle MIGUELETES 623, P.B. Capital, a Alicia Namuch y Susana Amelia Duch de Cortese. Reclamos en Avda. Cabildo 500, Capital.
e. 17/9 Nº 22.811 v. 21/9/90

El Sr. Yin Kuan Chang transfiere el fondo de comercio habilitado como Hotel (sin servicio de comida) ubicado en la calle MORENO 3056 al Sr. Enrique Alberto Sala libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en Moreno 3056.
e. 17/9 Nº 22.822 v. 21/9/90

"P"

La Intermediaria, Jorge O. Sánchez, corredor público, avisa que Francisco Piñeiro Mosquera y Rufino Rodríguez venden a Majin García Rodríguez, Panadería, Venta de Masas, Emparedados, Helados, Postres, Golosinas, Bombones, Galletitas, Productos Lácteos, Comestibles y Bebidas en general envasados, calle PEÑA Nº 2920/22 de Capital Federal. Reclamos de ley Av. Rivadavia 2237 Capital Federal.
e. 14/9 Nº 22.605 v. 20/9/90

"Estudio Real", representado por el Sr. Osvaldo Ernesto Spitaleri, Martillero Público, con oficinas en esta ciudad, en la calle Uruguay Nº 485, Piso 6º "E", comunica que el Sr. Hugo Eduardo Gianetti Yona vende a los Sres. Adrián Donadío y César E. Tonelli, el negocio gastronómico sito en esta ciudad en la calle PTE. JOSE EVARISTO URIBURU Nº 704, P.B., que funciona como: Café, Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 22.585 v. 20/9/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Pedro Celestino González Gianetti vende a Pedro Ghisolfi su negocio de Hotel sin servicio de comidas sito en la calle PIEDRAS 1649 libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/9 Nº 22.816 v. 21/9/90

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852 Capital TE 38-0990 avisan: Garage Pepin S.R.L. vende a Taloña S.R.L. su negocio de Estación de servicio y Garage sito en la calle PUJOL 861/65, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/9 Nº 22.819 v. 21/9/90

"S"

Ramón Moreda, Martillero Público con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que ha quedado nula y sin efecto la venta del negocio sito en SALTA Nº 760, Capital, que María Mendez Vergara de Maturana, vendía a Salazar Hnos. quedando anulada la publicación de fecha 21/5 al 28/5/90, bajo recibo Nº 5946. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.
e. 13/9 Nº 22.475 v. 19/9/90

Bartel Inmobiliaria, representada por Francisco Armando Olivieri, corredor inmobiliario con ofic. en la calle Paraná 140, piso 1º ofic. 18, Cap. avisa que Anibal Balbi Stella vende su Hotel (sin servicio de comidas) 300.023, capacidad 17 habitaciones, permiso de habilitación originariamente concedido conforme a los términos de la Ordenanza 34.137, Art. 10, sito en SALTA 1450, Cap. a Jorge Camean, libre de deudas, reclamo de Ley en nuestras oficinas.
e. 14/9 Nº 22.691 v. 20/9/90

"T"

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, con oficinas en Av. Corrientes 1670 2º piso "4", Capital Federal, avisan que José Luis Persico y Miguel Alonso venden a Alba Mabel Vallejos y Norma Vallejos el negocio de Casa de Lunch- Café- Bar- Despacho de Bebidas, sito en la calle TUCUMAN Nº 1587 P.B., Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/9 Nº 22.422 v. 18/9/90

Jesús César Figueroa vende su negocio de "Elaboración de Helados" sito en TALCAHUANO 23 Capital Federal a Isabel Casiana Cerigliano. Oposiciones de ley en el mismo.
e. 13/9 Nº 22.474 v. 19/9/90

Américo Szilagyi, Martillero Público avisa que Raúl Irineo Gómez vende a Panificadora Sol de Mayo S.R.L. la panadería y confitería sita 33 ORIENTALES 1735/37 Cap. reclamos de ley en Rodríguez Peña 36, 5º, "F".
e. 13/9 Nº 22.546 v. 19/9/90

Jesús Calviño, martillero público, con oficinas en Avda. Callao 220, piso 1º, T.E. 40-1314, Capital, avisa que queda anulada y sin efecto la venta efectuada por Pericles Karaletsos, a favor de Calvos y Vedra S.R.L. del negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en la calle TUCUMAN Nº 516, Capital, publicada del 28/6 al 4/7/90, bajo el número 11.579. Domicilio partes y reclamos Ley n/oficinas.
e. 17/9 Nº 22.750 v. 21/9/90

"V"

Publíquese por Cinco Días. José Alfredo Zamparolo, martillero público, oficinas Juan B. Alberdi 763 Cap., Avisan: que Jesús Leis Martínez vende a Mario José Padin, Jorge Sanguine, Rubén Grassi, y Daniel Aslanides, el fondo de comercio del rubro Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, ubicado en VIAMONTE 1872 PB., Capital Federal. Domicilios de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 12/9 Nº 22.383 v. 18/9/90

Rio Inmobiliaria S.A. (Rubén Longueira, Martillero Público) Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, Avisa: Victoriano Campo vende a Guatova S.R.L. Garaje Comercial VENEZUELA 4150, Capital. Domicilio partes y reclamos Ley en nuestras Oficinas.
e. 13/9 Nº 22.454 v. 19/9/90

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALDO A. IRAZOQUI
Sociedad Anónima

Informa que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 7 de setiembre de 1990 se aumen-

tó el Capital Social de ₳ 3.000 hasta ₳ 55.000.000, mediante la emisión de 54.997.000 acciones ordinarias Nominativas No Endosables, de un voto y valor ₳ 1.- cada una, para ser integradas en dinero en efectivo, pudiendo ejercer los señores . Accionistas el derecho de preferencia en la suscripcion de las acciones emitidas que le acuerda el art. 194 de la Ley Nº 19.550.

El Presidente
e. 17/9 Nº 22.800 v. 19/9/90

"C"

CALVIRA
S.A.I.C.I.F.

Comunicamos a los señores accionistas de CALVIRA S.A.I.C.I.F. Que el canje de acciones anunciado por este medio oportunamente se hará exclusivamente por acciones "nominativas no endosables" y no al portador como se determinara.

El Presidente
e. 17/9 Nº 22.695 v. 19/9/90

"S"

SURMAR
Sociedad Anónima

En Asamblea Ordinaria del 30 de agosto de 1990 se resolvió el aumento del Capital de ₳ 375.000.000 mediante la emisión de 300.000.000 de acciones ordinarias al portador de (₳ 1.-) Un Austral de valor nominal y de 5 votos por acción para suscripción de los accionistas hasta 30 dias después de la última de estas tres publicaciones, en la sede Social Timoteo Gordillo 2421 al 2431 de esta Capital Federal; correspondiendo integrarse el 25 % de su valor en efectivo y derecho de acrecer a prorrata de sus tenencias, si al vencimiento las referidas acciones no fueran totalmente suscriptas. Publicar por tres días.

El Autorizado
e. 17/9 Nº 22.773 v. 19/9/90

"T"

TRANSPORTE AUTOMOTORES PUEYRREDON
Sociedad Anónima

Comunica a los señores Accionistas a los efectos del ejercicio de sus respectivos derechos de preferencia y de acrecer en los términos de ley, que la Asamblea Extraordinaria del 22/5/90 resolvió aumentar el capital social hasta la suma de ₳ 8.800.000 representado por 880.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y de ₳ 10 valor nominal cada una. El aumento de capital que asciende a ₳ 8.799.999,12 se integrará con la capitalización de los aportes ya efectuados por los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, previo ejercicio del derecho de preferencia en los términos de ley por ₳ 20.254,27 y con la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste de Capital" por ₳ 8.779.744,85. El Directorio.

e. 17/9 Nº 22.757 v. 19/9/90

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

El Juzgado Nacional Civil Nº 10, Secretaria Nº 20 en autos "FAJARDO MARIA DEL CARMEN c/ ALVARADO REYES ISIDRO s/ Divorcio Vincular" ordenó: "Citese a don ISIDRO ALVARADO REYES, para que en el plazo de 15 dias tome en autos la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que asuma su representación en las presentes actuaciones. Liliana Filgueira de Casares: Juez". Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 17/9 Nº 22.802 v. 18/9/90

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaria Nº 43, cita y emplaza por cinco dias a LUISA GHINI, a quien se ha dispuesto citar previa inscripción de declaratoria de herederos en los autos "GEUZIKARAIAN, ZAMROUD s/ Sucesión", en su condición de acreedora hipotecaria del inmueble Mercedes 153/159, Unidad Dos, Capital Federal. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, abril 24 de 1989.
Hernán Lorenzo Coda, secretario.
e. 17/9 Nº 20.430 v. 18/9/90

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaria Nº 66 cita y emplaza a AUGUSTO GUSTAVO CARRIZO para que dentro del plazo de 10 dias comparezca en los autos "ROBERTS, RICARDO GREGORIO c/ CARRIZO AUGUSTO GUSTAVO y Otros s/ Daños y Perjuicios" a estar a derecho y conteste demanda. Publiquese por dos dias.

Buenos Aires, 21 de agosto de 1990.
Guillermo Valentini, secretario.
e. 17/9 Nº 20.396 v. 18/9/90

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaria Nº 101, cita y emplaza por treinta dias a herederos y acreedores de AARON DAVID FARBER. Publiquese por tres dias.

Buenos Aires, julio 5 1990.
Susana A. Nóvile, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 24/7 al 26/7/90.
e. 17/9 Nº 13.505 v. 19/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3, hace saber la siguiente resolución: "Buenos Aires, setiembre 7 de 1989. ...dispónese la cancelación de la acción ordinaria, serie A, titulo número 7, por valor nominal de pesos ley 18.188 10.000.000, de la sociedad "FECUSATO S.A.", ordenándose en consecuencia la entrega (o expedición) de un nuevo título —orden que deberá cumplimentar la sociedad emitente— una vez transcurridos los sesenta dias desde la fecha de la última publicación de la presente decisión, y siempre que no mediare oposición. A ese fin se publicarán edictos por el término de 15 dias en el Boletín Oficial... Fdo.: Dr. Carlos María Rotman, Juez. Autos: "DJAMUS, RAMON c/ FECUSATO S.A. s/ Sumario".

Buenos Aires, 16 de agosto de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 30/8 Nº 17.646 v. 19/9/90

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaria Nº 28 cita a JOSE ANTONIO RIESCO y NOEMI CONCEPCION CATANIA DE RIESCO para que dentro del quinto dia comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ HOCHI S.R.L. y otros s/ ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1990.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 17/9 Nº 22.760 v. 18/9/90

JUZGADO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Crim. y Corre. Federal Nº 1, Secretaria Nº 2, Cita y emplaza por tres (3) dias a contar desde la primera publicación del presente a AMADEO SANTOS RIZZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publiquese por un (1) dia.

Buenos Aires, 6 de septiembre de 1990.
Esteban J. Canevari, secretario federal.
e. 17/9 Nº 1797 v. 19/9/90

3. 2. CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial nº 1, Secretaria Nº 2, comunica por el término de cinco dias la quiebra de GOMEZ, ALBERTO. Sindico Eduardo E. Malde con domicilio en la calle Montevideo 666, 5º piso a quien los acreedores deberán presentar sus titulos justificativos hasta el dia 7 de noviembre de 1990. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta de Acreedores que lo discutirá y votará, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el dia 13 de febrero de 1991 a las 10 horas con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes y documentos so pena de considerarlos ineficaces. Intimese al fallido para que dentro del plazo de cinco dias constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 1º ley 19.551).

Buenos Aires, 4 de septiembre de 1990.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 17/9 Nº 1792 v. 21/9/90

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Av. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 16 de agosto de 1990 se ha decretado la quiebra de la sociedad "GOMA MALKE SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Florida 520 Piso 2º, Oficina 210, Capital Federal, habiendo sido designado síndico el contador Héctor Humberto Peverelli, con domicilio en la calle Uruguay 750, Piso 3º, Oficina "B", Capital Federal, teléfono 45-2086, a quienes los señores acreedores podrán presentar los pedidos de verificación de los créditos asumidos por el fallido con posterioridad a la presentación del concurso preventivo, hasta el dia 7 de diciembre de 1990. El sindico deberá presentar los informes previstos por los articulos 35 y 40 de la ley 19.551 los dias 31 de diciembre de 1990 y 21 de febrero de 1991 respectivamente. Intimase a los terceros que tengan bienes y documentación de la fallida en su poder, a ponerlos a disposición del sindico en el término de cinco dias. Asimismo, previénese-los de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
María Gabriela V. de Vieyra, secretaria.
e. 12/9 Nº 1759 v. 18/9/90

Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaria Nº 8, comunica por cinco dias la quiebra de VIDEMA S.A., sindico: Héctor R. Puertas, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 7 de noviembre de 1990. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el 13 de febrero de 1991 a las 10 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93, Ley 19.551 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, setiembre 5 de 1990.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 13/9 Nº 1768 v. 19/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 7, comunica por cinco dias, que en los autos caratulados "RUTA COOP. ARG. de SEG. LTDA. s/ Liquidación Judicial". Se fija nueva fecha para la presentación del Informe Individual, el dia 21 de diciembre de 1990, para el Informe General, el dia 14 de febrero de 1991 y al solo efecto del cómputo de plazos, establécese como fecha para la Junta de Acreedores el dia 7 de marzo de 1991 a las 10 horas.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 14/9 Nº 1781 v. 20/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaria Nº 7, comunica por cinco dias la quiebra de "CLERICO ANDRES J." Sindico, contador Enrique Quadraroli, con domicilio en Suipacha 576, 2º, a quien los acreedores deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 6 de noviembre de 1990. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sito en Diag. Norte R. Sáenz Peña 1211, 1º, el dia 13 de marzo de 1991 a las 10 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Sindico en el término de cinco dias. Prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase a la fallida para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Eugenio E. Bavastro Modet, secretario.
e. 14/9 Nº 1782 v. 20/9/90

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, comunica por cinco dias la quiebra de RIVAROLI DARIO CESAR, habiéndose designado Sindico al contador Ritondale Osvaldo Hugo, con domicilio en la calle Bolivia, 95, Piso 9º, de Capital Federal, a quienes los acreedores, deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 8/11/90. En caso de corresponder la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 de la L. C.) el dia 15 de febrero de 1991, a las 10 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido para que dentro de 48 horas, constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 12/9 Nº 1760 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaria Nº 12, comunica por cinco dias la quiebra de ANINO AMERICO, habiéndose designado sindico al contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993, Piso 9º "A" de Capital, a quien los acreedores, deberán presentar los titulos justificativos de sus créditos hasta el dia 4 de diciembre de 1990. En caso de corresponder, la Junta de Acreedores, se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran (art. 28 de la L.C.) el dia 14 de marzo de 1991, a las 10 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Sindico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase al fallido para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 7 de setiembre de 1990.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/9 Nº 1783 v. 20/9/90

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaria Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal Norte 1211, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados: TELIMEX S. A. s/ Quiebra, hace

saber que con fecha 17/8/90 se ha decretado la quiebra de TELIMEX S. A. s/ Quiebra. Se hace saber a la fallida que deberá poner a disposición del Síndico dentro de las veinticuatro horas todos los libros y papeles de comercio y a cumplir en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico, haciéndose saber que se encuentra prohibido hacer pagos o entregas de bienes a aquélla so pena de considerarlos ineficaces. Intímase asimismo a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio de jurisdicción del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el día 28/11/1990 debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al Síndico designado don José María Larrory, con domicilio en Talcahuano 893, 2º Piso. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el 5/3/1991 a las 9 horas, en la Sala de audiencias del Tribunal, sito en Diag. R. S. Peña 1211, 7º Piso, Cap. Fed. Cítese asimismo a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones designada para el día 25/2/1991 a las... horas, a celebrarse en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Marcelo Félix Blastre, secretario interino.
e. 12/9 Nº 1761 v. 18/9/90

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica por cinco días que se ha declarado el concurso civil de PEREPLOTCZYK ALBERTO; Síndico Néstor Julio Gavino, con domicilio en Paraguay 1484, Capital, 4º "F". Fíjase hasta el 23 de octubre de 1990, el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 19 de diciembre de 1990, a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder con la salvedad de que se realizará con los que concurran, asimismo hágase saber que se prohiben los pagos y entrega de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
Emilio Perea, secretario.
e. 13/9 Nº 1769 v. 19/9/90

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Rufino, sito en la calle Callao 635, piso 2º de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1990 ha sido decretada la quiebra de "CAROLEI, RICARDO".

Buenos Aires, setiembre 6 de 1990.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 13/9 Nº 1770 v. 19/9/90

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 27, interinamente a cargo del Dr. Alberto D. Aleman, con asiento en la Avda. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados SERIE PRIMA S.R.L. s/Quiebra (Exp. 60.099) que se ha declarado su estado de quiebra con fecha 31 de julio de 1990. El Síndico designado en autos contador Israel Miguel Volij, con domicilio en Billinghurst 2069, 7º piso, Depto. B, continuará en tal carácter en este proceso de quiebra. Emplázase a los señores acreedores por causa o título posterior a la presentación en concurso acaecida el 3 de julio de 1987, para que en los términos del Art. 33 de la ley 19.551 presenten por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de octubre de 1990, debiendo presentar la sindicatura los informes que se refieren a los artículos 35 y 40 de la citada ley los días 5 y 26 de noviembre de 1990 respectivamente. Se intima a la deudora para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder. Se comunica la prohibición de efectuar pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro del término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 13/9 Nº 1771 v. 19/9/90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, hace saber en los autos LOPEZ GUSTAVO ARTURO s/ Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 15 de agosto de 1990, el concurso de GUSTAVO ARTURO LOPEZ. Asimismo hace saber a los señores Acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos ante el síndico Juana Elena Curi con domicilio Bartolomé Mitre 1371, Piso 5º, Of. P, hasta el día 25 de octubre de 1990. Se fija los días 28 de noviembre y 19 de diciembre de 1990 a los efectos de que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de febrero de 1990 a las 10 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 14/9 Nº 1785 v. 20/9/90

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "HERRAMIENTAS CASTER S.R.L.", decretada con fecha 30 de agosto de 1990; síndico designado Enrique Rzesak, con domicilio constituido en Sucre 1934/36, Piso 5º a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de noviembre de 1990. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19 de diciembre y 12 de febrero de 1990 respectivamente. A los fines que correspondan, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 6 de marzo de 1991, la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/9 Nº 1772 v. 19/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635, Piso 13, de la ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de PIPERBO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGRICOLO GANADERA, con domicilio en Rivadavia 789, Piso 9º de la ciudad de Buenos Aires, habiendo sido designado síndico Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Paraná 597, Piso 5º, oficina 34 y 35 de la ciudad de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 11 de octubre de 1990 para la verificación de los créditos ante la Sindicatura, señalándose el día 17 de diciembre de 1990 a las 10 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta con los acreedores que concurran, la que se realizará en la sala de audiencias del Fuero, sita en Callao 635, Piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires,

Buenos Aires, 31 de agosto de 1990.
Alejandra N. Tevez, secretaria.
e. 14/9 Nº 22.621 v. 20/9/90

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, a cargo de la suscripta, con asiento en Talcahuano 550, piso 6º de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "DUNAS VERDES S.A. s/ Concurso Preventivo", que con fecha 22/8/90, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de DUNAS VERDES SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle Paraguay 864 de la Capital Federal; Síndico designado Dra. Clara Susana Auerhan, Viamonte 1453 piso 10º of. "66", de la Capital Federal, fijándose plazo hasta el 5/12/90, para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Fíjase audiencia para el día 9 de Abril de 1991 a las 9:00 horas, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los que concurran.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 17/9 Nº 22.720 v. 21/9/90

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, ante la cual tramitan los autos caratulados "APAMAR S.A. s/ Quiebra", se ha resuelto con fecha 29 de agosto de 1990, decretar la quiebra de APAMAR SOCIEDAD ANÓNIMA, habiéndose designado síndico al Contador Roberto José Alvarez, con domicilio en la calle Alsina 1441, 3º Piso, Of. 308/309, ante quienes los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de créditos hasta el día 26/11/90. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 4/3/91 a las 9,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., los días 17/12/90 y 8/2/91 respectivamente. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificada, constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/9 Nº 1776 v. 19/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VIVIENDAS CENIT ARGENTINA S.A. SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES s/ Quiebra", con fecha 22 de agosto de 1990, se ha decretado la quiebra de VIVIENDAS CENIT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA SOCIEDAD DE AHORRO Y PRESTAMO PARA LA VIVIENDA U OTROS INMUEBLES, habiéndose designado Síndico Liquidador al Banco Central de la República Argentina, en la persona de su Delegada Contadora Haydée M. Kravetz con domicilio en la calle Montevideo 477, 1º piso, ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26/11/90. A los fines y efectos del art. 38 L.C., fíjase como fecha de Junta de Acreedores, el día 1/3/91. La liquidadora presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C., los días 17/12/90 y 8/2/91, respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro del plazo de dos días, constituya domicilio, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de septiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/9 Nº 1777 v. 19/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, comunica por cinco días, que en los autos caratulados "JIRAFA S.A. s/ Quiebra", con fecha 28 de agosto de 1990, se ha decretado la quiebra de JIRAFA S.A., habiéndose designado Síndico el Contador Roberto Di Martino, con domicilio en la calle Uruguay 750, 6º "C", ante quien los acreedores, deberán presentar las solicitudes de crédito hasta el día 28/11/90. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores —en caso de corresponder su celebración— para el día 5/3/91 a las 9,30 hs. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., los días 19/12/90 y 12/2/91 respectivamente. Intimar a la deudora para que dentro del plazo de 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal dentro del lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 13/9 Nº 1778 v. 19/9/90

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo de la "SUCESIÓN DE JOSE KATERINSKY", habiéndose designado síndico al Dr. Jorge Ricardo Garibian, con domicilio en Paraná 539, 4º, 29 de Capital Federal, ante quien deberán comparecer los acreedores con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de noviembre de 1990. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados el 10 de diciembre de 1990 y el 1 de febrero de 1991 respectivamente, la Junta de Acreedores se realizará el día 22 de febrero de 1991, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de setiembre de 1990.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 14/9 Nº 22.589 v. 20/9/90

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º P., comunica que con fecha 23/8/90 se decretó la apertura del concurso preventivo de la sociedad EDITORIAL CONTENIDO S.R.L., con domicilio en calle Cerrito 228, Piso 4º, Capital Federal, haciendo saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, contadora Adriana María Don con domicilio en Avda. Córdoba 3005, Piso 1º "A", hasta el día 17 de octubre de 1990. Los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley concursal se presentarán el 7 de noviembre de 1990 y el 28 de noviembre de 1990 respectivamente en tanto que la Junta de acreedores se celebrará con fecha 19 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en el lugar que se determinará con posterioridad. El presente edicto deberá ser publicado por el plazo de cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.

Buenos Aires, septiembre de 1990.
Alberto M. R. Güerri, secretario.
e. 13/9 Nº 22.505 v. 19/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, comunica por Cinco Días que se ha declarado la quiebra de SILYM SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO S.R.L.; Síndico: María Isabel Germann, Montevideo 595, Piso 7º "B", Capital. Fíjase hasta el 9 de Noviembre de 1990 el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del 12 de diciembre de 1990 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores concurran a la Junta donde se pondrá a consideración y votación el concordato resolutorio con la salvedad de que se realizará con los que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla con los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2/4 del art. 11 de la ley 19.551 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo. b) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tiene en su poder en 24 horas. c) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Prohibir los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en Cinco días bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, setiembre 3 de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 17/9 Nº 1794 v. 21/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, de la Capital Federal, Secretaría nº 44, comunica por cinco días la quiebra de MARIANO CASTRO OLIVERA. El síndico es la contadora Beatriz Rosa Rubio, con domicilio en Rivadavia 827, piso 1º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de octubre de 1990. En caso de corresponder su celebración la junta de acreedores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 19 de diciembre de 1990, a las 9.00 horas. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 91 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 17/9 Nº 1795 v. 21/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 22, de la Capital Federal, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días la quiebra de ISAIAS GUSTAVO META. El síndico es el Dr. Horacio Valdez con domicilio en Paraná 426, piso 3º "H", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 17 de octubre de 1990. En caso de corresponder su celebración, la junta de acree-

dores se celebrará con los que concurran al Juzgado el 20 de diciembre de 1990 a las 9.00 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro del término de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551 en 24 hs. para que se someta al art. 107 de esa ley.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 17/9 Nº 1796 v. 21/9/90

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "L. B. G. PUBLICIDAD S. R. L. s/ Quiebra", en fecha 30 de mayo de 1990 ha designado nuevo Síndico recayendo el nombramiento en el Contador Jorge Francisco Barcia, con domicilio en la calle Riobamba Nº 863, 4º Piso, Ofic. 8 (T. E. 42-5873), de la Capital Federal, fijando el día 16 de octubre de 1990 como nueva fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación al citado funcionario, acompañando los títulos correspondientes, en el domicilio precitado los días hábiles de 18 a 20 hs., La Junta de Acreedores de corresponder, se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 18 de diciembre de 1990 a las 9,30 hs. con los acreedores que concurran, quienes deberán hacerlo con la antelación de dos horas (Acordadas de la Excma. Cámara Comercial de fecha 13/1/57 y 17/12/86).

Buenos Aires, 30 de agosto de 1990.
Ernesto P. Fox, secretario.
e. 12/9 Nº 1762 v. 18/9/90

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "CARLES CIA. FINANCIERA S. A." donde ha sido designado como síndico el Banco Central de la República Argentina, representado por la Dra. Adriana Reina Rega, con domicilio constituido en 25 de Mayo 552, Piso 7º, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 30 de octubre de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de noviembre de 1990 y 11 de diciembre de 1990 respectivamente. La junta de acreedores se realizará el día 4 de febrero de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 L. C. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/9 Nº 1763 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, comunica por cinco días la quiebra de "VITIVINICOLA UNION S. R. L.", en donde ha sido designado como síndico el Contador Esteban Martín Antelo, con domicilio constituido en la calle Piedras 113, 4º Piso, Of. 2, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos del crédito hasta el día 30 de octubre de 1990. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 20 de noviembre y 11 de diciembre de 1990 respectivamente. La Junta de acreedores se realizará el día 4 de febrero de 1991 a las 9.30 hs. Se intima a la fallida y cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose en su caso hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla con lo normado por el art. 93 de la ley 19.551. Intímase también a los integrantes de los órganos de administración y fiscalización de la fallida a fin de que constituyan su domicilio dentro del radio del Juzgado dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de setiembre de 1990.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 12/9 Nº 1764 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, P. 8º, comunica por dos días que en los autos caratulados: "ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS HUCI SOCIEDAD DE HECHO DE A. HUSSEIN Y B. CIRINO s/ Quiebra", la Sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de agosto de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.
e. 17/9 Nº 20.424 v. 18/9/90

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María de las Mercedes Arana, sito en Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal hace saber que en los autos caratulados "ABADJIAN RODOLFO s/ Quiebra-Incidente de calificación de conducta" ha sido declarada como fraudulenta y culpable la conducta del fallido RODOLFO ABADJIAN (art. 235, inc. 11 y 236 inc. 6º de la Ley 19.551) Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de agosto de 1990.
María de las Mercedes Arana, secretaria.
e. 14/9 Nº 1787 v. 18/9/90

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52, a cargo de la Dra. María Teresa Villar de Spada, sito en Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, comunica que con fecha 28 de agosto de 1990 se ha decretado el concurso civil Liquidatorio de NARCISO ANKIA COHEN y hace saber a los Sres. acreedores la existencia del presente juicio (Expte. Nº 8468) para que hasta el día 18 de octubre de 1990 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1990 a las 11 horas, en la sala de audiencia del Juzgado, la cual se llevará a cabo con los acreedores que asistan, en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El síndico es el Dr. Pascual Ippolito, domiciliado en la calle Montevideo 666, 3º "306", quien deberá presentar los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 8 de noviembre de 1990 y el 29 de noviembre de 1990 respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán considerados ineficaces, intimándose a quienes tengan en su poder bienes o documentación del mismo que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 7 de setiembre de 1990.
María Teresa Villar de Spada, secretaria.
e. 14/9 Nº 1788 v. 20/9/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/9/90 - Vence: 18/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/9/90	CARLOS ROMANO	20.302
2	3	Gustavo Enrique Toledo	5/9/90	FRANCISCA MARTINEZ	20.289
3	6	Alberto Ugarte	7/9/90	ARTURO RAMON Y DORA CLELIA BIANCHI VDA. DE RAMON	20.271
3	6	Alberto Ugarte	3/9/90	MANUELA RAMOS FERNANDEZ VDA. DE AMOR	20.307
4	8	María del Carmen Aguirre	9/2/90	JAIME SCHUJMAN	20.272
4	8	María del Carmen Aguirre	30/8/90	MANUEL FORTUNATO CUSTODIO	22.481
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	30/8/90	MARTIN CARMONA	22.473
6	12	Juan Luis Arito	3/9/90	MARIA SALGADO DE RODRIGUEZ	20.318
13	25	Ernesto Lucchelli	24/8/90	JOSE GONZALEZ	20.313
15	29	Beatriz E. Scaravonati	5/9/90	SAPOZNIK MORDUCH	22.451
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31/8/90	HUGO NORBERTO USARRALDE	22.521
17	107	Luis A. Giménez	17/8/90	LUISA MARGARITA PEDACE DE ABRAMOVICH	22.447
18	36	María Isabel Millán	31/8/90	JUAN FIORAVANTI	20.285
21	51	Luis Guillermo Köhler	9/2/89	FRANCISCO SCHIARITI	20.298
21	41	Luis Guillermo Köhler	29/8/90	CESAR ANIBAL CRUZ	22.446
22	43	Fernando L. Spano	3/9/90	ELIAS O ELIO ZUCCHI	20.308
24	48	Rubén H. Malatesta	1/8/90	ANTONIO ACITA	22.472
29	57	Vilma G. Greco	30/8/90	JULIA IGLESIAS VDA. DE ALBANO	20.278
29	58	María Teresa Tibau	4/7/90	SOLEDAD RAFAEL O RAFAEL DE NORIEGA	20.266
30	60	José M. Perrone	6/9/90	CARMEN FORTE DE TRECCARICHI	20.265
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	6/9/90	ZIPARO LEONARDO FELIZ	22.484
33	63	Fabián Horacio Zampone	30/8/90	MARIA MODESTA PINTOS OUBIÑA	20.263
33	63	Fabián Horacio Zampone	14/6/90	GALVAO MARIA DE LA CONCEPCION	22.443
35	65	Juan T. Battini Vidal	5/9/90	FRANCISCO SANGUINETTI	20.305
35	65	Juan T. Battini Vidal	16/8/90	AGAPITO TARANCON Y GERARDO ANDRES TARANCON	22.564
36	66	Guillermo Valentini	5/9/90	CARLOS MATCHELAJOVIC	20.279
41	71	Alberto Primero Narváez	3/9/90	PATRICIA MARCELA DUCHOSSOY	20.276
43	73	María Cristina Espinosa de Benincasa	6/9/90	CAYETANO PEREZ	20.309
45	75	Marisa S. Sorini	27/8/90	ADOLFO ECKERDT	20.282
45	75	Marisa S. Sorini	31/8/90	MERCEDES OBADIA	20.269
45	75	Marisa S. Sorini	30/8/90	NACEN BENCHUYA	22.523
46	76	Luis Alvarez Juliá	31/8/90	ELSA ROSA PARUOLO DE PANNACCIULLI	20.304
47	77	Silvia R. Rey	5/9/90	JORGE MATA	20.284
47	77	Silvia R. Rey	3/9/90	JUAN PEREZ CAIROLI Y MARIA ANTONIETA TASSARA	22.512
49	79	Virginia Simari de Landó	3/9/90	MARCOS MAXIMO ALVAREZ	20.288
49	79	Virginia Simari de Landó	30/8/90	MODESTO MORADO	22.530
50	80	Juan C. Insúa	13/8/90	FAUSTINO BERNARDO SANTILLAN	20.295
51	81	Jorge A. Cebeiro	6/9/90	ALFREDO VICENTE CARENA	20.314
51	81	Jorge A. Cebeiro	31/8/90	SEGUNDO DONATO BAUZA	22.478
52	82	Susana E. Lambois	5/9/90	MARIA ISIDORA ORELLANO VDA. DE MARQUES	20.291
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/9/90	GASPAR GOMEZ	20.294
53	83	Elsa Isabel Miranda	4/9/90	GREGORIO EUGENIO INFANTINO	20.306
54	84	Paula I. Stanislavsky	13/8/90	ALBERTO FRANCISCO MUSUMECI	20.293
56	86	Silvia Liliana Mortara	5/9/90	FORTUNATO FELIX CAPALBO	20.281
59	89	Adrián R. Del Federico	28/8/90	MARIA ANTONIETA MIGLIANO	20.292

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
61	91	Eduardo José Gorris	5/9/90	KOLADA DE GARCIA VALENTINA	20.290
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	5/9/90	JORGE DANIEL TOSCANO	20.270
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	21/6/90	IRMA ELSA LEONARDO DE TOFANO	20.311
65	95	Enzo M. Mazzardi	29/8/90	AMELIA JULIANA URLEZAGA Y PEDRO FERMIN DARRIBA	22.579
66	96	Juan José Caprín	28/8/90	MARGARITA ERNESTINA JULIA SENFTLEBEN	20.283
66	96	Juan José Caprín	3/8/90	MANUEL RODRIGUES	20.297
71	101	Susana A. Nóvile	23/8/90	MARIA AMPARO TORRES	22.471
72	102	Daniel H. Russo	23/8/90	JULIA MATILDE VESPOLI	20.312
74	104	Juan A. Casas	7/9/90	NELIDA GERTRUDIS SANTAGATA	22.518
75	105	María Inés Lezama	29/8/90	MAXIMA AURORA LASCANO DE RAPETTI	22.469
76	106	Adolfo Campos Fillol	4/9/90	DEMETRIO ARGIROPULOS	22.506
77	107	Luis A. Giménez	27/8/90	BEATRIZ MAYO	20.264
78	108	Luis de Preindlsperg	31/8/90	JOSE GHISOLFI	20.287
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/9/90	FAUSTINO WALDO OVIEDO	20.273
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	6/9/90	JORGE HORACIO ARAGON	22.462
90	4	Martín Alejandro Christello	4/9/90	ANTONINA AUTERI	20.286
93	10	Marta Susana M. Gastaldi	9/9/90	MARIA DIGERONIMO	20.296
102	38	Félix G. de Igarzábal	4/9/90	VICTOR REMO SALERNO	20.310
103	39	Luis José Carballido	6/9/90	ANTONIO MARTINEZ	22.524
105	44	José Antonio Charlín	4/9/90	MARIA ALBANO VDA. DE FORASTIERO	20.277
106	47	Eduardo Antonio Collazo	17/8/90	JOSE FELIPE LIGAMBE	20.319

e. 14/9 Nº 166 v. 18/9/90

3. 3 SUCESIONES

ANTERIORES

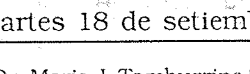
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

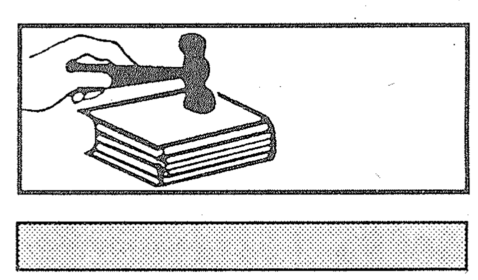
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/9/90 - Vence: 19/9/90

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Carlos Alberto Vásquez	5/9/90	ARCADIO RODRIGUEZ Y JOSEFA RODRIGUEZ DE RODRIGUEZ	22.612
3	6	Alberto Ugarte	7/9/90	ARTURO NICANOR RODRIGUEZ	20.336
4	7	Silvia V. Guahnón	7/9/90	NELIDA MARIA BLOISE	20.346
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	5/9/90	JOSE IGNACIO TEOFILO BLANCO Y JOAQUINA GABINA URRETABIZKAYA	20.328
5	9	Adrián H. Elcuj Miranda	7/9/90	AMADO CHACRA	20.372
11	22	María Isabel Benavente	6/9/90	EVARISTA ALBINA GOMEZ DE GOMEZ Y GUILLERMO MARCELINO GOMEZ	20.382
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	5/9/90	ABRAHAM GARBER	22.634
14	28	Guillermo C. Mercado	3/9/90	ARTURO FRANCISCO PONCE	22.633
15	29	Beatriz E. Scaravonati	4/9/90	LUISA AMELIA NACCAGNO DE BANCHINI	20.342
15	30	José Luis González	12/4/89	JUAN ALBERTO CAMBA	20.357
16	32	Marta N. Coccia de Negri	3/8/90	FABREGAS MARIA HAYDEE	20.334
21	41	Luis Guillermo Köhler	5/9/90	LUIS SANCHEZ	20.381
22	43	Fernando L. Spano	6/9/90	CLARA HUBERMAN DE HADIS	20.339
22	43	Fernando L. Spano	27/8/90	EDUARDO FRANCISCO Y ESTEBAN JUAN CUELLO	20.345
28	55	Mónica C. Fernández	27/6/90	VIRGINIA OLGA CANOBBIO	20.321
28	55	Mónica C. Fernández	31/8/90	RUBEN OMAR DIAZ	20.364
28	56	Daniel Rubén Tachella	30/8/90	GRACIANO RISSO	20.360
30	59	Santiago González Balcarce	7/9/90	ALICIA SONIA MARTINS DE RUBIO	20.332
30	60	José M. Perrone	16/8/90	LORENZO GLORIOSO	20.323
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	28/8/90	ISABEL PONCE DE CANDIANO	20.343
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	31/8/90	MARGARITA HELENA SANGIACOMO	20.367
32	62	Omar Luis Díaz Solimine	4/9/90	RUBEN PESCE	20.374
33	63	Fabián Horacio Zampone	5/9/90	MARIA ESTER BENDERSKY	20.341
35	65	Juan T. Battini Vidal	22/8/90	VICTORIO VACCA	22.598
36	66	Guillermo Valentini	21/8/90	CARLOS EUGENIO FORMIA	20.370
36	66	Guillermo Valentini	10/9/90	ANGEL ALEJO ANTONIO DA TOS	22.593
37	67	Gustavo Daniele	11/6/90	ENRIQUE ERNESTO FILLIPPINI	22.639
40	70	Carlos E. Antonelli	4/9/90	SUMAHYA HABRAIM COOPER	20.358
41	71	Alberto Primero Narváez	5/9/90	JORGE LUIS CHIARADIA	20.340
41	71	Alberto Primero Narváez	28/8/90	LUISA ADELINA PERSIVALE	20.335
44	74	Fernando O. Galán	4/9/90	JUAN ANDRES JOSE MASANELLA	20.355
47	77	Silvia R. Rey	31/8/90	MARIA ESTHER BASAVILBASO DE GUTIERREZ	20.325
47	77	Silvia R. Rey	7/9/90	ALFREDO GARFUNKEL	20.369
48	78	Ana María Himschoot	6/9/90	MARTIN JORGE RICHETTA	20.330
50	80	Juan C. Insúa	31/8/90	INES CAPASSO DE AVALLONE	20.378
51	81	Jorge A. Cebeiro	8/8/90	GONZALEZ RAMON HORACIO	20.368
51	81	Jorge A. Cebeiro	3/9/90	ANTONIETA CALAROTA VDA. DE VIRZELLI	20.361
51	81	Jorge A. Cebeiro	7/9/90	CARLOS ALBERTO DE CURTIS	22.583
53	83	Elsa Isabel Miranda	5/9/90	ADOLFO EUGENIO ROTH	20.376
58	88	Viviana O. Fernández Seoane	1/2/90	AGUILAR FRANCISCO HERMENEGILDO Y OREIRO ANTONIA MARIA	20.375
59	89	Adrián R. del Federico	6/90	CESAR ANIBAL FERRETTI	20.389
60	90	Enrique César Virto	28/8/90	MARIA DEL CARMEN ARANCIBIA	20.365
62	92	Mirta Lucía Alchini	4/9/90	ALICIA MARIA ROSA ROSSO	20.344
62	92	Mirta Lucía Alchini	30/8/90	JUAN PAMPIN	22.680
63	93	Gabriela Paradiso Fabbri	29/8/90	JORGE DIEWALD	22.615
65	95	Enzo M. Mazzardi	10/9/90	CARLOS SEBASTIAN FONTAN	20.354
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	3/9/90	ANTONIO MANUEL LEON TRAID	20.359
68	98	Patricia Barbieri	3/9/90	FRANCISCA CELINA RAMOS VDA. DE CALOCERO	20.348
69	99	Nora O. González de Roselló	4/9/90	JOAQUIN MARIANO BORRA	22.584
70	100	Julio A. Auliel	3/8/90	ENRIQUE MARIO MEGIAS CATARAIN	20.347
71	101	Susana A. Nóvile	6/8/90	MARTA FLORENCIA TISCORNIA	22.679
72	102	Daniel H. Russo	4/9/90	JOSE MARIO ROSASCO	20.349
72	102	Daniel H. Russo	6/9/90	ALCIRA MUROLO	20.350
73	103	Dolores Miguens	27/8/90	JUAN CARLOS DE MONACO	20.331
75	105	María Inés Lezama	28/8/90	MIGUEL JAIME TORANDELL	20.337
77	107	Luis A. Giménez	6/9/90	ANTONIA PERCOVICH DE PIETRONAVE Y HUGO ALEJANDRO PIETRONAVE	22.611
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	5/9/90	ELVIRA GRASIOT DE PUEYO	22.618
80	110	María Elena Ucar	30/8/90	JACOBO SPECTOR	20.327
94	11	Ricardo A. Busto	6/9/90	JULIO ALBERTO OGAS	20.333
102	38	Félix G. de Igarzábal	4/9/90	ANA PEREZ DE RODRIGUEZ O ANA PEREZ REGO DE RODRIGUEZ	22.582
103	39	Luis José Carballido	6/9/90	JORGE LUIS MAXIMILIANO LEPES	20.366

e. 17/9 Nº 167 v. 19/9/90





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 40

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 40, Secretaría Nº 70, comunica por dos días en autos: "ESCOBAR MABEL c/LIBFELD DE KATZ DINER, LEBA s/Ejec. Expte. 083.527/89", que el Martillero Herman Blitz Katz, rematará el día 27 de setiembre de 1990, a las 9 horas, en el salón calle Talcahuano Nº 479, Capital, bajo régimen de propiedad horizontal, la unidad funcional trece, situada en el sexto piso de la finca ubicada en Z. N. de esta Capital Federal, Parroquia del Pilar, con frente a la calle Arenales Nº 3525 entre las de Salguero y Julián Alvarez, Sup. propia 623,70 mts², le corresponde uso exclusivo balcón de propiedad común de 5,25 mts. Porcentual 7,39 % (Ad-Corpus). Dominio Matrc. 18-1306/13, según título obrante a fs. 46/48, estando agregados a fs. 33 y 37 los informes de O.S.N. y Municipalidad; igualmente a fs. 35 informa la Administración deuda al 31/5/90 por expensas de ₳ 1.156.604. Según informe del Sr. Martillero, la unidad se encuentra ocupada por la parte demandada, consta de living-comedor, tres habitaciones, baño, cocina y lavadero; balcón a la calle; cuenta con una línea telefónica; buen estado de conservación. Base al contado y mejor postor ₳ 150.000.000.- Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado 5 ‰, en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital, haciéndose saber que el precio se reajustará transcurrido los 30 días de realización de la subasta por el índice de precios mayoristas no agropecuarios. Se ha establecido los días 18, 19 y 20 de setiembre de 1990, de 13 a 15 horas para la exhibición de la unidad.
Buenos Aires, setiembre 6 de 1990.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 17/9 Nº 22.765 v. 18/9/90

Nº 46

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Nº 76, comunica por dos días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ORTIZ JUAN CARLOS s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 38/88 que el Martillero Herman F. Miguens subastará el 2 de octubre de 1990 a las 10,45 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Sierra L, año 1986, motor Ford Nº FRAZ 32813, carrocería Ford Nº KA61FR27063, dominio C 1.317.444, en el estado en que se encuentra y exhibe. Base ₳ 1.384.604,39. Al contado y mejor postor, comisión 10 %, sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá abonar el Impuesto al Valor Agregado en el momento en que quede firme el auto de aprobación de subasta. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 5 días del mes de setiembre de 1990.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 17/9 Nº 22.767 v. 18/9/90

Nº 53

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Nº 83, sito en Paraguay 1536, Piso 2º, comunica por dos días en autos "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/ANAMBE S.A.C.I.F. y Otra s/Cobro hipotecario", Expte. 218.672, que los martilleros Martín Saráchaga y Luis Dorado Frers, rematarán el día 27 de setiembre de 1990 a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, en el estado de ocupación en que se encuentran, las unidades funcionales inscriptas en la matrícula Nº 19-6942, ubicadas en el edificio sito en calle Posadas 1580/84/88/90, Avda. Alvear 1889/97/99 y Ayacucho 2023/27/35/67/71/75/99 de esta Capital Federal y que se describen a continuación: U.F. 54 - Piso 2º Depto. 237. Sup. cubierta 22.07 m². Porcentual 0.10 %. Consta de pequeño hall, dormitorio y baño. Adeuda por expensas comunes (Fs. 701), ₳ 148.075.337 al 10/5/90 y por el mes de mayo paga ₳ 887.327. Se encuentra desocupado conforme constatación de fs. 707 y vta. U.F. 108 - Piso 4º Depto. 441. Sup. cubierta 18.67 m². Porcentual 0.09 %. Consta de un ambiente y baño. Adeuda por expensas comunes (fs. 702), ₳ 35.883.028 al 10/5/90 y por el mes de mayo paga ₳ 798.721. U.F. 142 - Piso 5º Depto. 531. Sup. cubierta 18.92 m². Porcentual 0.09 %. Consta de pequeño hall, dormitorio y baño. Adeuda por expensas comunes (fs. 711), ₳ 29.318.132 al 10/6/90 y por el mes de junio paga ₳ 956.225. A fs 756/757 hay una presentación acompañando boletos de compra venta de las unidades 108 y 142 y sendos contratos de locación con vigencia desde 1/11/89 hasta 1/11/99 y 18/5/90 hasta 18/5/2000, respectivamente. Dominios a fs. 721/730. Deuda O.S.N. fs. 713. Base para cada una de las unidades ₳ 120.000.000.- El servicio telefónico lo suministra el edificio. Nomenclatura catastral: Circunscripción 19, Sección 11, Manzana 85, Parcela 1 E. Venta al contado y al mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado fiscal 0,5 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna judicial, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concordantes del Cód. Procesal. Se visita los días 25 y 26 de setiembre en el horario de 9 a 12 horas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1990.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 17/9 Nº 22.761 v. 18/9/90

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Nº 87, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ACOSTA ALIANTO HUGO s/Ejecución prendaria", expte. Nº 210.911/88, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 2 de octubre de 1990 a las 11,10 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles en el horario 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Juncal 2638 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1985, motor Nº UC915513, carrocería Nº 8AVZZZ30ZFJ-000233, dominio B 2.035.069, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base ₳ 14.164.430.- Seña 30 %, Comisión 10 %, Sellado 1 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, a los 10 días del mes de setiembre de 1990.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.
e. 17/9 Nº 22.766 v. 19/9/90

Nº 76

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 76, Secretaría Nº 106, con sede en calle Paraguay 1536 piso 4º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DUBOSC DE GOMEZ CENTURION ANDREA c/CETRANGOLO IRMA MARTHA s/Cobro Alquileres" Expte. Nº 48.757, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 20 de setiembre de 1990 a las 10,40 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional 11 y la complementaria V del edificio calle El Salvador 4834 entre las de Gurruchaga y Serrano, Capital Federal. La unidad funcional es la designada con la letra "H" en la planta baja y tiene una superficie total de 63,96 m² y un porcentual de 1,4038 % y la Complementaria es una baulera ubicada en la planta sótano con una sup. de 0,99 m² y un porcentual de 0,0255 %. Se encuentra ocupada por los propietarios co-demandados en autos. Se compone de dos ambientes, baño, cocina con lavadero y patio. La cuota de expensas comunes de marzo de 1990 fue de ₳ 97.030 no adeudando suma alguna por dicho concepto al 28/2/90. Las deudas que registra por impuesto son: A Obras Sanitarias al 9/4/90 la suma de ₳ 32.174,76 y a la Municip. de la Ciudad de Buenos Aires al 8/5/90 ₳ 78.663,94 sujetas a variaciones al momento de su cancelación. Visitar de lunes a viernes de 10 a 13 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 35.975.051,13. Seña 20 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. En el supuesto de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro de los 30 días corridos de efectuado el remate, el mismo deberá reajustarse al día del efectivo pago conforme al índice de precios de la construcción que publica el INDEC, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto por los arts. 581 y 584 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
Adolfo Campos Fillol, secretario.
e. 17/9 Nº 22.768 v. 18/9/90

Nº 102

Juzgado Nacional en lo Civil Nro. 102, Secretaría Nro. 38, comunica por tres días en el juicio "MONGIANO OSCAR ARTURO c/NIVEL CONSTRUCC. S. R. L. s/ESCRITURACION" Expte. Nro: 207.122, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día Jueves 20 de setiembre de 1990 a las 11 horas, en el Hall de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, la unidad 218 piso 12º "D", en el primer cuerpo del edificio calle Monroe 4935/4937/39/41/43 Capital Federal, que se compone de un ambiente, cocina, lavadero y baño. Sup. cub. 28,52 m². semi-cub. 1,01 m². lo que hace un total de 29,53 m². Porcentual 0,35 % ocupado por quien alega ser inquilino desde el 1º de febrero de 1990 hasta el 31 de enero de 1994 por un monto de ₳ 300.000.- para el pasado mes de febrero con una actualización mensual conforme al índice de precios al consumidor que suministra el INDEC, y con más lo que corresponda por expensas comunes e impuestos municipales y de Obras Sanitarias. La cuota de expensas de Abril de 1990 fue ₳ 44.100.- Deudas a Obras Sanitarias 26/9/89 ₳ 270.765,90 y a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires al 20/12/89 ₳ 5.843,05 sujeto a actualización al momento de su pago. Visitar los días hábiles de 10 a 12 horas. Venta al contado y mejor postor. Base ₳ 56.833 (2/3 partes de la val. fiscal). Seña 8% Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de setiembre de 1990.
Félix G. de Igarzábal, secretario.
e. 14/9 Nº 22.770 v. 18/9/90

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 5º, comunica por dos días en los autos "S.A. LA RAZON E.E.F.I.C. y A. s/Quiebra", Expte. 58.095 que el martillero Juan Antonio Saráchaga, rematará el día 3 de octubre de 1900 a las 19 horas en el Hotel de Ventas de la firma "SARACHAGA", calle Juncal 1248, Capital, los siguientes bienes: 1º) Nicolás García Uriburu. Escuela Argentina Contemporánea. "La Casa Rosada". Oleo sobre tela. Mide 152 x 180 cm. Firmado abajo a la derecha. Base uSs 2000.- 2º) Nicolás García Uriburu. Escuela Argentina Contemporánea. "Escudo Nacional". Oleo sobre tela. Mide 180 x 160 cm. Firmado abajo a la derecha. Base uSs 2000.- 3º) Nicolás García Uriburu. Escuela Argentina Contemporánea. "Vista desde la Plaza Recoleta". Oleo sobre tela. Mide 130 x 302 cm. Firmado abajo a la derecha. Base uSs 2000. 4º) Gato Frías. Escuela Argentina Contemporánea. "Mapa del Pasaje del Paraná por el Ejército Grande". Oleo sobre tela. Mide 100 x 162 cm. Firmado abajo a la derecha. Base uSs 1500.- Las bases resultarán de la conversión al cambio vigente al día anterior de la realización del remate, al cambio tipo vendedor del Banco de la Nación Argentina. Los bienes tributarán el 13 % en concepto de Impuesto al Valor Agregado (IVA), conforme Ley 23.765, a cargo del comprador. La venta se realiza con la base establecida en cada uno de los bienes, al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % e impuesto señalado a cargo del comprador en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio será abonado el día 5 de octubre de 10 a 13 horas en Juncal 1248, Capital, en dinero efectivo, sin necesidad de interpelación judicial alguna y procederá al retiro de los mismos sin necesidad de aprobar judicialmente el remate. Exhibición: los días viernes 28, sábado 29, domingo 30 de setiembre y el día lunes 1º de octubre de 1990 en el horario de 10 a 13 y de 16 a 21,30 horas en el lugar del remate, calle Juncal 1248, Capital. Hay catálogo con la descripción y base de cada uno de los bienes. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 5 días del mes de setiembre de 1990.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 17/9 Nº 22.769 v. 18/9/90

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 10 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 6º Capital Federal, Secretaría Nº 19 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, comunica por 2 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES, SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VUCINOVICH HORACIO VICENTE y Otros s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 51.157 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 25 de setiembre de 1990 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor marca Fiat modelo DUNA S/1989 tipo sedan 4 puertas, motor marca Fiat Nº 128 a l 038 7431266 chassis marca Fiat Nº 8AS146000 00038413; uso particular dominio C 1.448.762, el que conforme acta de secuestro de fs. 27, posee 4 cubiertas en buen estado; una cubierta de auxilio en buen estado, con herramienta saca ruedas, con criquet, sin radio, sin pasa cassettes, con antena, abolladura pequeña en puerta trasera lado derecho y en tapa baúl subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Beiró 3342 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se subasta sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Hay constancias de deudas del bien (fs. 50) por año 1989 cuotas 01 a 05 por ₳ 1218; ₳ 1342; ₳ 4538; ₳ 12.929 y ₳ 12.929, sujetas a reajuste hasta su efectivo pago. A fs. 50 vta. constancias de deudas por ₳ 365.251 con más ₳ 34.730 al 31/5/90.
Buenos Aires, setiembre 7 de 1990.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/9 Nº 22.762 v. 18/9/90

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en autos: "PETRACCA E HIJOS S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial BANCO DE ITALIA Expte. 47757; s/Inc. Venta de Inmuebles Expte. 47582 y s/Inc. Venta Bienes PETRACCA INMOBILIARIA SRL. Expte. 49635", que los Martilleros Magdalena M. L. Basavilbaso, Juan A. Saráchaga, Eneas Gianella, Hernan Blitz Katz, Luis Dorado Frers, Victorio A. Seghesio, Augusto Bence Pieres, José M. García Arecha, Guillermo Gainza Paz y Juan M. Cafferata (en común), rematarán el 27 de setiembre de 1990, a las 13 horas, en el salón calle Talcahuano 479 Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Local comercial con vivienda y depósito, bajo régimen propiedad horizontal, designado como unidad funcional "uno", ubicado en Avda. Rivadavia 9649/53 y Yerbal 5246/48 entre Virgilio y Lope de Vega de esta Capital, sup. Total 1.663.03 mts². Porcentual 54,66 % (Ad-Corpus). Base al mejor postor equivalente en moneda nacional a uSs 180.000; 2º) Locales de negocio ubicados en la Avda. Rivadavia 9631/35 terreno mide: 8,66 mts. fte. por 40.70 mts. fdo., Dominio Matrícula 1-55326 y Avda. Rivadavia 9639/43/45 ambos entre Virgilio y Lope de Vega de esta Capital, terreno mide: 8,66 mts. fte. por 30,31 mts. fdo. Dominio Matrícula 1-55325, intercomunicados, uno con vivienda parte superior (Ad-Corpus). Base al mejor postor equivalente en moneda nacional a uSs 120.000.- en block. 3º) Lotes de terrenos ubicados en jurisdicción de la Pcia. de Buenos Aires, Partido Esteban Echeverría, próxima a la Estación Ezeiza, designados en plano aprobado Dirección de Geodesia característica 30-165-712 como: a) Quinta 19: Lote 2: Sup. 1814 mts. Base al mejor postor uSs 4.535; Lote 3: Sup. 1809,50 mts. Base al mejor postor uSs 4.524; Lote 4: Sup. 1890,50 mts. Base al mejor postor uSs 4.727; Lote 5: Sup. 1814 mts. Base al mejor postor uSs 4535. b) Quinta 20: Lotes 1 a 10 Sup. aprox. cada una 1509 mts. Base al mejor postor cada uno uSs 3772. c) Quinta 28: Sup. total aprox. 17.952 mts², Base al mejor postor uSs 34.110; d) Quinta 44: Sup. total aprox. 33.325,19 mts², Base al mejor postor uSs 66.318 (Ad-Corpus). Bajo las siguientes condiciones generales de venta: 10 % de seña en el acto, 3 % comisión, sellado de 5 %. El precio será pagadero en diez (10) cuotas trimestrales iguales, mensuales y consecutivas a contar desde la realización de la subasta con más un interés del 8 % anual sobre saldo, previo pago del 10 % en el acto del remate y 20 % a la aprobación del mismo Dicho saldo del precio se actualizará con los valores de la divisa norteamericana correspondiente a la cotización del cierre de las operaciones correspondientes al día anterior de la subasta y la cotización al cierre correspondiente al día anterior al efectivo pago. En caso de incumplimiento se aplicará un interés punitorio equivalente al 20 % anual sobre el importe adeudado. Por el saldo de precio adeudado el adquirente deberá constituir hipoteca al momento de escriturar a favor de la quiebra, condición esta indispensable para otorgar la posesión. El comprador que no integre las sumas en término será declarado postor remiso; asimismo, y sin perjuicio de lo dispuesto para el caso de mora el Juzgado se reserva el derecho de disponer, en caso de incumplimiento la resolu-

ción del contrato, sin necesidad de interpelación judicial. Las escrituras traslativas de dominio conjuntamente con la constitución de hipotecas, serán ante el Escribano Guillermo J. Arias. Los inmuebles se venden en el estado físico de conservación en que se encuentran; títulos, antecedentes dominiales certificados, planos, etc., podrán examinarse en los respectivos expedientes, en sede del Juzgado Talcahuano 550 Piso 6º Palacio de Justicia. Los locales ubicados en esta Capital, pueden visitarse de lunes a viernes de 14 a 16 horas, y libremente los inmuebles en jurisdicción provincial. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104,6 del Reglamento de la Justicia Comercial, hasta tres días antes de la fecha fijada para la subasta; los sobres así presentados serán abiertos y entregados a los martilleros, las ofertas que contengan el día anterior a la fecha establecida para la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a realizarse en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1990.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.

e. 17/9 Nº 22.764 v. 21/9/90

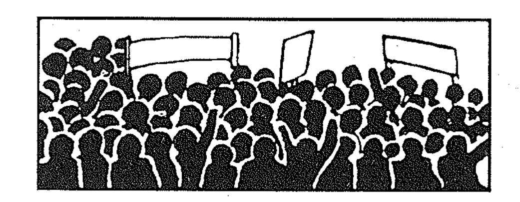
Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por dos días en los autos NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 15.237) que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, rematará en la calle Esmeralda Nº 660 Primer Piso, Sala Nº 2, de la Capital Federal, el día 21 de setiembre de 1990 a las 13 hs. escritorios y sillas que se exhiben en la calle Heredia Nº 853, Capital Federal, los días hábiles en el horario de 12 hs. a 15 hs. desde el día 14 a 20 de setiembre. Condiciones de venta: Sin base - Al contado - Al mejor postor - Seña 30% - Comisión 10% - Informes y catálogos en Esmeralda Nº 660 Planta Baja de 13 hs. a 18 hs.

Buenos Aires, 10 setiembre de 1990.
Juan Manuel Ojea, secretario.

e. 17/9 Nº 22.729 v. 18/9/90

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO FUERZA REPUBLICANA

Distrito Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

El Juzgado Federal con competencia en la ciudad de Ushuaia, a cargo de la Dra. Elsa Chamorro Alaman, Secretaría a cargo de la infrascripta, comunica por el término de tres días (3 días), que el Expediente Nº 353/90 caratulado "PARTIDO FUERZA REPUBLICANA s/ Reconocimiento" se ha solicitado la reserva del nombre FUERZA REPUBLICANA, a los fines previstos por el art. 14 de la Ley 23.298.

Ushuaia, 5 de setiembre de 1990. — MARTA ISABEL MILLOC, Secretaria electoral.

e. 14/9 Nº 1789 v. 18/9/90